

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO
CUADRO DE COMPRAS TRANSPARENCIA MES DE ABRIL 2025

No.	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	ESTADO	MES	REFERENCIA	MONTO CON ISV INCLUIDO	HONDUCOMPRAS1
1	ADQUISICION DE LOS SERVICIOS DE ELABORACION DE ALIMENTOS (ALMUERZOS EMPACADOS) PARA REUNION LIQUIDACIONES DE LOS DIFERENTES PROYECTOS 2024 EL DÍA 27 DE DICIEMBRE 2024	DELICIAS MEXICANAS / ELIA HERNANDEZ	ADJUDICADO	MAYO 2024	LP-INE-FN-003-2024	L 7,360.00	LP-INE-FN-003-2024
2	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE 13 STICKERS MICROPERFORADOS EN VINILO ADHESIVO, IMPRESIÓN PARA EXTERIORES A FULL COLOR PARA VIDRIO TRASERO DE VEHÍCULOS TIPO PICKUP NISSAN FRONTIER AÑO 2025. PARA SER UTILIZADOS EN LA FLOTA VEHICULAR DEL INE.	IDEOGRAMA PROMOCIONALES	ADJUDICADO	FEBRERO 2025	CM-INE-FN-007-2025	L 9,717.50	CM-INE-FN-007-2025
3	ADQUISICIÓN DE KIT DE FUSOR E INSTALACIÓN DEL MISMO, PARA IMPRESORA HP COLOR LASERJET ENTERPRISE MFP M577, ASIGNADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, UBICACIÓN CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL, TORRE 1, PISO 1.	CASH BUSINESS	ADJUDICADO	FEBRERO 2025	CM-INE-FN-016-2025	L 10,120.00	CM-INE-FN-016-2025
4	ADQUISICIÓN DE 15 ROLLOS DE PAPEL PARA PLOTTER, BASE 20, DE 36 PULGADAS X 150 PIES X 3. PARA SER UTILIZADOS EN MAPOTECA DE LA INSTITUCIÓN EN IMPRESIÓN DE PLANOS DE ENCUESTA HOGARES 2025	DISTRIBUIDORA M&M	ADJUDICADO	MARZO 2025	CM-INE-FN-022-2025	L 18,888.75	CM-INE-FN-022-2025
5	CONTRATACIÓN DE UN LOCAL ACONDICIONADO CON SILLAS Y MESAS EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, QUE INCLUYA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (1 CARNE, 2 GUARNICIONES, BEBIDA CON REFIL Y POSTRE) PARA 46 PERSONAS EL DÍA 19 DE MARZO DE 2025 EN HORARIO DE 12 MERIDIANO A 3:00 PM CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE A LOS PADRES DEL INE. SEGÚN CLAUSULA 24 DEL CONTRATO COLECTIVO VIGENTE.	JOANNAH STORE	ADJUDICADO	MARZO 2025	CM-INE-FN-025-2025	L 27,715.00	CM-INE-FN-025-2025
6	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE 150 BOLETAS TIPO LIBRO, GRAPAS EN MEDIO, BLANCO Y NEGRO, DOBLE CARA, TAMAÑO CARTA DE LA EPHPM LXXXIII, CONTIENE UN TOTAL DE 34 PÁGINAS Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE 90 MANUALES, ANILLADOS, BLANCO Y NEGRO, DOBLE CARA, TAMAÑO CARTA, CON PORTADA Y CONTRAPORTADA DE CARTONCILLO, DEL MANUAL DE LA EPHPM LXXXIII, CONTIENE 152 PÁGINAS. SE SOLICITA ENTREGA EL DÍA 04 DE ABRIL EN INSTALACIONES DEL INE EN EL BARRIO LA GRANJA (ANTIGUO CREDITO PRENDARIO)	IRYCOM PLUS SERVICE / LUIS GIRON	ADJUDICADO	MARZO 2025	CM-INE-FN-030-2025	L 32,637.00	CM-INE-FN-030-2025
7	SERVICIO DE 15 COFFEE BREAK BOQUITAS (2 DULCES, 2 SALADAS) EMPACADAS CON REFRESCO EN LATA 12 ONZ; UNA ESTACIÓN DE CAFÉ PERMANENTE QUE INCLUYA MESA, MANTEL, TAZAS, CREMORA, REMOVEDORES, SERVILLETAS, EN HORARIO DE 10:00 AM A 12:00 MERIDIANO; SERVICIO DE CATERING; 30 GALLETAS PARA 15 PERSONAS (2 CADA UNA). OBJETIVO: REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO A REALIZARSE EL JUEVES 03 DE ABRIL 2025, HORARIO 10:00 AM A 12:00 M, LUGAR: CCG, TORRE 1, PISO 16, SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA.	CAKE TO GO - SONIA OSORIO	ADJUDICADO	ABRIL 2025	CM-INE-FN-031-2025	L 8,383.50	CM-INE-FN-031-2025
8	SERVICIO DE ALQUILER DE SALÓN CON CAPACIDAD PARA 70 PERSONAS, MONTAJE TIPO ESCUELA QUE INCLUYA MESAS Y SILLAS, EQUIPO DE AUDIO (DATA, PANTALLA, MICROFONO) DURANTE 10 DÍAS, DEL 10 DE FEBRERO AL 21 DE FEBRERO 2025, PARA SER UTILIZADO EN CAPACITACIÓN AL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN EL CENSO NACIONAL DE COOPERATIVAS	COLEGIO DE QUIMICO FARMACEUTICOS DE HONDURAS	ADJUDICADO	FEBRERO 2025	CM-INE-FN-013-2025	L 112,000.69	CM-INE-FN-013-2025

No.	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	ESTADO	MES	REFERENCIA	MONTO CON ISV INCLUIDO	HONDUCOMPRA\$1
9	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN ESTRATEGICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL CENSO NACIONAL DE COOPERATIVAS. PRIMER PAGO, 25% DEL CONTRATO	BURO INTERNACIONAL DE TECNOLOGIAS	ADJUDICADO	MARZO 2025	LP-INE-CONSUCCOOP-001-2025	L 199,999.95	LP-INE-CONSUCCOOP-001-2025
10	ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL DEL PROGRAMA DE RED SOLIDARIA, SEGUN LICITACION PRIVADA NO. LP-INE/PRSCR-001-2024. PRIMER PAGO	XPLORE RENT A CAR	ADJUDICADO	ABRIL 2025	LP-INE-PRSCR-001-2024	L 363,400.16	LP-INE-PRSCR-001-2024
11	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DEL INE EN EL BARRIO LA GRANJA Y COLONIA MIRAFLORES DEL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025	EMPRESA DE LIMPIEZA PROFESIONAL	ADJUDICADO	ENERO 2025	CM-INE-FN-001-2025	L 18,400.00	CM-INE-FN-001-2025
TOTAL DE COMPRAS ABRIL 2025						L 808,622.55	

Tegucigalpa, M.D.C.; 09 de mayo de 2025


Lic. Daniela Bendaña
Gerente de Administración y Presupuesto





DELICIAS MEXICANAS

R.S. ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO

Venta de comida bufete, bocadillos Mexicanos y comida Catracha
 Residencial Las Hadas, calle principal, a 100 metros de Supermercado La Colonia
 Distrito Central F.M. R.T.N.: 08011987003571
 Tel.: 9976-5377 / E-mail.: melissahernandezdm@gmail.com
 CAI: 26A907-228333-FD9DE0-63BE03-09098B-C9

FACTURA N° 000-001-01-00004332

Fecha: 24 de Febrero de 20 25

Cliente: Instituto Nacional de Estadística

Dirección: _____ R.T.N.: _____

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
40	Almuerzos empacados con su respectiva bebida	160.00	6,400.00
	— UL. —		
N° Correlativo de la Orden de Compra Exenta		IMPORTE EXONERADO L.	
N° Correlativo de la Constancia del Régimen de Exonerados		IMPORTE EXENTO L.	
N° Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería		IMPORTE GRAVADO 15% L.	6,400.00
Son: _____		IMPORTE GRAVADO 18% L.	
LEMPIRAS		Descuento/Rebajas L.	
Original: Cliente Copia: Obligado Imputario Emisor		15% I.S.V. L.	960.00
CONSUMIDOR FINAL		18% I.S.V. L.	
LA FACTURA ES BIE... TODOS ¡EXIJALA!		TOTAL A PAGAR L.	7,360.00

IMPRESIONES LITHO-MASTER S. de R.L., TEL.: 2225-0828 / 2244-0817 - RTN: 080190-0284100, CERTIFICADO S.A.R. N° 923-23-10500-103

Fecha Imite de Emisión: 11/11/2025 Rango Autorizado: del 000-00-01-00004301 a 000-00-01-00004600





DELICIAS MEXICANAS

R.S. ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO

Venta de comida bufete, bocadillos Mexicanos y comida Catracha

Col. Tiloarque, Terminal de Transportes Cristina, Boulevard FF.AA., Comayaguela
Tel.: 9976-5377 - R.T.N.: 08011987003571 - E-mail.: melissahernandez286_@yahoo.com

RECIBO

Nº 00117

Por L. 71360.00

Recibí de: Instituto Nacional de Estadística

La cantidad de: Siete mil trescientos sesenta Limpios Exactos.

Por Concepto de: Pago de servicio de Alimentación según Factura NO° 000-001-01-00004332.

Saldo Ant. L.	
Abonó L.	
Saldo Actual L.	—

24 de Febrero del 20 25



IMPRESIONES LITHOMASTER S. DE R.L. TEL.: 2244-0817 RTN: 08019010284100



DELICIAS MEXICANAS
Venta de comida de bufet, bocadillos mexicanos y comida catracha
Residencial las Hadas
RTN: 08011987003571, Tel: 99765377
Correo: melissahernandezdm@gmail.com

ACTA DE RECEPCION

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

Fecha: 27 Diciembre del Año 2024

Por este medio damos fe de haber recibido de conformidad y entera satisfacción los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCION
40	Almuerzos empacados, con su respectiva bebida.
	_____ UL. _____

A FAVOR DEL PROVEEDOR:

QUIEN ENTREGA:

Melissa Hernández
(0801-1987-00357)

NOMBRE Y FIRMA, NUMERO ID

QUIEN RECIBE:

NOMBRE Y FIRMA, NUMERO DE ID



LISTADO DE ASISTENCIA

ASUNTO: Liquidaciones de los diferentes proyectos que se llevaron a cabo

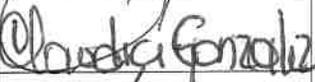
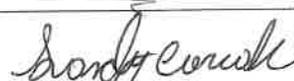
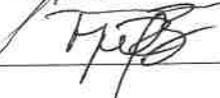
FECHA: 27 de diciembre 2024

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ INSTITUCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONOS	NDI	FIRMA
1	Rony Olivik	Motorista		96907030		
2	José Roberto	Motorista		79851832		
3	Victor	Motorista				
4	Florez Melendez	MOTORISTA		96826322		
5	Santos Salvador	Motorista		98926585		
6	Daniel Urbino		—	89868725	—	DU
7	Celia Carcamo	Asistente	—	98642696	—	
8	Diana Celand	Coordinadora Administrativa y de Proccas		9933-1249		
9	Dorela Benbrin	Gerente		8849-4616		
10	Nehemias López	Gerente	—	3149-0380	—	

LISTADO DE ASISTENCIA

ASUNTO: Liquidaciones de los diferentes proyectos que se llevaron a cabo.

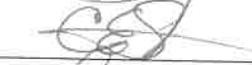
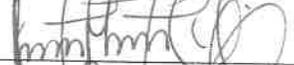
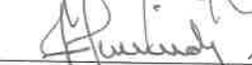
FECHA: 27 de diciembre 2024

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ INSTITUCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONOS	FIRMA
1	Cindy Ordoñez	Asistente Admon	—	33081738	
2	Claudia Gonzalez	Asistente Vecinos Unidos	—	98182957	
3	Leiria Gilendo	Recolector de datos	—	96664040	
4	Eugenio Sosa	Director	—		SOSA
5	Carlos Ruy	Secretario General	—	—	
6	Gabriel Auxunc	delegado Planificación	—	8950-3557	
7	Sandy Corroles	Oficinista	—	8993819	
8	Felipe Nery Cordero	Motorista	—	93171479	
9	Julio Manuel	Motorista	—	97805578	
10	Manuel Perez		—	94637588	

LISTADO DE ASISTENCIA

ASUNTO: Liquidaciones de los diferentes proyectos que se llevaron a cabo

FECHA: 27 de diciembre 2024

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ INSTITUCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONOS	FIRMA
1	Daniela Sanchez	oficial administrativo	danielasanchez10@hotmail.com	9531-2418	
2	Hector Velasquez	Oficial Laboral	Velasquezhe22@gmail.com	95697997	
3	Erlin Oliva	Auxiliar Administración	erlin2oliva@gmail.com	9939-7385	
4	Elián Nuñez	Jefe de Presupuesto	elian_n19@yahoo.com	99193239	
5	Rigoberto Barrientos A	Contador General	rigobarrientos@yahoo.es	99855971	
6	César Ernesto	Proceduria	cesorrsu426412@hotmail.com	93235654	
7	Eustóper Nivia	Tesoreria	emalona@yahoo.es	95083341	
8	Adner Alfredo M.	Bienes Nacionales	adner@gmail.com	3377-5290	
9	Kimberly Marcela G	Asistent. de Cont.	kimberly.garcia@gmail.com	9581-4861	
10	Daniel A. Hernández	Ofic. Admon. II	daniel.hv.0561@gmail.com	9678-37-92	

LISTADO DE ASISTENCIA

ASUNTO: Liquidaciones de los diferentes proyectos que se llevaron a cabo,

FECHA: 27 de diciembre 2025

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ INSTITUCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONOS	FIRMA
1	Norma Soyapá Mejía Deras	Oficialista	vox dangel@yahoo.es	99225590	
2	Diana Figueroa	Oficial Admón II		98212691	
3	Amalia Hernández	Encargada de viajes	romaher2008@yahoo.com	32978182	
4	Fernando Andrés	refandi@hotmail.com	Encargado Corporis	92042037	
5	Daniel Urrutia			89968725	
6	Eddu Espinal	Administración		3300-1390	
7	Sarah Flores	Oficial / Servicio	SarahFlores@gmail.com	8954877	
8	Sandro Suazo	Oficial de RRHH I		31730000	
9	Darwin Mejía	Oficial de RRHH I		31603872	
10	Cristy Cantillano	Oficial de RRHH I		9632-0719	

MEMORÁNDUM
GAP-INE-252-2024

Para: **Eugenio Sosa**
Director Ejecutivo

De: **Daniela Bendaña**
Gerente de Administración y Presupuesto

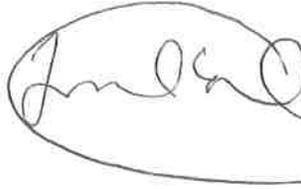


Fecha: 26 de diciembre de 2024

Asunto: Lo descrito

Por este medio le solicito autorización para atender el servicio de alimentación (40 almuerzos empacados con su respectiva bebida) con el objetivo de llevar a cabo reunión referente a liquidaciones de los diferentes proyectos que llevó a cabo la institución el presente año, a desarrollarse el día 27 de diciembre de 2024; mediante el Contrato de Licitación Privada N° LP-INE/FN-003-2024 suscrito entre el INE y el proveedor Delicias Mexicanas denominado “*Adquisición de los servicios de elaboración de alimentos (almuerzos empacados y estaciones de café) para el personal temporal que participará en el desarrollo de las Encuestas Permanentes de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2024*”. Esto en vista que no se llevó a cabo una de las EPHPM programadas para este año y a la fecha aún no se ha ejecutado todo lo descrito en la licitación.

Agradeciendo su atención a la presente.
Atentamente,

V. B. 


Cc. Archivo



📍 Centro Cívico Gubernamental, Torre 1,
Primer Nivel. Boulevard Juan Pablo II,
Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

☎ 2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676

✉ info@ine.gob.hn



Contrato Delicias Mexicanas No. INE/FN-003-2024

ESTE CONTRATO es celebrado

El día 13 de mayo de 2024.

ENTRE

- (1) *El Instituto Nacional de Estadística (INE)* por medio de su Representante Legal **José Eugenio Sosa Iglesias**, mayor de edad, soltero, Doctor en el Programa de Estudios Culturales Latinoamericanos, hondureño, vecino de éste Municipio, con documento nacional de identificación (DNI) No. 0703-1967-00237, en su condición de Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), nombrado mediante Acuerdo Ejecutivo N. 19-2022 con fecha de 27 de enero de 2022, y quien en lo sucesivo se denominará “EL CONTRATANTE”, y
- (2) *Delicias Mexicanas* por medio de su representante **Elia Melissa Hernández Nieto**, mayor de edad, soltera, Perito Mercantil y Contador Público, comerciante, hondureña, vecina de éste domicilio, con documento nacional de identificación (DNI) No.0801-1987-00357, nombrado como Comerciante Individual mediante Testimonio de la Escritura Pública No. 125 con fecha veintiuno (21) de septiembre de dos mil seis (2006), quien en lo sucesivo se denominará “EL PROVEEDOR”.

POR CUANTO El Contratante ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes y Servicios Conexos, **Adquisición de los servicios de elaboración de alimentos (almuerzos empacados y estaciones de café), para el personal temporal que participará en el desarrollo de las encuestas permanentes de hogares de propósitos múltiples (EPHPM), 2024** según Licitación Privada No. LP-INE/FN-003-2024 y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos Bienes y Servicios por la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS, L. 535,440.00** (en adelante denominado “Precio del Contrato”).

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en las respectivas condiciones del Contrato a que se refieran.
2. El contrato tendrá una vigencia desde el trece (13) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).
3. El Proveedor debe cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas dentro del pliego de condiciones de esta licitación, tal y como aparecen en su oferta presentada.

4. Delicias Mexicanas, deberá elaborar almuerzos empacados, con una carne y dos guarniciones, acompañados con una bebida de 12 onzas en lata, pan o tortilla, y con estándares de calidad e higiene, con un menú variado, que previamente deberá ser aprobado por el INE.
5. Delicias Mexicanas, se compromete a proveer el servicio de alimentación en tiempo y forma, para el personal temporal de los tres eventos de capacitación, para las encuestas EPHPM LXXXI, LXXXII, LXXXIII, que se realizarán en el año 2024.
6. Delicias Mexicanas, en cada evento con tiene una duración de 10 días consecutivos, entregará 87 almuerzos empacados diarios, haciendo un total de 870 comidas por cada evento. El INE informará con una semana de anticipación al Proveedor, el tiempo de entrega del servicio, haciendo un total 2,610 almuerzos empacados en el año. Pero, el INE se reserva el derecho de poder variar este número, por cambios surgidos antes o durante el desarrollo de estos eventos e informar con anticipación al Proveedor.
7. Delicias Mexicanas, se compromete a proveer por evento de reforzamiento de cada capacitación, 65 almuerzos empacados por cada evento. En total son tres eventos de reforzamiento al año de un día de duración, haciendo un total de 195 almuerzos empacados.
8. Delicias Mexicanas, se compromete a mantener durante los tres eventos de capacitación (cada uno con una duración de 10 días) y los tres eventos de reforzamiento de capacitación (con una duración de 1 día), una estación de café permanente para el personal temporal que recibe el entrenamiento, haciendo un total de 33 estaciones de café en el año.
9. La Gerencia de Centro de Negocios del INE, es la gerencia encargada de recibir el servicio por parte del proveedor, para cada evento de capacitación, si dicha gerencia reporta el incumplimiento de la entrega del servicio de forma total o parcial por parte del proveedor, el INE podrá deducir del precio del contrato por concepto de liquidación de daños y perjuicios, una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados o servicios no prestados establecidos en el CEC, según lo establecido en el inciso No. 26.1 "Liquidación por daños y perjuicios de las Condiciones Generales del Contrato.
10. El INE se compromete a comunicar al Proveedor una semana antes del inicio de cada evento, la fecha de inicio del mismo; y además, revisará el menú propuesto por el Proveedor para su aprobación.
11. El INE se compromete según el inciso CGC 15.1 en la Sección XVIII. Condiciones Especiales del Contrato, a pagar al Proveedor, el cincuenta por ciento (50%) del precio por evento, en el momento de la recepción del menú para su revisión, y el cincuenta por ciento (50%) restante se pagará al proveedor contra factura, dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de finalización del servicio por cada evento.
12. Los siguientes documentos constituyen el sustento legal entre el Comprador y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:
 - (a) Este Contrato;
 - (b) Las Condiciones Especiales del Contrato

- (c) Las Condiciones Generales del Contrato;
 - (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
 - (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
 - (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
13. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
14. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
15. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato.
- **CLÁUSULA DE INTEGRIDAD.** Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉNDONOS DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y

dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducirsele. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevaré para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar.

- **CLAUSULA: RESOLUCION DEL CONTRATO:** Son causas de resolución de los contratos: 1) El grave o reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas; 2) La falta de constitución de la garantía de cumplimiento del contrato o de las demás garantías a cargo del contratista dentro de los plazos correspondientes; 3) La suspensión definitiva de las obras o la suspensión temporal de las mismas por un plazo superior a seis (6) meses, en caso de fuerza mayor o caso fortuito, o un plazo de dos (2) meses sin que medien éstas, acordada en ambos casos por la Administración; 4) La muerte del contratista individual si no pudieren concluir el contrato sus sucesores; 5) La disolución de la sociedad mercantil contratista; 6) La declaración de quiebra o de suspensión de pagos del contratista, o su comprobada incapacidad financiera; 7) Los motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor, sobrevivientes a la celebración del contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionadamente su ejecución; 8) El incumplimiento de las obligaciones de pago más allá del plazo de cuatro (4) meses si no se establece en el contrato un plazo distinto; 9) La falta de corrección de defectos de diseño cuando éstos sean técnicamente inejecutables; 10) El mutuo acuerdo de las partes.

- Artículo 128 de la LCE, Cuando la resolución se deba a causas imputables al Contratista, la Administración declarará de oficio y hará efectiva la garantía de cumplimiento cuando fuere firme el Acuerdo correspondiente, en caso de un grave incumplimiento al presente convenio como a lo establecido en los pliegos de condiciones el proveedor se someterá a lo establecido en los artículos 132, 133, 137 y 138 de las LCE.
- **CLÁUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO.** En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectuó por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, a los trece (13) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).



José Eugenio Sosa Iglesias
Director Ejecutivo



Elia Melissa Hernández Nieto
Representante Legal



República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2025

R_EGA_F01F07

23/04/2025 13:01:52

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 27/03/2025	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas		Precompromiso	00237
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
ELIA MELISSA HERNANDEZ NIETO	TID	0801-1987-00357	00004	12920056293	6,400.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACTURA

Denominación: 000-001-01-00004332

Número de Documento: 00004332

Secuencia: No Doc F01 Origen

Fecha de Recepción: 27/03/2025

Fecha de Vencimiento: 15/04/25

Proceso de Compra No:

Número de Adjudicación:

Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

Denominación:

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

Denominación:

SIGADE:

TRAMO:

BIP:

TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE					
11	00	000	001	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	7,360.00	0.00	0.00	
SON: SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA								TOTAL AFECTADO	7,360.00	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	960.00	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	6,400.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

DELICIAS MEXICANAS Pago de factura No. 000-001-01-00004332 por servicio de alimentación, para el personal temporal que participó en el desarrollo de encuestas Permanentes de Hogares y Propósitos Múltiples (EPHPM) 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT: TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Libreta: Nombre 1110101006181

Número de Cuenta: 05130011103

Número de Libreta: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

CUENTA / LIBRETA:

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA

Fecha y hora: 27/03/2025 09:18:48

Fecha y hora: 27/03/2025 11:43:22

Fecha y hora: 01/04/2025 12:46:11

PRESUPUESTO INE
 PROYECTO FN FONDO FN
 LINEA 33300 Part.gupla
 RESERVA _____ OBLIGAC _____
 EJECUC _____ CHEQUE _____
 FECHA 12/02/25 FIRMA FN



Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
 Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

8

Fecha: 12 de Febrero de 2025

Señor (es): **IDEOGRAMA PROMOCIONALES S. DE R.L. DE C.V.**

Solicitamos a usted suministrar los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
 Programa: _____ Objeto del Gasto: _____ Fondo: _____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	13	C/U	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE 13 STICKERS MICROPERFORADOS EN VINILO ADHESIVO, IMPRESIÓN PARA EXTERIORES A FULL COLOR PARA VIDRIO TRASERO DE VEHÍCULOS TIPO PICKUP NISSAN FRONTIER AÑO 2025. PARA SER UTILIZADOS EN LA FLOTA VEHICULAR DEL INE.	650.00	8,450.00
			Sub-Total		8,450.00
			Impto S/V 15%		1,267.50
			Total		9,717.50
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por:
 Gerencia Administrativa

Aprobado Por:
 Dirección Ejecutiva

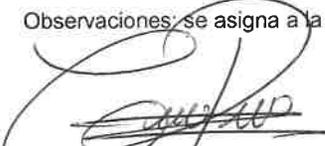
- Original: Vendedor
- C.C. Contabilidad
- C.C. Pagaduría
- C.C. Archivo

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Tegucigalpa M.D.C 11 de Febrero del 2025

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES					
				IDEOGRAMA PROMOCIONALES S. DE R.L. DE C.V.		GRUPO BYMAZ S. DE R.L.		RILMAC IMPRESORES	
				Precio		Precio		Precio	
				Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario	Total
1	13	C/U	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE 13 STICKERS MICROPERFORADOS EN VINILO ADHESIVO, IMPRESIÓN PARA EXTERIORES A FULL COLOR PARA VIDRIO TRASERO DE VEHÍCULOS TIPO PICKUP NISSAN FRONTIER AÑO 2025. PARA SER UTILIZADOS EN LA FLOTA VEHICULAR DEL INE.	650.00	8,450.00	850.00	11,050.00	1,500.00	19,500.00
			NOTA: GRUPO BYMAZ S. DE R.L. PRESENTA UNA DIFERENCIA DE L 0.50 EN EL SUBTOTAL						
			SUB TOTAL		8,450.00		11,050.00		19,500.00
			Mas el 15 % de Impuesto Sobre Venta		1,267.50		1,657.50		2,925.00
			TOTAL		L. 9,717.50		L. 12,707.50		L. 22,425.00

Observaciones: se asigna a la empresa IDEOGRAMA PROMOCIONALES S. DE R.L. DE C.V. porque ofrece el precio mas bajo.



Cindy Pamela Ordoñez
Asistente Administrativo



Lic. Daniela Paola Bendaña
Gerente Administrativo



ideograma



promocionales
ideas que venden más

Col. Lomas de Miraflores
Edificio Venecia, apartamento #5
Cel: (504)3374-1810
E-mail: ventas2ideograma@gmail.com
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.

COTIZACION 25- 0053
RTN 08019016829313

Fecha de elaboracion
29 | 1 | 2025

Nombre / Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Atencion: UNIDAD DE COMPRAS

PROCESO CM-INE-FN-007-2025

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
13	MICROPERFORADOS FULL COLOR PARA VIDRIO TRASERO FRONTIER 2025	L. 650.00	L. 8,450.00
			L. 0.00
		SUBTOTAL	L. 8,450.00
		ISV	L. 1,267.50
		TOTAL	L. 9,717.50
	CLIENTE PROVEE ARTE		

TIEMPO DE ENTREGA MAXIMO 1 SEMANA UNA VEZ CONFIRMADA LA ORDEN DE COMPRA, TALLAS, Y ARTES

CREDITO 100% EN CASH

ESTA OFERTA EN VALIDA POR 60 DIAS

ideograma

Por IDEOGRAMA PROMOCIONALES

Autorizacion del cliente

promocionales
ideas que venden más



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **IDEOGRAMA PROMOCIONALES S. DE R.L. DE C.V.**
con Registro Tributario Nacional: **08019016829313**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 04/03/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 02/04/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59



HONDURAS
HONDURANO DE LA REPÚBLICA



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

22/06/2022 11:10:35

Gestor: 2022

R BEN DOCB DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 22/06/2022

Número de Documento: 00246741 - 001

Tipo Operación: Modificación

Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: IDEOGRAMA PROMOCIONAL S DE RL DE CV

SIGLA Beneficiario

Actividad Comercial: MERCADEO

Institución:

Código:

Clase: PERSONA JURIDICA

Tipo:

PROVEEDOR, CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS

Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Número Documento: 08019016829313

RTN Nro.

DOMICILIO

Dirección: COLONIA MIRAFLORES SUR EDIFICIO VENECIA APARTAMENTO-5

Fax: Email: ventas1ideograma@gmail.com Teléfono: 8732-4111

Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: SYLVIA ESPERANZA CARCAMO PINTO

País: HONDURAS

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Número Documento: 0801-1985-18971

Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Caja de Ahorro	727940961	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por: NAMADOR7

Fecha: 22/06/2022 11:08:50

Impreso por: LANDINO1

Fecha: 22/06/2022 11:10:35

Aprobado por: KAVILA1

Fecha: 22/06/2022 11:09:46



GRUPO BYMAZ S. DE R.L.

R.T.N.: 08019012459980

COTIZACIÓN

Proceso: CM-INE-FN-007-2025

No. De Cotización: 0000018

Fecha de Expiración: 30/01/2025

Nombre de contacto: FERNANDO ANDINO GODOY

Nombre de la empresa: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Dirección: CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL(CCG) JOSÉ CECILIO DEL VALLE, TORRE 1,
PISO 1, 2 Y 4

Teléfono: 2242-8671

R.T.N.

Vendedor: Josué Martínez

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	PRECIO POR UNIDAD	PRECIO TOTAL
1	13	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE 13 STICKERS MICROPERFORADOS EN VINILO ADHESIVO, IMPRESIÓN PARA EXTERIORES A FULL COLOR PARA VIDRIO TRASERO DE VEHÍCULOS TIPO PICKUP NISSAN FRONTIER AÑO 2025.	C/U	L. 850.00	L. 11,050.00
				Subtotal	L. 11,050.50
				Impuesto 15%	L. 1,657.50
				Total	L. 12,707.50

Fecha de entrega: 10 días hábiles una vez aprobada y recibida la orden de compra
Validez de la cotización: 20 días hábiles
Condiciones de pago: Crédito SIAFI, Cheque, Contra Entrega

Este es un presupuesto de los artículos indicados, los precios pueden estar sujetos a cambios sin previo aviso.

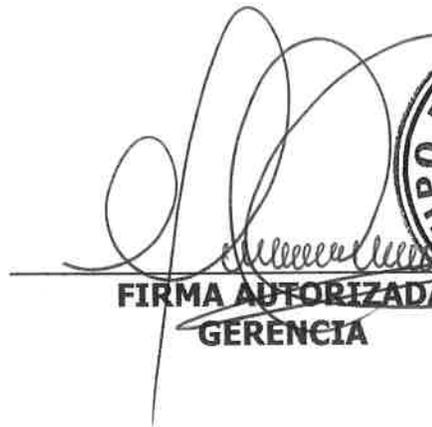
**Bro. La Guadalupe, Av. Juan Manuel Gálvez, Contiguo a Maqui Mundo
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
TEL: 3359-5763
EMAIL-grupobymaz@yahoo.com**



GRUPO BYMAZ S. DE R.L.

R.T.N.: 08019012459980

Presupuesto elaborado por: **Josué Martínez**



FIRMA AUTORIZADA
GERENCIA

¡Gracias por su confianza!

**Bro. La Guadalupe, Av. Juan Manuel Gálvez, Contiguo a Maqui Mundo
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
TEL: 3359-5763
EMAIL-grupobymaz@yahoo.com**



28
ANIVERSARIO

COTIZACIÓN N°8352

RILMAC IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V. - R.T.N. 08019008133144
Col. La Cañada, Fte. a Gasolinera Texaco Nuevo Mundo, 2 cuadras arriba del Anillo Periférico,
(504) 22-45-1625 - gerencia@rilmacimpresores.com - www.rilmacimpresores.com

DIA	MES	AÑO
30	Enero	2025

SEÑORES:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)			
ATENCIÓN:	COMPRAS	TELÉFONO:		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL	
13	SICKERS MICROPERFORADO FULL COLOR, PARA VEHICULO TIPO PICK-UP PARTE TRASERA.	L 1,500.00	L 19,500.00	
 FIRMA RILMAC IMPRESORES		SUB-TOTAL:	L 19,500.00	
		15% ISV:	L 2,925.00	
		TOTAL:	L 22,425.00	
Vo. Bo. CLIENTE FIRMA Y SELLO		ERIKA CACERES	CEL: 3242 8189	ventas2@rilmacimpresores.com
¿Mismo Producto? No		¿Exonerada? No		

- El precio de esta cotización incluye únicamente las especificaciones descritas, cualquier cambio hará suponer un ajuste en los precios.
- Al ser firmada y sellada esta cotización pasará automáticamente a ser orden de compra, en cantidades mayores de Lps 10,000.00 requerirán orden de compra emitida por el CLIENTE.
- TÉRMINOS DE PAGO: 50% DE ADELANTO Y 50% CONTRA ENTREGA.

PRESUPUESTO INE

 PROYECTO: FN CUBO: FN

 LINEA: 33300 Paraguet

 RESERVA: DELIBAC:

 INGRESO: CHEQUE:

 FECHA: 28/01/25 FIRMA: EN



F-01

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

GERENCIA DE CENTRO DE NEGOCIOS

No. 2506

CM-INE-FN-007-2025

Nombre del Solicitante: Donna J. Wai Cargo: mercado

Firma de Solicitante: [Firma] Gerencia: centro de negocios

Autorización Gerencia: [Firma] Autorización Dirección: [Firma]

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	13	cl	stickers microperforado en vinilo adhesivo, Impresión para Exteriores A Full color para vidrio trasero de vehículo tipo pick up Nissan Frontier Año 2025 NOTA: Tomar medidas previas a la impresión y traer muestra del vinilo a impresión. Para ser utilizado con vehículos Institucionales, se adjunta diseño

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
 En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.



Tegucigalpa, M.D.C., 24 de Enero del 2025

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 24/ene/2025

- Original: Administración
- 1. Copia: Gerencia Solicitante
- 2. Copia: Auditoría
- 3. Archivo: Administración



Censo

Población y Vivienda

Re: Fwd: Re: Sobre prueba de impresión de vinil perforado para vehículos CNPV



De <jmartinez@ine.gob.hn>
Destinatario Cindy Ordoñez <cbarahona@ine.gob.hn>
Fecha 2025-03-25 11:01

Buen día Cindy, hemos visto la nueva muestra de impresión y nos parece que está bastante bien, Así que pueden proceder con la impresión e instalación en los vehículos.

Saludos,

Jaime Martinez

Gerente de Negocios y Comunicación INE

El 2025-03-12 12:55, jmartinez@ine.gob.hn escribió:

Hola Cindy, mejor vamos a compartir a ellos el archivo editable para que puedan hacer los ajustes que consideren necesarios. Con que quede un poco más vívido que el anterior estaría bien.

Archivo adjunto.

Saludos,

Jaime Martinez

El 2025-03-12 12:06, Cindy Ordoñez escribió:

Buen día, le reenvío el mensaje.

Estaremos a la espera de los diseños.

Saludos

----- Mensaje Original -----

Asunto: Re: Sobre prueba de impresión de vinil perforado para vehículos CNPV
Fecha: 2025-03-11 16:32
De: Patricia Carcamo <ventas2ideograma@gmail.com>
Destinatario: Cindy Ordoñez <cbarahona@ine.gob.hn>

Buenas tardes Cindy

1- si, una vez aprobado se enviará el montaje centrado en el tamaño y forma del cristal

2- en el microperforado el color siempre se percibe un poco más pálido este es un efecto visual ocasionado por la serie de agujeritos. En este caso sería que su diseñador le dé más saturación a la imagen, se podrían hacer 3 niveles de saturación (3 artes) y le los envía para sacar las 3 muestras en tamaño pequeño y así aprueban conforme a eso.

Quedo atenta por cualquier duda o comentario

Saludos

Patricia Cárcamo
IDEOGRAMA PROMOCIONALES
(504)3374-1810

El El mar, 11 de mar. de 2025 a la(s) 10:25, Cindy Ordoñez <cbarahona@ine.gob.hn> escribió:

Buen día Patricia,

Le adjunto los comentarios referente a la muestra

Esperamos sean considerados,

Saludos

MEMORANDO
GCN-26-2025

Para: Daniela Bendaña
Gerente Administración y Presupuesto

De: Jaime Ariel Martínez
Gerente Centro de Negocios

Asunto: Lo descrito

Fecha: 02 de abril de 2025



Estimada, reciba un cordial saludo.

Por este medio, le informamos que se ha llevado a cabo de manera satisfactoria la instalación de **stickers microperforados del Censo de Población y Vivienda** en los vidrios traseros de los nuevos vehículos.



Colonia Lomas de Miraflores,
Edificio Venecia apartamento # 5
Cel.: (504) 8732-4111,
E-mail: ventas1@ideogramahn.com
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.
R.T.N.08019016829313

**COMPROBANTE
DE ENTREGA**

No.00813

Fecha: 3/103 125

Nombre del Cliente: *Instituto Nacional de Estadística*

Dirección: *CCG*

CANTIDAD	DESCRIPCION
<i>12</i>	<i>Instalacion Microperforados</i>
<i>09</i>	<i>Entrega Microperforado</i>
	<i>ideograma</i>

Efectivo

Detalle del Pago

Efectivo L. _____

antico L. _____

Saldo L. _____

Crédito

Dias de Crédito

Fecha de Pago

Patricia Carcamo
promocionales
ENTREGADO POR ideas que venden más

Cindy Oroño
RECIBIDO POR: FIRMA Y SELLO



Colonia Lomas de Miraflores,
Edificio Venecia apartamento # 5
Cel.: (504) 8732-4111,
E-mail: ventas1@ideogramahn.com
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.
R.T.N.08019016829313

RECIBO

No. 00341

Por Lps. **9,717.50**

Recibí de: Instituto Nacional de Estadística
La suma neta de: Nueve mil setecientos diecisiete lempiras con 50/100
Por concepto de: Facturas 1454 - Impresión e instalación de 13 microperforados full color en vidrio trasero vehículos pick-up

SALDO ANTERIOR	
ABONO	
SALDO ACTUAL	

Efectivo
Cheque

R.T.N. 08019016829313

Original: Cliente Copia: Emisor

MASTER PRINT S. de R.L. C. No. 999500464, Tel.: 2227 9568

Fecha:

Día	Mes	Año
<u>31</u>	<u>Abr 80</u>	<u>25</u>

ideogramahn
Firma
ideas que venden más



República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F- 01

Gestión: 2025

R_EGA_F01F07

25/04/2025 10:35:08

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 04/04/2025	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas		Precompromiso	00267
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
IDEOGRAMA PROMOCIONALES S DE RL DE CV	RTN	08019016829313	00007	727940961	8,450.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT FACTURA

Denominación: _____

Fecha de Recepción: 04/04/2025 Fecha de Vencimiento: 30/04/25

Proceso de Compra No: _____

Número de Documento: 000-001-01-00001454

Secuencia: _____ No.Doc F01 Origen: _____

Número de Adjudicación: _____

Fecha Firma origen: _____

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

Denominación: _____

SIGADE: _____ TRAMO: _____

BIP: _____ TIPO: _____

CONVENIO: _____

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	33300	0000		Productos de Artes Gráficas	9,717.50	0.00	0.00
SON: NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISIETE CON CINCUENTA							TOTAL AFECTADO	9,717.50	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	1,267.50	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	8,450.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
 IDEOGRAMA PROMOCIONALES: Pago de factura No. 00-001-01-00001454 por impresión e instalación de stiker microperforados a full color a 13 vehículos propiedad del INE

CUENTAS BANCARIAS
 Código Banco: 1
 Cuenta Origen/CUT:
 Libreta:
 CUENTA / LIBRETA:

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
 Nombre: 11101010006181
 Número de Cuenta: 05130011103
 Número de Libreta:
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
 EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ

Aprobado por: RBARRIENTOS2
 RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ

Firmado por: HLOVO
 HORACIO FRANCISCO LOVO PERALTA

Fecha y hora: 04/04/2025 10:02:52

Fecha y hora: 10/04/2025 08:38:37

Fecha y hora: 10/04/2025 10:43:22

ad003
SUPUESTO INE
 CUOTA FN FONDO FN
 LINEA 37600 Repyaco
 RESERVA
 12/02/25
 CITAS EN

13/02/2025


Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
 Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

9

Fecha: 12 de Febrero de 2025

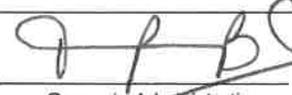
Señor (es): **CASH BUSINESS S. DE R.L.**

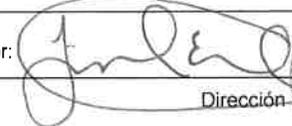
Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
 Programa: _____ Objeto del Gasto: _____ Fondo: _____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	1	C/U	ADQUISICIÓN DE KIT DE FUSOR E INSTALACIÓN DEL MISMO, PARA IMPRESORA HP COLOR LASERJET ENTERPRISE MFP M577, ASIGNADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, UBICACIÓN CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL, TORRE 1, PISO 1.	8,800.00	8,800.00
			Sub-Total		8,800.00
			Impto S/V 15%		1,320.00
			Total		10,120.00
			CASH BUSINESS OFRECE UN TIEMPO DE ENTREGA DE 20 DÍAS HÁBILES UNA VEZ RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA		
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por: 
 Gerencia Administrativa 

Aprobado Por: 
 Dirección Ejecutiva 

- Original: Vendedor
- C.C. Contabilidad
- C.C. Pagaduría
- C.C. Archivo

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Tegucigalpa M.D.C 12 de Febrero del 2025

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES			
				CASH BUSINESS S. DE R.L.		CENTROMATIC S.A.	
				Precio		Precio	
				Unitario	Total	Unitario	Total
1	1	C/U	ADQUISICIÓN DE KIT DE FUSOR E INSTALACIÓN DEL MISMO, PARA IMPRESORA HP COLOR LASERJET ENTERPRISE MFP M577, ASIGNADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, UBICACIÓN CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL, TORRE 1, PISO 1.	8,800.00	8,800.00	9,400.00	9,400.00
			<i>CASH BUSINESS OFRECE UN TIEMPO DE ENTREGA DE 20 DÍAS HÁBILES Y CENTROMATIC 45 DÍAS; UNA VEZ RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA</i>				
			SUB TOTAL		8,800.00		9,400.00
			Mas el 15 % de Impuesto Sobre Venta		1,320.00		1,410.00
			TOTAL		L. 10,120.00		L. 10,810.00

Observaciones: se asigna a la empresa **CASH BUSINESS S. DE R.L.** porque ofrece el precio mas bajo.



Cindy Pamela Ordoñez
Asistente Administrativo



Lic. Daniela Paola Bendaña
Gerente Administrativo



Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
 Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios *si están sujetos o no al 15%* y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

[Handwritten Signature]



Sección de Compras

FECHA: 06-FEB-2025

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Valor Total
1	1	C/U	ADQUISICIÓN DE KIT DE FUSOR E INSTALACIÓN DEL MISMO, PARA IMPRESORA HP COLOR LASERJET ENTERPRISE MFP M577, ASIGNADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, UBICACIÓN CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL, TORRE 1, PISO 1.		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION N° 30110		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquenos lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e) Especificar los artículos sujetos al 15 %.

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2025

Propietario



CASH BUSINESS S. DE R.L.
Blvd. Suyapa, Col. Florencia Sur, Calle Principal # 4359, Contiguo al CIMEQH
Tegucigalpa 11101 Honduras
RTN: 08019995390633

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
RTN: 08019008186150

Número de cotización S01324

Su referencia: CM-INE-FN-016-2025 Fecha de cotización: 08/02/2025 Vencimiento: 10/03/2025 Vendedor: KEYLIN AGUILERA

Imagen	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Importe
	[B5L35A] KIT DE FUSOR HP COLOR LASERJET ENTERPRISE MFP M577	1	7,600.00	ISV por Pagar	L 7,600.00
	INSTALACIÓN DE FUSOR	1	1,200.00	ISV por Pagar	L 1,200.00
			Subtotal		L 8,800.00
			ISV 15%		L 1,320.00
			Total		L 10,120.00

PRODUCTO CON TIEMPO DE ENTREGA DE 20 DÍAS HÁBILES ESTIMADOS, UNA VEZ RECIBIENDO LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA .





CENTROMATIC S.A.
Tecnología y Automatización en su Oficina

RTN: 0801 9995 320455

CAI: DFB58D-00B727-944784-04C465-AF1EB3-8C
COTIZACIÓN-CM-INE-FN-016-2025

GOB		N° 2025-053	
Razón Social		RTN	
Instituto Nacional de Estadística			
Dirección:			
Contacto	Correo Electrónico	Teléfono	Fecha
			10/2/2025

Item	Cantidad	Descripción	Precio Unit	Total
1	1	Kit de fusor para impresora color HP LaserJet B5L35A de 110V (B5L35A)	L9,400.00	L9,400.00
		Incluye instalación		
Tiempo de Entrega:		Tiempo de entrega 45 días		
Termino de Pago:		CREDITO	Existencias sujetas a variaciones sin previo aviso.	Flete o Instalación
Forma de Pago:		Efectivo / Tarjeta de Crédito / <u>Transferencia Bancaria</u>		Sub Total
Válido por:		15 días		L9,400.00
Nota: Tomar en cuenta la duración de la cotización.			I.S.V.	L1,410.00
			Total	L10,810.00

Es un placer poder atenderles, cualquier consulta no dude en comunicarse con nosotros.

CENTROMATIC S.A.
Tecnología y automatización en su oficina

Nikole Molina
Asesor Corporativo
+504 3177-7851
nmolina@centromatic.ht





F-01

INE
 FOLIO 39600
 RESERVA: _____ OBLIGAC: _____
 EJECUC: _____ CHEQUE: _____
 FECHA 07/02/25 FIRMA EN



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE

Nº 1634

CM-INE-FN-010-2025
SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Nombre del Solicitante: Celia Carcamo Cargo: Asistente I
 Firma de Solicitante: [Signature] Gerencia: Dirección
 Autorización Gerencia: [Signature] Autorización Dirección: [Signature]



No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	1	Clu	Compra de kit de fusor e instalación del mismo, para impresora HP Color LaserJet Enterprise MFP M577, asignada a la Dirección Ejecutiva.

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
 En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de febrero del 25
 Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 06/feb/2025

- Original: Administración
- 1. Copia: Gerencia Solicitante
- 2. Copia: Auditoría
- 3. Archivo: Administración

ASUNTO: **INFORME TECNICO**

4 febrero del 2025

Informe Técnico: Fallo de Impresora HP Color LaserJet Enterprise MFP M577

Diagnóstico y Cambio del Kit de Fusor

1. Información General

- **Modelo de Impresora:** HP Color LaserJet Enterprise MFP M577
 - **Número de serie:** [MXBCK8Z1D2]
 - **Ubicación:** [dirección]
 - **Fecha del informe:** [4/2/2025]
 - **Técnico Responsable:** [Erick Vega]
-

2. Descripción del Problema

El problema reportado por el usuario fue el siguiente:

- La impresora no realiza el proceso de impresión correctamente, mostrando **hojas en blanco o mala calidad de impresión** (con marcas, manchas o imágenes parciales).
 - Los errores mostrados en el panel de control incluyen mensajes como "**Error de fusor**" o "**Fusor defectuoso**".
 - Se intentó imprimir varias veces sin éxito, incluso tras reiniciar la impresora y verificar los consumibles.
-

3. Análisis del Fallo

Tras una inspección inicial de la impresora y pruebas de diagnóstico, se observaron los siguientes detalles:

1. **Revisión de la pantalla de control:**

- El panel de control mostró el **error "Fusor defectuoso"**, lo que sugiere un mal funcionamiento en el mecanismo de fusión.
- Otros posibles errores de funcionamiento incluyen **"Impresión incompleta"** o **"Páginas en blanco"**.

2. **Inspección física del fusor:**

- Al realizar una revisión física, se observó que el **fusor no estaba alcanzando la temperatura adecuada** para fusionar el tóner con el papel.
- Además, se notó que el fusor tenía signos de **desgaste excesivo** debido al uso prolongado, lo que está afectando su capacidad para realizar la fusión correctamente.

3. **Revisión de otros componentes:**

- **Rodillos de transferencia:** Estaban en buen estado, por lo que no se observó ningún problema relacionado con la transferencia del tóner.
- **Cartuchos de tóner:** Los cartuchos de tóner estaban correctamente instalados y no presentaban fallos evidentes.
- **Sistema de alimentación de papel:** No se detectaron problemas con el alimentador de papel o los sensores de papel.

4. Diagnóstico Final

Tras realizar todas las pruebas y evaluaciones, el **diagnóstico final** es que el **fusor está defectuoso** debido al desgaste natural por uso y necesita ser reemplazado. Esto está impidiendo que la impresora fusione el tóner correctamente al papel, lo que provoca que las impresiones salgan incompletas o en blanco.

5. Solución Propuesta

Para solucionar el fallo detectado, se recomienda la **sustitución del kit de fusor**. El kit de fusor es un componente crítico en el proceso de impresión, encargado de calentar el tóner y fijarlo al papel, por lo que su correcto funcionamiento es esencial para obtener impresiones de alta calidad.

Pasos para la solución:

1. **Apagar la impresora y desconectar el cable de alimentación** para evitar posibles descargas eléctricas.

2. **Retirar el fusor defectuoso** siguiendo las instrucciones del manual del fabricante para evitar daños en otros componentes de la impresora.
3. **Instalar el nuevo kit de fusor** asegurándose de que el fusor esté correctamente alineado y encajado.
4. **Realizar pruebas de impresión** para verificar que el nuevo fusor funcione correctamente y que la calidad de la impresión sea la adecuada.

Se recomienda utilizar un **fusor original HP** para asegurar la compatibilidad y el rendimiento óptimo de la impresora.

6. Tiempo Estimado de Reparación

El tiempo estimado para realizar el reemplazo del kit de fusor es de aproximadamente **2 a 3 horas**. Esto incluye:

- La retirada del fusor viejo.
- La instalación del nuevo kit de fusor.
- La realización de pruebas de impresión para confirmar que el equipo funcione correctamente.

7. Recomendaciones Adicionales

1. **Mantenimiento Preventivo:**
 - Se recomienda realizar un mantenimiento preventivo periódico para revisar el estado de los componentes clave, como el fusor, los rodillos de transferencia y los cartuchos de tóner, para evitar fallos futuros.
2. **Monitoreo del Funcionamiento:**
 - Después de la reparación, se sugiere monitorear el rendimiento de la impresora durante las siguientes semanas para asegurarse de que no surjan problemas adicionales.

Introduzca el nombre de host o la dirección IP en el controlador de impresión de un equipo de esta red para imprimir.

HP Jetdirect incorporado

Nombre del host: NPIF48860-Direccion

Dirección IPv4: 192.168.102.149

Dirección IPv6: fe80::f630:b9ff:fef4:8860

Dirección IPv6: ::

Nombre servicio Bonjour: HP Color LaserJet MFP M577 [F48860]

Dirección MAC: F430B9F48860

ASUNTO: **INFORME TECNICO**

28 marzo de 2025

Srta. / Cindy Ordoñez

El departamento técnico, una vez realizada la recepción y cambio de fusor de impresión en impresora HP COLOR LASEJET ENTERPRISE M577 perteneciente a la dirección ejecutiva, ha realizado lo siguiente:

Nota Técnica de Recepción y Cambio de Repuesto de Fusor Kit en Impresora HP LaserJet Enterprise M577

Fecha: [24/03/2025]

Empresa responsable: Cash Business

Ubicación de la intervención: Instalaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Equipo en intervención: Impresora HP LaserJet Enterprise M577

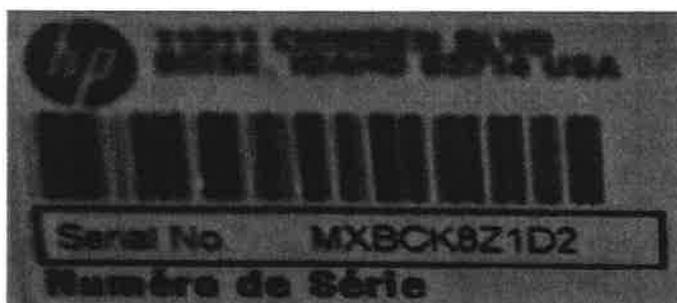
Descripción de la actividad:

El día 24 de marzo de 2025, el personal técnico de la empresa **Cash Business** realizó el cambio del repuesto del fusor kit en la impresora HP LaserJet Enterprise M577, en las instalaciones del **Instituto Nacional de Estadística (INE)**.

Detalle de la intervención Técnicos del INE:

1. Recepción del equipo:

- Se verificó la identificación de la impresora y su número de serie.
- Se realizó un diagnóstico preliminar de los problemas reportados por el cliente, en este caso, relacionados con el mal funcionamiento del fusor (errores de impresión, exceso de calor, o manchas en las copias).



2. Proceso de cambio del fusor kit:

- Se desconectó el equipo de la corriente eléctrica y se retiraron los cartuchos de tóner.
- Se removió el fusor dañado de la impresora, siguiendo las instrucciones del fabricante para evitar daños adicionales.
- Se instaló el nuevo fusor kit, garantizando que estuviera correctamente colocado y ajustado según las especificaciones del modelo HP LaserJet Enterprise M577.

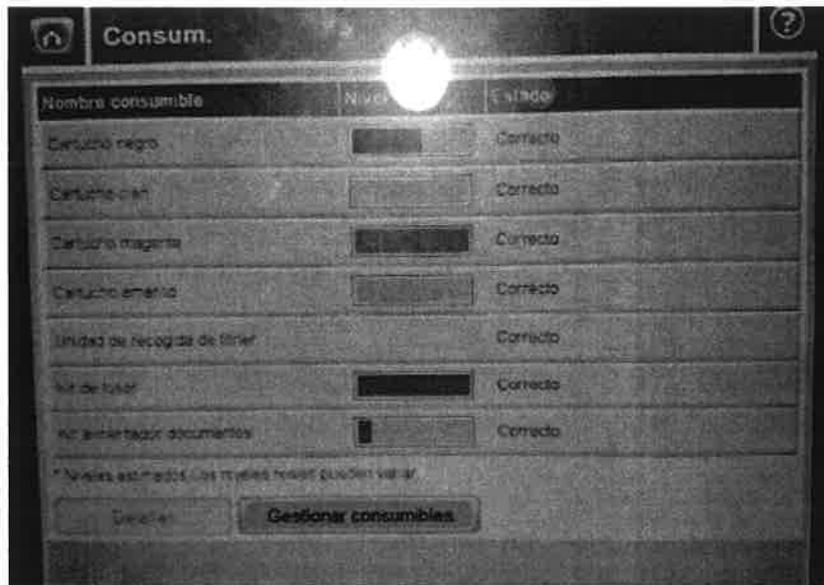


3. Pruebas posteriores a la instalación:

- Una vez instalado el nuevo fusor, se realizaron pruebas de impresión para asegurarse de que el equipo estuviera funcionando correctamente, sin errores ni fallos de calidad.
- Se verificó que la impresora realizara una correcta distribución del calor y la transferencia de imagen en las hojas.

4. Entregable al cliente:

- Se entregó al INE la impresora con el fusor kit nuevo instalado y en perfecto estado de funcionamiento.
- Se proporcionaron recomendaciones para el mantenimiento preventivo y correcto uso del equipo, así como las instrucciones de cuidado para el fusor.



Confiamos en que este informe les sea de utilidad al momento de tomar su decisión.
Sin otro asunto, me despido atentamente.

Firma del responsable de recepción (INE):

Cristhofer Flores
Soporte Técnico

Cristhofer Flores
28/03/2025

[Handwritten Signature]
Erick Veyra
28/3/2025



CASH BUSINESS S. DE R.L.

R.T.N: 08019995390633

Bld. Suyapa, Col. Florencia Sur, Calle Principal # 4359, Contiguo al CIMEQH Tegucigalpa, Honduras.

Correo Electrónico: mercadeo@cash-business.net

Teléfono: 2283-6330

FACTURA

000-001-01-00044626

CAI: 2CB211-9E5816-219EE0-63BE03-090917-F5

Rango: 000-001-01-00044501 al 000-001-01-00047000

Fecha Límite de Emisión: 27/01/2026

Vendedor: KEYLIN AGUILERA

Almacén: BODEGA 1

Fecha Emisión: 24/03/2025

Fecha Límite de Pago: 23/04/2025

Términos: Crédito

Facturado Por: NANCY MENDOZA

Cliente:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)	Dirección:	
RTN Cliente:	08019008186150	Orden de Compra Cliente No:	9

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Desc. y Reb. Otorgadas	Subtotal
1	[B5L35A] KIT DE FUSOR PARA IMPRESORA COLOR HP LASERJET B5L35A DE 110V	7,600.00	0.00	7,600.00
1	[REPARACION] REPARACION	1,200.00	0.00	1,200.00

Valor en letras:	DIEZ MIL CIENTO VEINTE LEMPIRAS
------------------	---------------------------------

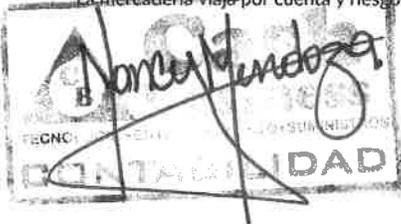
SUBTOTAL	L 8,800.00
DESCUENTOS Y REBAJAS	L 0.00
IMPORTE EXONERADO	L 0.00
IMPORTE EXENTO	L 0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L 8,800.00
IMPORTE GRAVADO 18%	L 0.00
ISV 15%	L 1,320.00
ISV 18%	L 0.0
TOTAL A PAGAR	L 10,120.00

La factura es beneficio de todos, ¡EXÍJALA!

No. Correlativo de la orden de Compra Exenta:	
No. Correlativo de la Constancia del registro Exonerado:	
No. Identificativo del registro de la SAG:	

ORIGINAL: CLIENTE | COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR | COPIA: CONTABILIDAD

- * No se aceptan devoluciones
- * Por cheque devuelto se cobrar L. 1200.00
- * Pago tardío 4% de interés mensual sobre el monto
- * La mercadería viaja por cuenta y riesgo de comprador



Recibo Conforme





CASH BUSINESS S. DE R.L.
R.T.N: 08019995390633
Dirección: Blvd. Suyapa, Col. Florencia Sur, Calle Principal # 4359,
Contiguo al CIMEQH Tegucigalpa, Honduras.
Correo Electrónico: mercadeo@cash-business.net
Teléfono: 2283-6330

ACTA DE ENTREGA

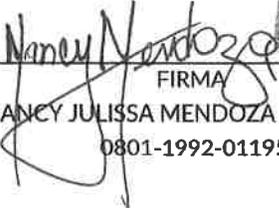
DATOS DEL CLIENTE				
Cliente:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)			
Orden de Venta:	S01324	Orden de Salida:	BDG1/OUT/00714	
Fecha de Emisión de Factura:	2025-03-24	Fecha de Entrega de Producto:	2025-03-24 14:08:15	
Item	N° Factura	Cantidad	Código	Descripción
1	000-001-01-00044626	1.0	B5L35A	KIT DE FUSOR PARA IMPRESORA COLOR HP LASERJET B5L35A DE 110V
SE REALIZA LA ENTREGA DE LO ANTES MENCIONADO QUEDANDO COMPLETA LA ENTREGA				
Item	N° Factura	Cantidad	Código	Descripción
2	000-001-01-00044626	1.0	REPARACION	REPARACION
DATOS DE QUIEN REvisa (VENTAS CASH BUSINESS)				
Nombre:	Keylin Aguilero		Hora y Fecha:	8:52 a.m 24-3-2025
			Firma:	
DATOS DE QUIEN REvisa Y ENTREGA (BODEGA CASH BUSINESS)				
Nombre:	Mario Morales		Hora y Fecha:	
			Firma:	
DATOS DE QUIEN ENTREGA PRODUCTO (CASH BUSINESS)				
Nombre:			Firma:	
Fecha y Hora:	24-03-25		SELLO	
DATOS DE QUIEN RECIBE PRODUCTO (CLIENTE)				
Nombre:			Firma:	
DNI:			Fecha y Hora:	
Teléfono:			SELLO	
Hemos recibido de Cash Business S. de R.L. Los productos arriba detallados.				
DATOS DE RECEPCIÓN DE FACTURA PARA PAGO (CLIENTE)				
Nombre:			Firma:	
DNI:			Fecha y Hora:	
Teléfono:			SELLO	
Hemos recibido de Cash Business S. de R.L. las facturas arriba detalladas para revisión y pronta cancelación.				



CASH BUSINESS S. DE R.L.
R.T.N: 08019995390633
Blvd. Suyapa, Col. Florencia Sur, Calle Principal # 4359, Contiguo
al CIMEQH Tegucigalpa, Honduras.
Correo Electrónico: mercadeo@cash-business.net
Teléfono: 2283-6330

RECIBO DE PAGO

RECIBO POR	L 10,120.00
RECIBIMOS DE	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
LA CANTIDAD DE	DIEZ MIL CIENTO VEINTE LEMPIRAS
CONCEPTO	Por cancelación de la factura 000-001-01-00044626
FECHA	24/03/2025


FIRMA
NANCY JULISSA MENDOZA IZAGUIRE
0801-1992-01195





Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CASH BUSINESS, S. DE R.L.**

con Registro Tributario Nacional: **08019995390633**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 14/03/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 12/04/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



República de Honduras

Impreso por: CORDÓN EZ13

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2025

R_EGA_F01F07

06/05/2025 09:00:19

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 21/03/2025	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas		Precompromiso	00221
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
CASH BUSINESS, S. DE R.L.	RTN	08019995390633	00007	100101057	8,800.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACTURA

Denominación: 000-001-01-00044626

Secuencia: No.Doc F01 Origen

Número de Documento: 000-001-01-00044626

Fecha de Recepción: 21/03/2025

Fecha de Vencimiento: 31/03/25

Proceso de Compra No: 9

Número de Adjudicación:

Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE: Denominación

TRAMO: Denominación

BIP: Denominación

TIPO: Denominación

CONVENIO: Denominación

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	003	23200	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	10,120.00	0.00	0.00

SON: DIEZ MIL CIENTO VEINTE	TOTAL AFECTADO	10,120.00	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	1,320.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	8,800.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
CASH BUSINESS Pago de factura No. 000-001-01-00044626 por reparación y suministro y del kit de Fusor para impresora color HP Lsser Jet B5L35A de 100V asignada a la Dirección Ejecutiva del INE

CUENTAS BANCARIAS
Código Banco: 1

TGR-CUENTA ÚNICA EN MONEDA NACIONAL
Nombre: 11101010006181
Número de Cuenta: 05130011103
Número de Libreta: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS
CUENTA / LIBRETA

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ

Firmado por: HLOVO
HORACIO FRANCISCO LOVO PERALTA

Fecha y hora: 04/04/2025 09:19:06

Fecha y hora: 10/04/2025 08:39:51

Fecha y hora: 10/04/2025 10:43:09

PRESUPUESTO INE			
PROYECTO	FN	FONDO	FN
LINEA	39200	ACTIVIDAD	util c/fo
LINEA	P-	ACTIVIDAD	
RESERVA	P-1551		
FECHA	07/03/25	FIRMA	EN



Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671

Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

16

Fecha: 06 de Marzo 2025

Señor (es): **DISTRIBUIDORA M&M S. DE R.L.**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Programa: _____ Objeto del Gasto: _____ Fondo: _____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	15	C/U	ADQUISICIÓN DE 15 ROLLOS DE PAPEL PARA PLOTTER, BASE 20, DE 36 PULGADAS X 150 PIES X 3. PARA SER UTILIZADOS EN MAPOTECA DE LA INSTITUCIÓN EN IMPRESIÓN DE PLANOS DE ENCUESTA HOGARES 2025.	1,095.00	16,425.00
			Sub-Total		16,425.00
			Impto S/V 15%		2,463.75
			Total		18,888.75
			<u>El proveedor solicita para la entrega del material que el F01 esté firmado a nivel de aprobación</u>		
			Nota: Se solicita que los rollos de papel para plotter sean entregados en perfecto estado, sin arrugas, golpes ni ningún otro tipo de defecto. La calidad del papel debe ser impecable para garantizar el adecuado funcionamiento en el equipo.		
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por:

Gerencia Administrativa



Aprobado Por:

Dirección Ejecutiva



Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DISTRIBUIDORA M & M S DE R L**

con Registro Tributario Nacional: **08019013610290**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 26/02/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 27/03/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59





Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

01/08/2017 11:28:38

Gestión: 2017

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 31/08/2017

Número de Documento: 00184131 - 003
Tipo Operación: Modificaciones
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: DISTRIBUIDORA M & M S DE RL

Actividad Comercial: VENTA DE EQUIPO DE INFORMATICA Y MATERIA PERSONA JURIDICA
Clase:
Institución:
Tipo:

SIGLA Beneficiario: Código:

PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País : HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019013610290

PIN : MBOPKTYLOR

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: COL. LA ERA CALLA PRINCIPAL UNA CUADRA DE CONDOMINIOS ECOVIVIENDA
Fax : 2236-3115 Email : gaviotanena@hotmail.com Teléfono : 2236-3115
Departamento : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : SANTOS MARTINA ZERON GODOY
País : HONDURAS
Número Documento: 0816-1969-00082

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A	Cuenta Corriente	200003003573	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por : RMONDRAGON
Fecha : 31/08/2017 09:36:26

Impreso por BACOSTA1
Fecha : 01/09/2017 11:28:38

Aprobado por: SVILLALTA
Fecha : 31/08/2017 12:49:01



Boulevard Morazán, Media cuadra arriba del Centro Comercial Los Arcos
 Tegucigala M.D.C. Honduras
 Tel. (504) 2221-0896 / (504) 2221-4849 / (504) 3200-0582
 RTN # 08019012466571
 Correo ventas@redipoh.com

EMPRESA
REDI

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

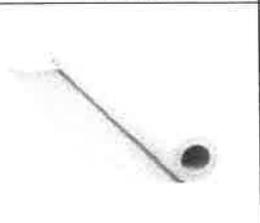
COTIZACION

No. PROCESO	
FECHA	REFERENCIA
4/3/2024	8474745

VENDEDOR YENSI GODOY

TIEMPO DE ENTREGA 3 DIAS

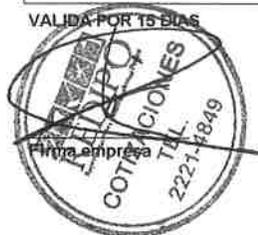
FORMA DE PAGO CREDITO

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	IMAGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	15	ROLLO	PAPEL PLOTTER 36"X150FT 80G 914MM X 50M		L 1,300.00	L 19,500.00

CANTIDAD EN LETRA: VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO LEMPTRAS EXACTOS

SUB TOTAL	L19,500.00
IMPUESTO 15%	L2,925.00
TOTAL A PAGAR	L22,425.00

PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO



F-01



PRESUPUESTO INE
PROYECTO: FN FONDO: FN
LINEA: 39200 ACTIVIDAD: Utilizaci3n
LINEA: _____ ACTIVIDAD: _____
RESERVA: _____
FECHA: 24/02/25 FIRMA: EW

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

CM-INE-FN-022-2025

Nº 00924

Nombre del Solicitante: Roberto Mata moros Cargo: Jefe de carto grafia

Firma de Solicitante: _____ Gerencia: GTI

Autorizaci3n Gerencia: _____ Autorizaci3n Direcci3n: _____



No.	Cantidad	Unidad	Descripci3n del Bien o Servicio
7	15	CU	ROLLOS de papel para plotter Base 20 de 36 Pulgadas X 150 Pie X 3, para mapoteca para imprimir planos de encuesta Hogares 2025 U.L.

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

R. Mata moros

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de Febrero del 2025

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 24/feb/2025

- Original: Administraci3n
- 1. Copia: Gerencia Solicitante
- 2. Copia: Auditoría
- 3. Archivo: Administraci3n



DISTRIBUIDORA M & M, S. DE R.L.

Centro Comercial Ecoplace, Primer Nivel, Frente a los Ascensores, Anillo Periferico, Tegucigalpa, MDC.

Telefonos: 2213-0385, 2236-3114, 2236-3115 Movil: 9817-3568

E-mail: dmymdsderl@gmail.com, ventascorp.dmym@gmail.com

RTN: 08019013610290

COTIZACIÓN

Cliete: Instituto Nacional de Estadística

Contacto: Unidad Central

Fecha: 25 de febrero de 2025

Referencia: CM-INE-FN-022-2025

Gracias por la oportunidad de considerar nuestros productos y servicios , a continuacion se le detalla lo solicitado:

Item	Cant.	DESCRIPCION	Isv/Exe.	P/Unit.	Total
1.00	15	Papel Plotter 36 x 150" / Base 20	ISV	1,095.00	16,425.00
		*****UL*****			0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
Sub Total				Lps.	16,425.00
Importe Exonerado/Exento				Lps.	0.00
Importe Gravado				Lps.	16,425.00
Imp.S/Ventas 15%				Lps.	2,463.75
Total				Lps.	18,888.75

Observaciones:

- Tiempo de Entrega: Inmediata
- Forma de Pago: Credito
- Cotizacion valida solamente por 15 dias
- Lugar de entrega: Sus instalaciones en TGU

Okey
Emery Umaña.
6/03/2025

Daniela Izaguirre
Ejecutiva de Ventas
Tels. 2236-3115, 2236-3114
Cel. 9817-3568
ventasgob@dmymhn.com



Visto
Bueno por parte de cartografía

SERVICIOS GENERALES
RECIBO DE ALMACÉN

Fact N° 2808

Sr. Encargado de Almacén Distribuidora M & M
 Sirvase recibido Distribuidora M & M Fecha 20-3-2025
 Para uso del Departamento Informatica

Nº	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Papel Plotter 36x150 Base 20	15		1,095 00	16,425 00
	Sub-Total				16,425 00
	I.S.V.				2,463 75
	Total				18,888 75

Original: Almacen
 C. Rosada: Contabilidad
 C. Amarilla: Auditoria



Recibido



DISTRIBUIDORA M & M, S. DE R.L.

Centro Comercial Ecoplaza, Primer Nivel, Frente a los Ascensores, Anillo Periferico, Tegucigalpa, MDC.

Telefonos: 2213-0385, 2236-3114, 2236-3115 Movil: 9817-3568

E-mail: dmymssderl@gmail.com, ventascorp.dmym@gmail.com

RTN. 08019013610290

CAI: 27FDC5-32C242-3146E0-63BE03-090928-F9

FACTURA No.000-002-01-00002808

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)

RTN: 08019008186150

Dirección:

Fecha de emisión: 20/03/2025

Términos: Crédito Contado

Fecha de vencimiento: 19/04/2025

Orden No:

Item	Cant.	Descripción	P/Unit.	% ISV	SubTotal
1	15.00	Papel Plotter 36x150 / Basc 20	L1,095.00	15.00	16,425.00

ORIGINAL

La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"

N° Orden de compra Exenta: _____ N° Constancia de Registro de Exonerado: _____

N° Registro de La SAG: _____

Cantidad en Letras: DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO

CON 75/100 LPS

RANGO AUTORIZADO: 000-002-01-00002501 al 000-002-01-00004500

Fecha Limite de Emisión: 28/11/2025 Original: Cliente

Sub-Total L	16,425.00
Desc.y Rebajas otorgado L	0.00
Importe Exonerado L	0.00
Importe Exento L	0.00
Importe Gravado 15% L	16,425.00
I.S.V 15% L	2,463.75
TOTAL A PAGAR L	18,888.75

Términos y condiciones de la Factura

1. La firma de cualquier empleado o dependiente del cliente en esta factura dará por entendido la recepción de la mercadería a conformidad y quedará sujeto a cumplir el resto de condiciones.
2. Se cobrará recargo de L.500.00 por cada cheque devuelto por el banco.
3. Esta factura deviene en un recargo del 5% mensual despues de haber llegado a su fecha de vencimiento.
4. Una vez recibida la mercadería a conformidad no se aceptan reclamos ni devoluciones.



Por Distribuidora M&M,S. de R.L.

FIRMA CLIENTE



DISTRIBUIDORA M & M, S. DE R.L.
Centro Comercial Ecoplaza, Primer Nivel, Frente a los Ascensores, Anillo Periferico, Tegucigalpa, MDC.
Telefonos: 2213-0385, 2236-3114, 2236-3115 Movil: 9817-3568
E-mail: dmymserl@gmail.com, ventascorp.dmym@gmail.com

Tegucigalpa, M.D.C, 20 Marzo del 2025

COMPROBANTE DE ENTREGA

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)

Presente

Atendiendo lo solicitado, se les hace llegar lo siguiente:

Segun factura: **000-002-01-00002808**

No.	Cantidad	Descripcion
1 -	15	Papel Plotter 36x150 / Base 20 / Unidad



Nombre/Fecha/Hora



DISTRIBUIDORA M & M, S. DE R.L.

Centro Comercial Ecoplaza, Primer Nivel, Frente a los Ascensores, Anillo Periferico, Tegucigalpa, M.D.C.

Telefonos: 2213-0385, 2236-3114, 2236-3115 Movil: 9817-3568

E-mail: dmymdsderl@gmail.com, ventascorp.dmym@gmail.com

RTN:08019013610290

RECIBO

Lps. 18,888.75

Recibí de **Tesorería General de la Republica** la cantidad de (Dieciocho Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Lempiras con 75/100) por cancelación de factura **000-002-01-00002808** correspondiente a la fecha 20 de marzo de 2025.

Tegucigalpa M.D.C., 20 de marzo de 2025

Mario F. Roque

Administración

DNI:0801-2000-22183





República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2025

R_EGA_F01F07

23/04/2025 12:50:20

Página 1 de 2

DOCUMENTOS DE:

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 27/03/2025

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Precompromiso 00155

Compromiso 01

Devengado 01

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
DISTRIBUIDORA M & M S DE RL	RTN	08019013610290	00010	200003003573	16.425.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA

Denominación 16

Fecha de Recepción 27/03/2025 **Fecha de Vencimiento** 15/04/25 **Proceso de Compra No**

Número de Documento 000-002-01-00002808 **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

Número de Adjudicación **Fecha Firma origen**

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales **Bienes de uso** **Transferencias**

Servicios Profesionales y Técnicos **Construcciones** **Otros**

Bienes y Servicios **Deuda Pública** **Pasajes y Viaticos**

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional **Denominación**

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo **Denominación**

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
11	00	000	001	39200	0000		Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	18,888.75	0.00	0.00	
SON: DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON SETENTA Y CINCO								TOTAL AFECTADO	18,888.75	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	2,463.75	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	16,425.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
DISTRIBUIDORA M YM. Pago de factura No 000-002-01-00002808, para la compra de 15 rollos de papel ploter para mapoteca del INE para imprimir los planos para la Encuesta de Hogares del 2025.

CUENTAS BANCARIAS
Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT

Libreta

CUENTA / LIBRETA

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Nombre 11101010006181

Número de Cuenta 05130011103

Número de Libreta

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ

Fecha y hora: 27/03/2025 11:56:31

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ

Fecha y hora: 31/03/2025 11:45:15

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA

Fecha y hora: 01/04/2025 12:48:11

PRESUPUESTO INE	
PROYECTO <u>FN</u>	FONDO: <u>FN</u>
LÍNEA <u>29100</u>	ACTIVIDAD: <u>Celebración</u>
LÍNEA _____	ACTIVIDAD _____
RESERVA <u>P-200</u>	
FECHA <u>17/03/25</u>	FIRMA <u>EN</u>



Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

19

Fecha: 14 de Marzo 2025

Señor (es): JOANNAH STORE S. DE R.L.

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Programa: _____ Objeto del Gasto: _____ Fondo: _____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	1	C/U	CONTRATACIÓN DE UN LOCAL ACONDICIONADO CON SILLAS Y MESAS EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA PARA 46 PERSONAS EL DÍA 19 DE MARZO DE 2025 EN HORARIO DE 12 MERIDIANO A 3:00 PM	8,000.00	8,000.00
2	46	C/U	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE ALMUERZO (1 CARNE, 2 GUARNICIONES) CON BEBIDA CON REFIL Y POSTRE	350.00	16,100.00
			Sub-Total		24,100.00
			Impto S/V 15%		3,615.00
			Total		27,715.00
			CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE A LOS PADRES DEL INE. SEGÚN CLAUSULA 24 DEL CONTRATO COLECTIVO VIGENTE.		
			LUGAR: SALON DE EVENTOS CHIMINIKE		
			CORTESIA: TRANSPORTE, CRISTALERÍA, CUBERTERÍA, SERVILLETA DE TELA Y COPA DE AGUA.		
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por:

Gerencia Administrativa



Aprobado Por:

Dirección Ejecutiva



Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Tegucigalpa M.D.C 14 de Marzo del 2025

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES					
				JOANNAH STORE S. DE R.L. (SALON DE EVENTOS CHIMINIKE)		SUMINISTROS DEL SUR (PROVENZA)		RESTAURANTE DE CARNES CHURASCOS	
				Precio		Precio		Precio	
				Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario	Total
1	1	C/U	CONTRATACIÓN DE UN LOCAL ACONDICIONADO CON SILLAS Y MESAS EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA PARA 46 PERSONAS EL DÍA 19 DE MARZO DE 2025 EN HORARIO DE 12 MERIDIANO A 3:00 PM	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	17,700.00	17,700.00
2	46	C/U	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE ALMUERZO (1 CARNE, 2 GUARNICIONES) CON BEBIDA CON REFIL Y POSTRE	350.00	16,100.00	581.33	26,741.18	315.00	14,490.00
			CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE A LOS PADRES DEL INE. SEGÚN CLAUSULA 24 DEL CONTRATO COLECTIVO VIGENTE.						
			SUB TOTAL		24,100.00		26,741.18		32,190.00
			Mas el 15 % de Impuesto Sobre Venta		3,615.00		4,011.18		4,828.50
			TOTAL		L. 27,715.00		L. 30,752.36		L. 37,018.50

Observaciones: se asigna a la empresa JOANNAH STORE S. DE R.L. porque ofrece el precio mas bajo.



Cindy Pamela Ordoñez

 Asistente Administrativo



Contador General Rigoberto Bastienos

 Encargado Gerencia Administrativa

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios *si están sujetos o no al 15%* y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

Sección de Compras

FECHA: 11-MAR-2025

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Valor Total
1	1	C/U	CONTRATACIÓN DE UN LOCAL ACONDICIONADO CON SILLAS Y MESAS EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, QUE INCLUYA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (1 CARNE, 2 GUARNICIONES, BEBIDA CON REFIL Y POSTRE) PARA 46 PERSONAS EL DÍA 19 DE MARZO DE 2025 EN HORARIO DE 12 MERIDIANO A 3:00 PM CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE A LOS PADRES DEL INE. SEGÚN CLAUSULA 24 DEL CONTRATO COLECTIVO VIGENTE.		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION N° 30110		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquen lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e) **Especificar los artículos sujetos al 15 %.**

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2025

Propietario



JoAnNah Store S. de R.L.
Identificación 08019019147720
Bo. Concepción, 7 calle entre 4ta y 5ta Avenida. -
Comayagüela
+504 +504-31497407
inversionesayn2019@gmail.com

Cotización
No. 141

SEÑOR(ES)	Instituto Nacional de Estadísticas	FECHA DE EXPEDICIÓN	11/03/2025
DIRECCIÓN	C.C.G. Torre 1, primer nivel	FECHA DE VENCIMIENTO	31/03/2025
CIUDAD	Tegucigalpa		
TELÉFONO	22-42-8671	IDENTIFICACIÓN	08019008186150

Ítem	Precio	Cantidad	Total
Almuerzo (1 CARNE, 2 GUARNICIONES, BEBIDA CON REFIL Y POSTRE)	L350	46	L16,100.00
Salon Para Evento (SALON DE EVENTOS CHIMINIKE PARA 46 PERSONAS, mobiliario(mesa redonda, mateleria, silla plegable acolchada) y Backtrop Alusivo al día del padre audio y micrófonos.)	L8,000	1	L8,000.00

Veintisiete mil setecientos quince

CM-INE-IN-025-2025 Cortesia(Transporte, Cristalera, Cubertería, Servilleta de tela y Copadeagua)

Subtotal	L24,100.00
ISV (15.00%)	L3,615.00
Total	L27,715.00

Total de Ítems: 47



CELEBREM

EVENTOS & CATERING

Suministros del Sur S. de R.L.

RTN: 0601-9024-621756

COT NO: 053-2025

14 de marzo de 2025

Atención
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
Presente

A continuación, encontraran nuestra oferta de servicios según lo requerido en el proceso de compra menor No.: CM-INE-FN-025-2025, misma que se describe:

NO	DESCRIPCION	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
1	Almuerzo servido en mesa (se adjunta menú)	46	L. 581.33	L. 26,741.18
Total: TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS CON 36/100 CENTAVOS			SUB TOTAL	L. 26,741.18
			ISV 15%:	L. 4,011.18
			TOTAL:	L. 30,752.36

Condiciones de la oferta:

- Para confirmación del servicio, es requerido recibir la orden de compra a más tardar el lunes 17 de marzo de 2025.
- Lugar de Entrega: Final del Bulevar Morazán, Tegucigalpa.
- Vigencia de la oferta: 5 días calendario después de su fecha de emisión.
- Condiciones de pago: Crédito 45 días.


Ing. Astrid Mejía
Gerente General

SUMISUR 
Suministros del Sur S. de R.L. 

CELEBREM

EVENTOS & CATERING

Suministros del Sur S. de R.L.
RTN: 0601-9024-621756

MENU A SERVIR

Plato Fuerte:

- Tipico tipo bruscheta con carne, pollo y chorizo
 - Frijoles Fritos
 - Plátano Maduro
 - Aguacate
 - Queso
 - Chismol
 - Tortillas

Postre:

- Flan de coco

Refrescos:

- Sodas variadas (2 por persona)



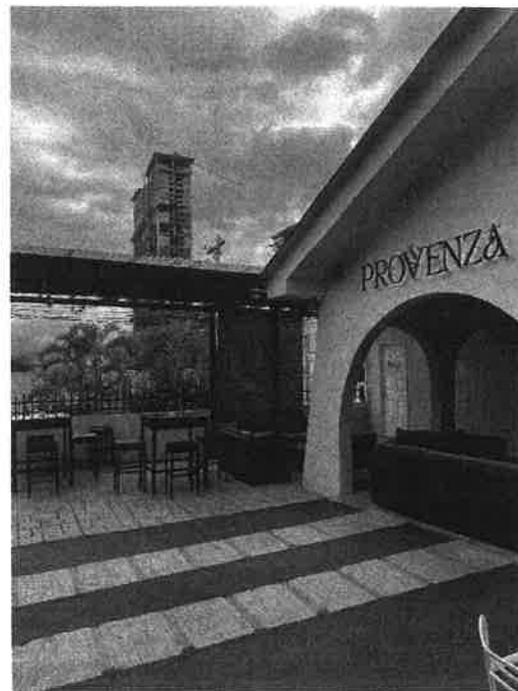
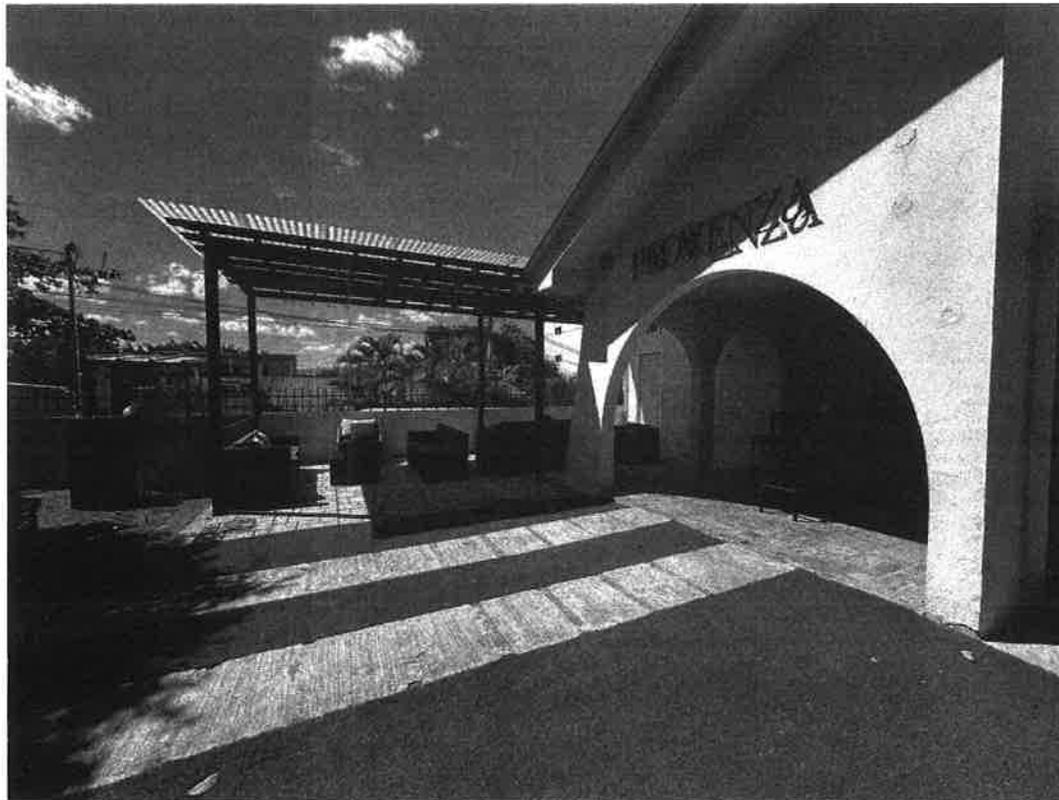
CELEBREM

EVENTOS & CATERING

Suministros del Sur S. de R.L.

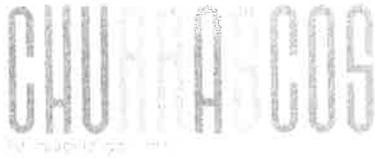
RTN: 0601-9024-621756

LOCAL PROPUESTO PARA LLEVARSE A CABO



SUM/SUR
Suministros del Sur S. de R.L.

Barrio El Hospital, Locales frente a la Escuela de Enfermería. Choluteca, Choluteca.
Móvil: +504 9378-4982/+504 3314-1544 Mail: suministrosdelsurhn@gmail.com



COTIZACIÓN

Centro Comercial La Hacienda, Blvd La Hacienda Local No. 7

www.churrascos.com.hn

Teléfono: 504-2270-7178 / 79

Móvil: +504 9419-6019

RTN: 0801-9016-822561

FECHA	11/3/2025
COTIZACIÓN #	202327
VALIDO HASTA	26/3/2025
PROCESO	CAI-MNE-FN-025-2025

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CLIENTE	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
LUGAR EVENTO	Salon Club de Oficiales
FECHA EVENTO:	19 de Marzo
HORARIO EVENTO:	12 :am a 3:00 pm
TIPO DE EVENTO:	CATERING
TIPO DE MONTAJE ALIMENTOS:	
CONTACTO DEL EVENTO:	Lic.Fernando Andino Godoy tel: 2242-8671

ITEM	TIPO DE SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ALIMENTACION	Menu de Almuerzo:Gordon Blue en salsa de Hongos. Ensalada Cesar y Pure dePapas .	46	L 220.00	L 10,120.00
	POSTRE	Pastel de 3 leches (Empacado)	46	L 35.00	L 1,610.00
	BEBIDA	Bebidas con Refil.	46	L 60.00	L 2,760.00
	MOBILIARIO YB EQUIPO	un salón para 50 personas, cerrado y amplio, con aire acondicionado, que incluye el siguiente equipamiento y servicios:Mobiliario adecuado: mesas ,sillas y Manteles para los asistentes.	1	L 17,700.00	L 17,700.00
					L -
					L -
					L -
					L -
					L -
					L -
					L -
TERMINOS Y CONDICIONES:				Subtotal GRAVADO	L 32,190.00
1. Horario de servicio Entregado al 100% en los horarios dispuestos por el cliente				Impuesto 15%	L 4,828.50
2. Hora de extendida meseros L150.00 CUANDO APLIQUE				Impuesto 18%	L -
3. No incluye lo no especificado en esta propuesta				Servicio	L -
Forma de pago: Mediante transferencia del 100% a la cuenta bancaria 747070941 de BAC Credomatic - Cuenta de Ahorros SIAFI CRÉDITO, CHEQUE.				TOTAL COTIZACIÓN	L 37,018.50


FIRMA



Contacto - Churrascos 9419-6019

¡Gracias por su preferencia!



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL



No. GAC00816

Permiso No: 29051

Declaración No: DI-121348

Fecha Emisión: 2/18/2025 11:27:29 AM

Fecha Vencimiento: 12/31/2025 12:00:00 AM

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que instituye el proceso de emisión y obtención del permiso de operación simplificado, se le otorga el presente permiso a:

CHURRASCOS

Ciudad: 302-Tegucigalpa
Clave Catastral: 17-0198-004
Dirección: HACIENDA HATO DE ENMEDIO BLVD FLORENCIA
RTN o identidad: 08019016822561
No. del negocio: ICS-009098

CONTRIBUYENTE:
GRUPO ACCESO S A DE C V

ACTIVIDAD(ES) ECONOMICA(S) AUTORIZADA(S):
SERVICIOS DE COMIDAS ELABORADAS "RESTAURANTES"

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.


FIRMA AUTORIZADA


FIRMA AUTORIZADA

"La mora de sus tributos municipales puede dar lugar al cierre del establecimiento comercial"





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-20481

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **GRUPO ACCESO S A DE C V**
Con Registro Tributario Nacional: **08019016822561**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-20481 en fecha 22/04/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25419641292 de fecha 22/04/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202401, según Declaración 35740732185, presentada el 27/03/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-24-10500-20481** o mediante el siguiente código QR:





Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **GRUPO ACCESO S A DE C V**

con Registro Tributario Nacional: **08019016822561**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 17/02/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 18/03/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

PRESUPUESTO INE
 PROYECTO: FN FONDO: FN L. 30,000.00
 LINEA: 29100 ACTIVIDAD: Ceremonial
 LINEA: _____ ACTIVIDAD: _____
 RESERVA: _____
 FECHA: 04/03/25 FIRMA: EN

F-01

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO
 CM-INE-FN-025-2025

2432

Nombre del Solicitante: Dinia C. Figueroa

Cargo: Oficial Administrativo II

Firma de Solicitante: [Signature]

Gerencia: Administración y Presupuesto

Autorización Gerencia: [Signature]

Autorización Dirección: [Signature]



No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1			Se solicita la Contratación de un local acondicionado con Sillas y Mesas en la Ciudad de Tegucigalpa que incluye el Servicio de alimentación 1 carne y 2 guarniciones bebidas con Refil y pastel para 46 personas el día 19 de marzo 2025 en horario de 12M a 3pm con el objetivo de realizar la Celebración del día del Padre, a los Padres del INE. Según cláusula 24 del Contrato Colectivo Vigente. Adjunto listado del Personal

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos. En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de marzo del 2025

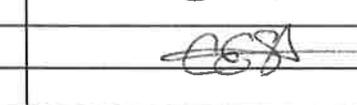
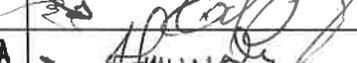
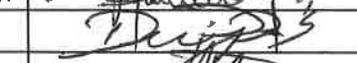
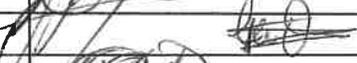
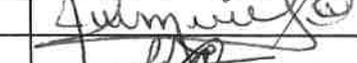
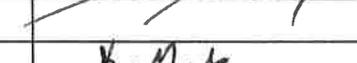
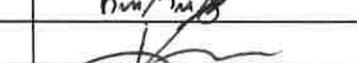
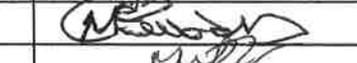
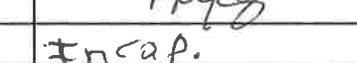
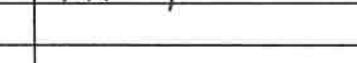
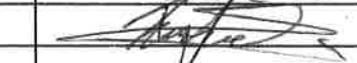
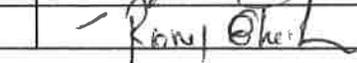
Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 06/mar/25

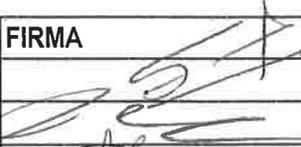
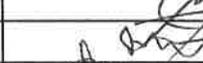
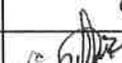
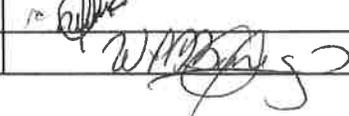
- Original: Administración
- 1. Copia: Gerencia Solicitante
- 2. Copia: Auditoría
- 3. Archivo: Administración

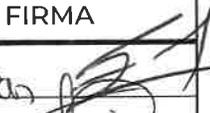
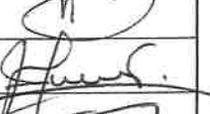
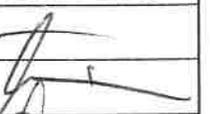


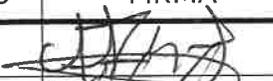
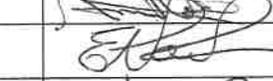
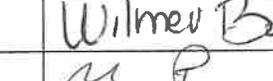
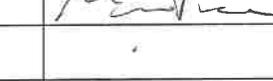
LISTADO DE EMPLEADOS DEL INE

PADRES DE FAMILIA 07 DE MARZO DE 2025

N.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	ADNER ALFREDO MENDOZA MENDEZ	
2	ALBERTO BERNHARD FONSECA	
3	CARLOS ENRIQUE DURAN MARTINEZ	
4	CASTULO AVILA ROSALES -	
5	CESAR ERNESTO SUAZO SUAZO	
6	CRISANTO GABINO AVILA -	
7	CRISTINO MEDINA MEDINA	
8	DANIEL URBINA GARCIA	
9	DANIEL ANTONIO HERNANDEZ AMMA VARELA -	
10	DANIEL ANTONIO PINEDA MELGAR	
11	DANIEL ENRIQUE MENDOZA CORRALES	
12	DAVID ALEJANDRO CHAVARRIA CHAVARRIA	
13	DAVID ALEJANDRO DURAN VALLADARES	
14	EDGARDO JOVANNI DAVILA CRUZ	
15	ERICK GUZMAN AGUILAR GONZALES	
16	FELIPE NERY ORDOÑEZ IZAGUIRRE	
17	FREDY OMAR TORRES LOPEZ	
18	HEDER JOEL MELENDEZ ZELAYA	
19	HORACIO FRANCISCO LOVO PERALTA -	
20	ISMAEL ANTONIO NUÑEZ VELASQUEZ	
21	JORGE ALBERTO ARIAS MATAMOROS	
22	JOSE EUGENIO SOSA IGLESIAS	
23	JOSE ROBERTO FLORES GODOY	
24	JUAN PABLO SALGADO VALERIO	
25	JULIAN MENDEZ TORRES	
26	JULIO CESAR MONCADA FIALLOS	
27	KENY ROLLER MORAN RUIZ	
28	KERIM HERIBERTO FORTIN PALMA	
29	MARLON EDGARDO VALLADARES AMAYA	
30	MARVIN RAFAEL PEREZ	
31	MELBIN ENRIQUE HERNANDEZ	Incap.
32	MELBIN PANCHAME	
33	MELVIN ARONY BAUTISTA SANTOS	
34	NEHEMIAS ELICEO LOPEZ NAVARRO	
35	RAUL DANILO RAMIREZ CERVANTES	
36	RENE MEJIA	
37	RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ	
38	RONY LEONEL ELVIR PINEDA	

N.	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
39	SAMI DANILO VEGA ORDOÑEZ	
40	SANTOS GABRIEL CRUZ AUXUME	
41	SANTOS SALVADOR SALGADO SALGADO	
42	SET ELIBARDO BUSTILLO VASQUEZ	
43	URIEL GUDIEL RODRIGUEZ	
44	VICTOR MANUEL BAQUEDANO CACERES	
45	VICTOR MODESTO VALLECILLO SOSA	
46	WILFREDO VELASQUEZ RODRIGUEZ	
47	WILMER ORLANDO BANEAS GARCIA	

N.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jamí Vega	INE	99403122	svega08rdoe@ yahoo.com	
2	Rigoberto Barrientos A	INE	99855971	rigobarrientos@yahoo.es	
3	Daniel Antonio Hernandez	INE	9678-3792	danielhu0561@gmail.com	
4	Adner Alfredo Mendoza	INE	3377-8242	adner087@gmail.com	
5	Raul Danto Ramirez C.	INE	9798-1913	raulce17@gmail.com	
6	DANIEL VEBIAN	INO	89868725	DURBIN 6621@gmail.com	
7	Carlos Enrique Duran M	INE	9706-4654	Carlos.duran@inc.gob.hn	
8	Fredy Omar Torres L	INE	317840253	F06091967@gmail.com	
9	David Alejandro Chavarria	INE.	33736773	davidchavarria35@gmail.com	
10	Melvin Arony Baulista Santos	INE	95875628	aronymabs@gmail.com	
11	Veny Rolon Moran	INE	88428636	rolonmrv1@gmail.com	
12	Santos Salgado	INE	99926585		
13	Heder Melendez	INE	96826322	heder.melendez202@gmail.com	
14	Xony Bluck	INE	96902030		
15	Rene Mejia	INE	9970-6010	rmejiahn@outlook.es	
16	Kerim Fortin	INE	95464649	kerimfortin@gmail.com	
17	Uriel Gudiel Rodriguez	INE	87481543		
18	Edgardo Dvila				
19	Wilfredo Vasquez Rodriguez	INE	98-19-33-40	rodriguez.wilfredo355@gmail.com	
20	Melbin E Hernandez	INE	9758-1850	Melroque73@gmail.com	
21	Norton Calabazos	INE	3177-6006	marlito342000@yahoo.es	
22	Jorge Avelar S	INE	3187-4130	jorgeavelarst@yahoo.com	

N.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
23	Néstor BERNARD FORJES	INE	96059274	— 0 —	
24	Frick Forjas	INE	18796879	— 0 —	
25	Victor Vallecillo	INE	95814415	— 0 —	
26	Sandra Novos	BNE	99053048	— 0 —	
27	HORACIO LOVO	INE	99985282	— 0 —	
28	24 Antonio Nuñez	INE		— 0 —	
29	25 Elean Nuñez	INE	99193239	— 0 —	
30	26 Wilmer Banegas	INE	—	— 0 —	Wilmer B
31	27 Maura Pérez	INE		— 0 —	
32	28 Gabriel Auxume	INE		— 0 —	
33	29 Danien Pineda	INE		— 0 —	
34	30 Daniel Mendoza	INE		— 0 —	
35	31 Juana Osorio	INE		— 0 —	
36	32 Victor Baquedano				
37	33 Cristóbal Medina	INE		— 0 —	
38	34 Eugenio Sosa	INE			
39	35 David Del	INE			
40	36 Del Bustillo	INE			
41	37 Nehemias NAVARRO	INE			
42	38 Wilmer Banegas	INE			
43	39 Felipe Orobres				
44	40 Juan Pablo SANCHEZ	INE	—	—	



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **JOANNAH STORE S. DE R.L.**

con Registro Tributario Nacional: **08019019147720**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 17/03/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 15/04/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75159



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



JoAnNah Store S. de R.L.
08019019147720

Bo. Concepción, 7 calle entre 4ta y 5ta Avenida. - Comayagüela
+504+504-31497407
inversionesayn2019@gmail.com

Factura de venta
No. 000-001-01-00020074
Factura de venta original

SEÑOR(ES)	Instituto Nacional de Estadísticas	FECHA DE EXPEDICIÓN	19/03/2025
DIRECCIÓN	C.C.G. Torre 1, primer nivel	FECHA DE VENCIMIENTO	18/04/2025
CIUDAD	Tegucigalpa		
TELÉFONO	2242-8671	IDENTIFICACIÓN	08019008186150

Ítem	Precio	Cantidad	Descuento	Impuesto	Total
Almuerzo(1 CARNE, 2 GUARNICIONES, BEBIDA CON REFIL Y POSTRE)	L350	46		15%	L16,100.00
Salon Para Evento(SALON DE EVENTOS CHIMINIKE PARA 46 PERSONAS, mobiliario(mesa redonda, matereria, silla plegable acolchada) y Backtrop Alusivo al día del padre audio y microfónos.)	L8,000	1		15%	L8,000.00

Veintisiete mil setecientos quince

CAI: 202117-9A3158-4540E0-63BE03-090930-C5 Fecha Límite de Emisión: 20/05/2025 Desde: 000-001-01-00020001 Hasta: 000-001-01-00025000

Subtotal	L24,100.00
ISV (15.00%)	L3,615.00
Total	L27,715.00

No. Registro SAG:
No. Orden de Compra Exonerada:
No. Cartera Exonerada:

No. Registro Exonerado:



ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Original: Cliente

Copia: Obligado Tributario Emisor

Gracias Por su compra lo esperamos Pronto Bendiciones.

Nota: Estimado cliente por favor revise bien su compra por políticas de la empresa no se acepta cambios ni devoluciones.



JoAnNah Store S. de R.L.
Identificación 08019019147720
Bo. Concepción, 7 calle entre 4ta y 5ta Avenida. - Comayagüela
+504 +504-31497407
inversionesayn2019@gmail.com

RECIBO DE CAJA

No. 5156

SEÑOR(ES)	Instituto Nacional de Estadísticas	FECHA	
DIRECCIÓN	C.C.G. Torre 1, primer nivel		
CIUDAD	Tegucigalpa		19/03/2025
TELÉFONO	2242-8671	MÉTODO DE PAGO	Transferencia
IDENTIFICACIÓN	08019008186150	CUENTA	Bancos de Depositos

CONCEPTO	VALOR
Pago a factura No. 000-001-01-00020074	L27,715.00

Veintisiete mil setecientos quince

Subtotal L27,715.00
Total L27,715.00



ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA



República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2025

R_EGA_F01F07

23/04/2025 12:53:09

Página 1 de 2

DOCUMENTOS DE:

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 03/04/2025

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Precompromiso 00200

Compromiso 01

Devengado 01

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
JOANNAH STORE S. DE R.L.	RTN	08019019147720	00004	11420208214	24,100.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento	FACT	FACTURA	Número de Documento	Secuencia	No.Doc F01 Origen	Fecha Firma origen
03/04/2025	30/04/25	19	000-001-01-00020074			
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Número de Adjudicación			

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	29100	0000		Ceremonial y Protocolo	27,715.00	0.00	0.00
SON: VEINTISIETE MIL SETECIENTOS QUINCE							TOTAL AFECTADO	27,715.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	3,615.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	24,100.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
JOANNAH STORE. Pago de factura No. 000-001-01-00020074 por alquiler de salón y alimentación ofrecida en la celebración del día del padre el día 19 de marzo del 2025 según cláusula No. 24 de contrato colectivo.

CUENTAS BANCARIAS
Código Banco: 1
Cuenta Origen/CUT
Libreta
CUENTA / LIBRETA

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
Nombre: 11101010006181
Número de Cuenta: 05130011103
Número de Libreta
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 03/04/2025 10:44:22

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 03/04/2025 15:56:37

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 04/04/2025 14:01:39

02003

PRESUPUESTO INE	
PROYECTO: <u>FN</u>	FONDO: <u>FN</u>
LINEA: <u>25300</u>	ACTIVIDAD: <u>Imprenta</u>
LINEA: _____	ACTIVIDAD: _____
RESERVA: <u>P-264</u>	
FECHA: <u>04/04/25</u>	FIRMA: <u>EN</u>



Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

21

Fecha: 31 de Marzo 2025

Señor (es): **IRYCOM PLUS SERVICE**

Solicitamos a usted suministrar los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA		
Programa: _____	Objeto del Gasto: _____	Fondo: _____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	150	C/U	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE 150 BOLETAS TIPO LIBRO, GRAPAS EN MEDIO, BLANCO Y NEGRO, DOBLE CARA, TAMAÑO CARTA DE LA EPHPM LXXXIII, CONTIENE UN TOTAL DE 34 PÁGINAS Y	44.00	6,600.00
2	90	C/U	FOTOCOPIADO DE 90 MANUALES, ANILLADOS, BLANCO Y NEGRO, DOBLE CARA, TAMAÑO CARTA, CON PORTADA Y CONTRAPORTADA DE CARTONCILLO, DEL MANUAL DE LA EPHPM LXXXIII, CONTIENE 152 PÁGINAS.	242.00	21,780.00
			Sub-Total		28,380.00
			Impto S/V 15%		4,257.00
			Total		32,637.00
			SE SOLICITA ENTREGA EL DIA 04 DE ABRIL EN INSTALACIONES DEL INE EN EL BARRIO LA GRANJA (ANTIGUO CREDITO PRENDARIO).		
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por:
 Gerencia Administrativa

Aprobado Por:
 Direccion Ejecutiva

- Original: Vendedor
 C.C. Contabilidad
 C.C. Pagaduria
 C.C. Archivo

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Tegucigalpa M.D.C 31 de Marzo del 2025

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES			
				IRYCOM PLUS SERVICE		PUBLIGRÁFICAS	
				Precio		Precio	
				Unitario	Total	Unitario	Total
1	150	C/U	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE 150 BOLETAS TIPO LIBRO, GRAPAS EN MEDIO, BLANCO Y NEGRO, DOBLE CARA, TAMAÑO CARTA DE LA EPHPM LXXXIII, CONTIENE UN TOTAL DE 34 PÁGINAS Y	44.00	6,600.00	32,579.82	32,579.82
2	90	C/U	FOTOCOPIADO DE 90 MANUALES, ANILLADOS, BLANCO Y NEGRO, DOBLE CARA, TAMAÑO CARTA, CON PORTADA Y CONTRAPORTADA DE CARTONCILLO, DEL MANUAL DE LA EPHPM LXXXIII, CONTIENE 152 PÁGINAS.	242.00	21,780.00	0.00	0.00
			SE SOLICITA ENTREGA EL DÍA 04 DE ABRIL EN INSTALACIONES DEL INE EN EL BARRIO LA GRANJA (ANTIGUO CREDITO PRENDARIO).				
			OBSERVACIÓN: EL PROVEEDOR PUBLIGRÁFICAS COTIZÓ POR UN SOLO MONTO TODO EL PROCESO				
			SUB TOTAL		28,380.00		32,579.82
			Mas el 15 % de Impuesto Sobre Venta		4,257.00		4,886.97
			TOTAL		L. 32,637.00		L. 37,466.79

Observaciones: se asigna a la empresa **IRYCOM PLUS SERVICE** porque ofrece el precio más bajo.



Cindy Pamela Ordoñez
Asistente Administrativo



Lic. Daniela Paola Bendaña
Gerente Administrativo





Residencial 15 de septiembre, casa 290
 atrás del colegio de Abogados
 Email: Irycom@hotmail.com
 Tel: 2213-0082

Fecha

28 Marzo 2025

COTIZACION

Para: Compañía INE Contacto Direccion Ciudad Departamento País Honduras C. A.	Numero Tel: Fax Number: Email address: Celular:
--	--

Numero	Cotizado por:	Precio	Términos
	Luis Giron		

Cantidad	Codigo del Modelo	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
150		Fotocopia de boletas tipo libro, grapados en medio, blanca y negro, doble cara, tamaño carta de la EPHPM LXXXIII, contiene en total de 24 paginas cada boleta.	L. 44.00 L.	6,600.00
90		Fotocopia de Msnales anillados blanco y negro, doble cara, tamaño carta , con portada y contraportada de cartoncillo, del manual de la EPHPM LXXXIII, contiene un total de 152 paginas cada manual.	L. 242.00 L.	21,780.00



Sub Total L. 28,380.00

Labor de Instalación y Entrenamiento	
Tipo	Descripción
	L. 4,257.00
Total	L. 32,637.00

Observaciones:



Colonia La Pradera Calle Principal
200 mts. Adelante De Comercial
Laresz

RTN 08019003248703

Teléfono (504) 234-8225
Fax :(504)2344867
Correo Electrónico: publigráfica2002@yahoo.com

No.: 270325-1

Cotización

Organización: *Instituto Nacional de Estadísticas*

Atención: *Proceso CM-INE-FN-030-2025*

Fecha: *jueves, 27 de marzo de 2025*

Item	Cantidad	Descripción	Unitario	Sub-total
1	1	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE 150 BOLETAS TIPO LIBRO, GRAPAS EN MEDIO, BLANCO Y NEGRO, DOBLE CARA, TAMAÑO CARTA DE LA EPHPM LXXXIII, CONTIENE UN TOTAL DE 34 PÁGINAS Y SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE 90 MANUALES, ANILLADOS, BLANCO Y NEGRO, DOBLE CARA, TAMAÑO CARTA, CON PORTADA Y CONTRAPORTADA DE CARTONCILLO, DEL MANUAL DE LA EPHPM LXXXIII, CONTIENE 152 PÁGINAS. SE SOLICITA ENTREGA EL DÍA 04 DE ABRIL EN INSTALACIONES DEL INE EN EL BARRIO LA GRANJA (ANTIGUO CREDITO PRENDARIO).	32,579.82	32,579.82
<i>Notas: Cotización válida por 30 días. No incluye diseño. Incluye una impresión digital para revisión y aprobación.</i>			Sub-total	32,579.82
			ISV	4,886.97
			Total	37,466.79

Presupuesto Elaborado por:


Administración
carlos martinez
Administración

PRESUPUESTO INE	
PROYECTO: <u>FN</u>	FONDO: <u>FN</u>
LINEA: <u>25300</u>	ACTIVIDAD: <u>Impulse</u>
LINEA: _____	ACTIVIDAD: _____
RESERVA: _____	
FEC: <u>28/03/25</u>	FIRMA: <u>EN</u>

F-01

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
GERENCIA DE CENSOS Y ENCUESTAS N° 00936

CM-ING-FN-030-2025

Nombre del Solicitante: ALBERTO ESCOBAR Cargo: SUB GERENTE

Firma de Solicitante: [Firma] Gerencia: CENSO Y ENCUESTAS

Autorización Gerencia: [Firma] Autorización Dirección: [Firma]

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	150	unidad	Fotocopia de boletos tipo libro, grapas en medio, blanco y negro, doble cara, tamaño carta de la EPHPM LXXXIII, contiene un total de 34 páginas cada boleto.
2	90	unidad	Fotocopia de manuales, anillado, blanco y negro, doble cara, tamaño carta, con portada y contraportada de Catuncillo, del manual de la EPHPM LXXXIII, contiene un total de 152 páginas cada manual. se solicita la entrega de boletos y manuales para el 4/4/25 en Crédito Prendario
			U-L

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos. En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.



Tegucigalpa, M.D.C., 26 de Marzo del 2025

Recibido por: Cindy Ordóñez Fecha de Recibido: 26/marzo/2025



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LUIS ALONSO GIRON FONSECA**
con Registro Tributario Nacional: **08011972020540**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 19/02/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 20/03/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/159





Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LUIS ALONSO GIRON FONSECA**

con Registro Tributario Nacional: **08011972020540**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 24/04/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 23/05/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.



SERVICIOS GENERALES
RECIBO DE ALMACÉN

3513

Fact N° 4887

Sr. Encargado de Almacén

Sirvase recibido Irycom Plus Service Fecha 10/04/25

Para uso del Departamento Censos y Encuesta

N°	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Fotocopia de boleto tipo libro, blanco y negro doble cara, T/carta de la EPHPM LXXVIII	150	clv	44.00	6,600.00
2	Fotocopia de manuales anillados, blanco y negro doble cara, T/carta, con portada y contraportada de cartoncillo de EPHPM LXXVIII, 152 pag	90	clv	242.00	21,780.00
	Sub-Total				28,380.00
	I.S.V.				4,257.00
	Total				32,637.00





Irycom Plus Service

Luis Alonso Girón Fonseca / RTN: 08011972020540
 Colonia 15 de Septiembre, calle principal, Casa 292 Bloque "K"
 Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán, Honduras Tel. 2213-0082 / 2213-4163
 Celular: 3190-3443 E-mail: irycomplusservice@gmail.com

DIA	MES	AÑO
10	04	2025

Cliente: JNE

Dirección: _____ RTN: _____

N° Orden de Compra Exenta: _____ N° Constancia Registro Exonerados: _____ N° Registro SAG: _____

Cant.	Código	Descripción	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas	Valor Total
150		Fotocopia de helita tipo libro, grabado en medio blanco y negro doble cara tamaño carta de la EPHPN LXXXIII contiene 34 paginas	44.00		6,600.00
90		Fotocopia de 90 manuales ahillados, blanco y negro doble cara, tamaño carta con portada y contraportada de cartoncillo del manual de la EPHPN LXXXIII, contiene 152 paginas	242.00		21,780.00

Impresos H.G., S. de R.L. de C.V. - impresoshg2@gmail.com - RTN 06019014625281 - N° Certificado 9231-23-10500-115

RANGO AUTORIZADO DEL: 000-001-01-00004651 al 000-001-01-00005000

CAI: 1D6218-02011E-62E2E0-63BE03-090938-61

Fecha Limite de Emisión: 16/07/2025

La factura es beneficio de todos, "Exijala"

Original: Cliente

Copia: Obligado Tributario Emisor

CONTADO

CRÉDITO



FACTURA

No. 000-001-01-00004887

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada

Importe Exento L.	
Importe Exonerado L.	
Gravado con Alicuota L.	
Importe Gravado al 15% ISV L.	28,380.00
Importe Gravado al 18% ISV L.	
Descuentos y Rebajas L.	
15% I.S/V. L.	4,257.00
18% I.S/V. L.	
TOTAL L.	32,637.00

Son: treinta y dos mil seiscientos setenta y siete con centos l.



República de Honduras

Impreso por: CORDON EZ13

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2025

R_EGA_F01F07

06/05/2025 09:11:49

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 24/04/2025	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas		Precompromiso	00264
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:		Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta	
Nombre o Razón Social	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
LUIS ALONSO GIRON FONSECA	TID	0801-1972-02054	00008	01-318-000045-6	28,380.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO	FACTURA			
Tipo de documento FACT	Denominación	000-001-01-00004887	Secuencia	No.Doc F01 Origen
24/04/2025 Fecha de Recepción	15/05/25 Fecha de Vencimiento	21 Proceso de Compra No	Número de Documento	Fecha Firma origen
			Número de Adjudicación	

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales <input type="checkbox"/>	Bienes de uso <input type="checkbox"/>	Transferencias <input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos <input type="checkbox"/>	Construcciones <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública <input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos <input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional	SIGADE	TRAMO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo	BIP:	TIPO:
	CONVENIO:	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	003	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	32,637.00	0.00	0.00

SON: TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE	TOTAL AFECTADO	32,637.00	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	4,257.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	28,380.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION IRYCOM PLUS SERVICE Pago de factura No. 000-001-01-00004887 por fotocopiado de boletas y manuales que serán utilizados en la capacitación del personal en el Levantamiento de la LXXXIII EPHPM	CUENTAS BANCARIAS Código Banco: 1	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL Nombre 11101010006181 Número de Cuenta 05130011103 Número de Libreta INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS
	Cuenta Origen/CUT	
	Libreta	
	CUENTA / LIBRETA	

MONEDA:
Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57 EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ	Aprobado por: RBARRIENTOS2 RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ	Firmado por: HLOVO HORACIO FRANCISCO LOVO PERALTA
Fecha y hora: 24/04/2025 14:16:17	Fecha y hora: 25/04/2025 15:31:31	Fecha y hora: 28/04/2025 09:02:29

PRESUPUESTO INE
 PROYECTO: FN FONDO: FN
 LINEA: 3110 ACTIVIDAD: almude
 LINEA: _____ ACTIVIDAD: _____
 RESERVA: _____
 FECHA: 02/04/25 FIRMA: EN



Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
 Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

23

Fecha: 02 de Abril 2025

Señor (es): **CAKE TO GO**

Solicitamos a usted suministrar los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
 Programa: _____ Objeto del Gasto: _____ Fondo: _____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	15	C/U	SERVICIO DE 15 COFFEE BREAK BOQUITAS (2 DULCES, 2 SALADAS) EMPACADOS CON REFRESCO EN LATA 12 ONZ	198.00	2,970.00
2	1	C/U	UNA ESTACIÓN DE CAFÉ PERMANENTE PARA 15 PERSONAS QUE INCLUYA MESA, MANTEL, TAZAS, CREMORA, REMOVEDORES, SERVILLETAS, EN HORARIO DE 10:00 AM A 12:00 MERIDIANO;	1,170.00	1,170.00
3	1	C/U	SERVICIO DE CATERING	750.00	750.00
4	30	C/U	GALLETAS PARA 15 PERSONAS (2 CADA UNA)	65.00	1,950.00
5	1	C/U	SERVICIO DE TRANSPORTE	450.00	450.00
			Sub-Total		7,290.00
			Impto S/V 15%		1,093.50
			Total		8,383.50
			OBJETIVO: REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO A REALIZARSE EL JUEVES 03 DE ABRIL 2025, HORARIO 10:00 AM A 12:00 M, LUGAR: CCG, TORRE 1, PISO 16, SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA.		
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por:


 Gerencia Administrativa


Aprobado Por:


 Dirección Ejecutiva

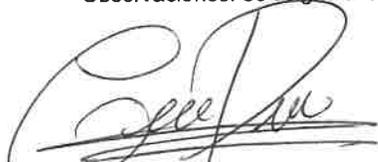

Original: Vendedor
 C.C. Contabilidad
 C.C. Pagaduría
 C.C. Archivo

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Tegucigalpa M.D.C 02 de Abril del 2025

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES					
				CAKE TO GO		DARREL'S SNACK		JOANNAH STORE S. DE R.L.	
				Precio		Precio		Precio	
				Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario	Total
1	15	C/U	SERVICIO DE 15 COFFEE BREAK BOQUITAS (2 DULCES, 2 SALADAS) EMPACADOS CON REFRESCO EN LATA 12 ONZ	198.00	2,970.00	199.00	2,985.00	130.00	1,950.00
2	1	C/U	UNA ESTACIÓN DE CAFÉ PERMANENTE PARA 15 PERSONAS QUE INCLUYA MESA, MANTEL, TAZAS, CREMORA, REMOVEDORES, SERVILLETAS, EN HORARIO DE 10:00 AM A 12:00 MERIDIANO;	1,170.00	1,170.00	1,195.00	1,195.00	900.00	900.00
3	1	C/U	SERVICIO DE CATERING	750.00	750.00	850.00	850.00	0.00	0.00
4	30	C/U	GALLETAS PARA 15 PERSONAS (2 CADA UNA)	65.00	1,950.00	70.00	2,100.00	0.00	0.00
5	1	C/U	SERVICIO DE TRANSPORTE	450.00	450.00	650.00	650.00	0.00	0.00
			OBJETIVO: REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO A REALIZARSE EL JUEVES 03 DE ABRIL 2025, HORARIO 10:00 AM A 12:00 M, LUGAR: CCG, TORRE 1, PISO 16, SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA.						
			OBSERVACIÓN: JOANNAH STORE S. DE R.L. NO COTIZÓ TODOS LOS ÍTEMS DEL PROCESO						
			SUB TOTAL		7,290.00		7,780.00		2,850.00
			Mas el 15 % de Impuesto Sobre Venta		1,093.50		1,167.00		427.50
			TOTAL		L. 8,383.50		L. 8,947.00		L. 3,277.50

Observaciones: se asigna a la empresa **CAKE TO GO** porque cumple con todo lo solicitado en el proceso.



Cindy Pamela Ordoñez
Asistente Administrativo




Daniela Paola Bendaña
Gerente de Administración y Presupuesto

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671

Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios **si están sujetos o no al 15%** y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

Sección de Compras

FECHA: 31-MAR-2025

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Valor Total
1	15	C/U	SERVICIO DE 15 COFFEE BREAK BOQUITAS (2 DULCES, 2 SALADAS) EMPACADOS CON REFRESCO EN LATA 12 ONZ		
2	1	C/U	UNA ESTACIÓN DE CAFÉ PERMANENTE PARA 15 PERSONAS QUE INCLUYA MESA, MANTEL, TAZAS, CREMORA, REMOVEDORES, SERVILLETAS, EN HORARIO DE 10:00 AM A 12:00 MERIDIANO;		
3	1	C/U	SERVICIO DE CATERING		
4	30	C/U	GALLETAS PARA 15 PERSONAS (2 CADA UNA)		
			OBJETIVO: REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO A REALIZARSE EL JUEVES 03 DE ABRIL 2025, HORARIO 10:00 AM A 12:00 M, LUGAR: CCG, TORRE 1, PISO 16, SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA.		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION N° 30110		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquen lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e) Especificar los artículos sujetos al 15 %.

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2025

Propietario



COTIZACIÓN

Tegucigalpa, Honduras. Col. Miramontes, Ave. Altiplano, 5ta. Calle Casa No.2611
 RTN: 08011978096857
 Tel : (504) 2232-1846

Datos Contactos:

Empresa: INE
Cotizante: Cindy Ordonez
Celular: 3368-1738
Recibe:
Celular:
Fecha cotización: 1/4/2025

Datos Evento :

N° de personas: 15pax
Tipo de evento: Corporativo
Fecha del evento: Jueves 03-4-2025
Hora del Evento:
Hora de entrega:
Lugar: Torre 1 piso 16

Facturación :

Nombre:
Fecha:
RTN:
Correo:

Nota:

sula de juntas de la secretaria
 de estado en el despacho
 de presidencia

Días	Descripción del servicio	Cantidad	P. Unitario	P.Total		
	Alimentación			0.00		
1	Caja de bocadillos 4b (2 saladas y 2 dulces)	15	198.00	2,970.00		
	Gaseosa en lata variada Incluye pajilla y servilleta			0.00		
1	Estación de café permanente , Mesa, Mantel, tazas, cremora, removedores servilletas	1	1170.00	1,170.00		
1	Galletas para 15 personas (2 pp)	30	65.00	1,950.00		
				0.00		
				0.00		
Sub total del servicio				6,090.00		
Personal del Servicio		L.	Sub Total personal de servicio	Transporte	L.	Sub Total de transporte
Mesero	1	750.00	750.00	Flete	1	450.00
			0.00			0.00
			0.00			0.00
Total personal de servicio			750.00	Total de Transporte		450.00
						1,200.00

Para servirles mejor cada día. Se les informa que las cotizaciones enviadas podran ser confirmadas 48 horas antes del servicio solicitado.

Nota Importante

Incluid

Andrea Ramirez
 Gerente de Ventas
 Caketogoventas@gmail.com
 Cel: 3326-5255

SUB TOTAL	7,290.00
18% LICOR	
15% I.S.V.	1,093.50
TOTAL	8,383.50
ANTICIPO	
SALDO P.	8,383.50

Nota: Para reservar la fecha del evento se requiere esta cotización firmada y sellada, Para empresas con crédito enviar orden de compra caso contrario el 50% de anticipo al momento de firmar el contrato y el otro 50% restante a mas tardar cinco días antes del evento. Si el cliente es exento del ISV debe solicitar proforma para presentar la exoneración de imptos. emitida por la SAR antes de emitir la factura original. Los pagos se pueden realizar en:
 Deposito a la cuenta a/n de CAKE TO GO en Bac # 101-201-972 cuenta de ahorro, o en Fichsa # 008-101-333113 cuenta de cheques



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA**

con Registro Tributario Nacional: **08011978096857**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 17/03/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 15/04/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Darrel's Snack

*Col. Jardines de Loarque, Comayagüela, Tel.: 2226-6788 / 9620-9505 / 9978-1255
 e-mail: griseldalopezpaz@yahoo.com
 Sucursal S.P.S.: 4ta y 6ta Calle, 9na y 10ma Ave., Barrio Concepción,
 Pasaje Tres Pinos, Casa N° 7., Tel.: 2552-1348, Cel.: 9925-3890 / 9891-1006

RTN: 05011967039580

Fecha 01 de Abril del 2025

Señor (es): INZ

Dirección: Calle Pasaje CentroCinco

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unidad	TOTAL
15	Caja de bocadillos c/lo	159	2,385.00
15	Budín en lata vaca/leche	49	1,000.00
1	Espresso café	1,195.00	1,195.00
30	balutitos (2 pp)	70.00	2,100.00
1	Mesero	850.00	850.00
1	Piñete	650.00	650.00
Sub Total			7,780.00
15% Imp. S/V			1,167.00
TOTAL			8,947.00

Multigráficos Flores S. de R.L. R.T.N. 08019999405722 Telefax: 2227-6126

Monto en letras: Chocho mil
novecientos cuarenta y
sete. LEMPIRAS

Original: Cliente Copia: Emisor

 Firma



JoAnNah Store S. de R.L.
Identificación 08019019147720
Bo. Concepción, 7 calle entre 4ta y 5ta Avenida. -
Comayagüela
+504 +504-31497407
inversionesayn2019@gmail.com

Cotización
No. 165

SEÑOR(ES)	Instituto Nacional de Estadísticas	FECHA DE EXPEDICIÓN	01/04/2025
DIRECCIÓN	C.C.G. Torre 1, primer nivel	FECHA DE VENCIMIENTO	30/04/2025
CIUDAD	Tegucigalpa		
TELÉFONO	22-42-8671	IDENTIFICACIÓN	08019008186150

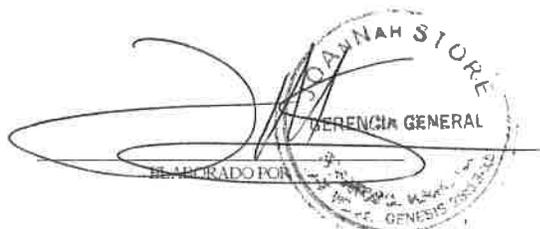
Ítem	Precio	Cantidad	Total
Coffe Brake ((2 DULCES, 2 SALADAS) EMPACADAS CON REFRESCO EN LATA 12 ONZ)	L130	15	L1,950.00
Estación de cafe (CAFÉ organico de San Juancito, VASOS TÉRMICOS, REMOVEDORES, AZUCAR, CREMORA Y GALLETAS PARA 15 PERSONAS PERMANENTE EN HORARIO DE 10:00 AM A 12:00 M.)	L900	1	L900.00

Tres mil doscientos setenta y siete con cincuenta centavos

CM-INE-FN-031-2025

Subtotal	L2,850.00
ISV (15.00%)	L427.50
Total	L3,277.50

Total de ítems: 16





PREFUESTO INE
 ROYER: FN JUD: FN
 LINEA: 3110 alimento
 LINEA: _____
 RESERVA: _____
 FECHA: 31/03/25 FIRMA: FN



 INSTITUTO NACIONAL DE
 ESTADÍSTICA
 INE

F-01

Nº 1644

CM-INE-FN-031-2025
SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Nombre del Solicitante: Kelin Melissa Mendez Cargo: Asistente.

Firma de Solicitante: [Signature] Gerencia: Dirección

Autorización Gerencia: [Signature] Autorización Dirección: [Signature]

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	15	clu	Se solicita Coffe Break • Baquitas (2 dulces 2 saladas) empaquetadas Con refresco lata 12oz.
2	1	clu	Estación de Coffe permanente incluir, Mesa, Mantel, tazas, cremora, removedores Servilletas desde las 10:00 AM - hasta: 12:00 PM
3	1	clu	Servicio de Catering.
4	30	clu	Galletas para 15 personas (2 cada una) Objetivo: consejo directivo reunión a realizarse el jueves 3 de Abril 2025 horario 10:00 AM -12:00M. Lugar: Torre 1 piso 16 sala de juntas de la secretaria de Estado en el despacho de la Presidencia.

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
 En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.



Tegucigalpa, M.D.C., 31 de marzo del 2025

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 31/marzo/2025

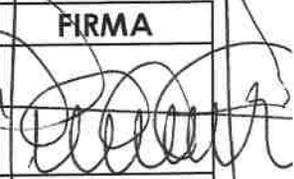
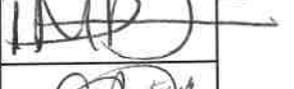
- Original: Administración
- 1. Copia: Gerencia Solicitante
- 2. Copia: Auditoría
- 3. Archivo: Administración

LITHOGRAF. S. de R.L. Teléfono: 2246-4871 R.T.N.: 08019003250416

COMPROBACION DEL QUÓRUM

SEXAGESIMA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

(INE) 03 DE ABRIL 2025 ; HORARIO: 10:00 A.M-12:00 M

NOMBRE	CARGO	SECRETARIA	FIRMA
LESLY SARAHI CERNA	SECRETARIA DE ESTADO /PRESIDENTE DEL CDE	SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	
EUGENIO SOSA	DIRECTOR EJECUTIVO/ SECRETARIO DEL CDE	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	
ROY LAZO	SUB SECRETARIO DE ESTADO	SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	
MIRNA AZUCENA HERNANDEZ	ESPECIALISTA EN ESTADISTICAS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS	
PERCY DURON	SUB SECRETARIO DE ESTADO	SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	
CINTHIA ARTEAGA	VICE-MINISTRA SECRETARIA DE DESARROLLO	SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO	
NERZA PAZ RODRÍGUEZ	SUB SECRETARIA DE ESTADO DE REDES INTEGRADAS	SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD	
JOSE ANGEL VASQUEZ	JEFE DE UNIDAD, DE PLANEACION Y EVALUCACION.	SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD	



COMPROBACION DEL QUÓRUM

SEXAGESIMA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

(INE) 03 DE ABRIL 2025 ; HORARIO: 10:00 A.M-12:00 M

NOMBRE	CARGO	SECRETARIA	FIRMA
CARLOS REYES	SECRETARIO GENERAL	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA	
MARTHA LEIVA	GERENTE DE ESTADISTICAS SOCIALES Y DEMOGRAFICAS	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	
MARIO PADILLA	CORDINADOR DEL PROGRAMA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	
NEHEMIAS LOPEZ	GERENTE DE ESTADISTICAS ECONOMICAS	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	
RENE SOLER	CONSULTOR DEL CAN	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	
DANIELA BENDAÑA	GERENTE DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	
HORACIO LOVO	SUB DIRECTOR EJECUTIVO	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II,
Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676
info@ine.gob.hn



www.ine.gob.hn ■ ■



R.T.N. 08011978096857

CAI: 29142B-73EDAC-437AE0-63BE03-090969-F0

FACTURA Nº 000-001-01-00008448

Sonia Carolina Osorio Pineda
 Col. Miramontes, 5ta calle, Ave. Altiplano, Casa # 2611,
 Tegucigalpa. M.D.C., Depto. Francisco Morazán, Honduras.
 Tel.: (504) 2232-1846 Cel.: (504) 9953-5698
 Correo: caketogo2010@hotmail.com

Fecha de Emisión: 03 de Abril del 20 25CLIENTE: Instituto Nacional de Estadísticas INER.T.N.: 08019008186150

DIRECCIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
15	Caja de bocadillos 4b, gaseosas	198 00		2,970 00
1	Estacion de cafe Permanente	1,170 00		1,170 00
30	Balletas Para 15 Personas	65 00		1,950 00
1	Mesero	750 00		750 00
1	Flete	450 00		450 00

Datos del Adquiriente Exonerado:

No. Correlativo Orden de Compra Exenta: _____

No. Correlativo Constancia Reg. Exonerados: _____

No. Identificativo Registro S.A.G.: _____

No. Carnet de Diplomático: _____

Original: Cliente /Copia: Obligado Tributario Emisor

CONDICIONES Contado Crédito

Rango Autorizado del: 000-001-01-00008301 AL 000-001-01-00008800

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 12/12/2025

IMPORTE EXONERADO L.

IMPORTE EXENTO L.

IMPORTE GRAVADO 15% L.

IMPORTE GRAVADO 18% L.

DESCUENTOS y REBAJAS OTORGADOS L.

15% I.S.V. L.

18% I.S.V. L.

TOTAL PAGAR L.

7,290 00

1,093 50

8,383 50

SON: Ocho mil trescientos ochenta y tres lempiras con 50/100

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EXÍJALA!

ORIGINAL



FIRMA

Catering Service

IMPRESIONES CHICHO R.T.N. 08011985136330, Nº de Certificación 9231-23-10500-26 / josealejandro.aguiar@yahoo.es



Colonia Miramontes, Avenida Altiplano, 5ta calle, casa #2611
Tel.: (504) 2232-1846, caketogo2010@hotmail.com
Tegucigalpa, Honduras

R.T.N. 08011978096857

Recibo N° 05968

Por L. **8,383.50**

Recibí de: Instituto Nacional de Estadísticas INE

La cantidad de: Ocho mil trescientos ochenta y tres lempiras 50/100

Por concepto de: Pago Segun Factura # 000-001-01-00008448

IMPRESIONES CHICHO, Certificación: 9231-21-10500-20

Valor Total	L. _____
Abono	L. _____
Saldo Pendiente L.	_____

Fecha 03 de _____ del 20 25

FIRMA 
Catering Service



República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2025

R_EGA_F01F07

23/04/2025 13:08:28

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 10/04/2025	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas		Precompromiso	00273
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA/CAKE TO GO	TID	0801197809685	00010	08-101-333113	7,290.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACTURA

Denominación: 000-001-01-00008448

Fecha de Recepción: 10/04/2025 **Fecha de Vencimiento:** 21/04/25

Proceso de Compra No: **Número de Adjudicación:** **Fecha Firma origen:**

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional **Denominación:**

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo **Denominación:**

SIGADE: **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE					
11	00	000	001	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	8,383.50	0.00	0.00	
SON: OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON CINCUENTA								TOTAL AFECTADO	8,383.50	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	1,093.50	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	7,290.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
CAKETOGO pago de factura N°.000-001-01-00008448 por refrigerios ofrecidos en Reunión de Consejo Directivo el día 03 de Abril del 2025

CUENTAS BANCARIAS
Código Banco: 1

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
Nombre: 11101010006181
Número de Cuenta: 05130011103
Número de Libreta: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: JSALGADO9
JUAN PABLO SALGADO VALERIO

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ

Firmado por: HLOVO
HORACIO FRANCISCO LOVO PERALTA

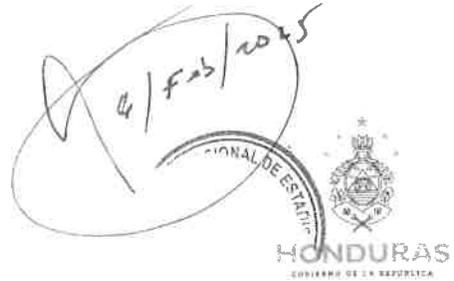
Fecha y hora: 10/04/2025 10:08:06

Fecha y hora: 21/04/2025 08:59:24

Fecha y hora: 21/04/2025 14:06:27

a 2016

PRESUPUESTO INE	
PROYECTO CONSUC	UNIDAD CONSUC
LINEA 22100	alg. Local
CHEQUE	CHEQUE
05/02/25	FIRMA EN



Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

2

Fecha: 05 de Febrero 2025

Señor (es): **COLEGIO DE QUÍMICO FARMACÉUTICOS DE HONDURAS**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
 Programa: _____ Objeto del Gasto: _____ Fondo: _____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	1	C/U	SERVICIO DE ALQUILER DE SALÓN CON CAPACIDAD PARA 70 PERSONAS, MONTAJE TIPO ESCUELA, DURANTE 10 DÍAS, DEL 10 DE FEBRERO AL 21 DE FEBRERO 2025.	7,826.09	78,260.90
2	100	C/U	ALQUILER DE MESAS (10 UNIDADES POR 10 DÍAS)	39.13	3,913.00
3	700	C/U	ALQUILER DE SILLAS (70 UNIDADES POR 10 DÍAS)	21.74	15,218.00
Sub-Total					97,391.90
Impto S/V 15%					14,608.79
Total					112,000.69
PARA SER UTILIZADO EN CAPACITACION AL PERSONAL QUE PARTICIPARA EN EL CENSO NACIONAL DE COOPERATIVAS ✓					
FONDOS CONSUCCOOP ✓					

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por:

Gerencia Administrativa



Aprobado Por:

Dirección Ejecutiva



- Original: Vendedor
- C.C. Contabilidad
- C.C. Pagaduría
- C.C. Archivo

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Tegucigalpa M.D.C 05 de Febrero del 2025

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES					
				COLEGIO DE QUÍMICO FARMACÉUTICOS DE HONDURAS		DELICIAS MEXICANAS		JOANNAH STORE S. DE R.L.	
				Precio		Precio		Precio	
				Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario	Total
1	1	C/U	SERVICIO DE ALQUILER DE SALÓN CON CAPACIDAD PARA 70 PERSONAS, MONTAJE TIPO ESCUELA QUE INCLUYA MESAS Y SILLAS, EQUIPO DE AUDIO (DATA, PANTALLA, MICROFONO) DURANTE 10 DÍAS, DEL 10 DE FEBRERO AL 21 DE FEBRERO 2025.	7,826.09	78,260.90	7,000.00	70,000.00	12,000.00	120,000.00
2	100	C/U	ALQUILER DE MESAS (10 UNIDADES POR 10 DÍAS)	39.13	3,913.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	700	C/U	ALQUILER DE SILLAS (70 UNIDADES POR 10 DÍAS)	21.74	15,218.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			PARA SER UTILIZADO EN CAPACITACIÓN AL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN EL CENSO NACIONAL DE COOPERATIVAS						
			OBSERVACIONES: LOS PROVEEDORES DELICIAS MEXICANAS Y JOANNAH STORE S. DE R.L. COTIZARON TODO LO REQUERIDO POR UN SOLO MONTO. EL COLEGIO DE QUIMICO FARMACÉUTICOS DE HONDURAS NO OFRECE EQUIPO DE AUDIO						
			SUB TOTAL		97,391.90		70,000.00		120,000.00
			Mas el 15 % de Impuesto Sobre Venta		14,608.79		10,500.00		18,000.00
			TOTAL		L. 112,000.69		L. 80,500.00		L. 138,000.00

Observaciones: se asigna a la empresa **COLEGIO DE QUÍMICO FARMACÉUTICOS DE HONDURAS** porque la cotización que ofrece el precio más bajo no cumple con los requisitos necesarios para llevar a cabo la capacitación de forma adecuada, según la visita realizada por la Gerencia solicitante (se adjuntan correos).



Cindy Pamela Ordoñez
Asistente Administrativo



Lic. Daniela Paola Bendaña
Gerente Administrativo

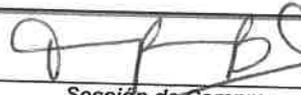


Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios *si están sujetos o no al 15%* y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.


Sección de Compras



FECHA: 28-ENE-2025

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Valor Total
1	1	C/U	SERVICIO DE ALQUILER DE SALÓN CON CAPACIDAD PARA 70 PERSONAS, MONTAJE TIPO ESCUELA QUE INCLUYA MESAS Y SILLAS, EQUIPO DE AUDIO (DATA, PANTALLA, MICROFONO) DURANTE 10 DÍAS, DEL 10 DE FEBRERO AL 21 DE FEBRERO 2025, PARA SER UTILIZADO EN CAPACITACIÓN AL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN EL CENSO NACIONAL DE COOPERATIVAS.		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION N° 30110		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquenos lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e) **Especificar los artículos sujetos al 15 %.**

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2025

Propietario



COLEGIO DE
QUÍMICO-FARMACÉUTICOS
DE HONDURAS
DESDE 1963

Cotización Salón Múltiple del Colegio de Químico-Farmacéutico de Honduras.

Fecha de Cotización: miércoles 29 de enero de 2025

Número de Cotización: 11

Cliente: INE

RTN 08019008681150

Días: 10,11,12,13,14,17,18,19,20,21/02/2025

N.	Descripción.	Precio.	Cantidad de días: 10		Subtotal.
			Cantidad.		
1	Salón Completo Con Terraza.	L7,826.09	10		L78,260.90
2	Mesas Redondas.10 por día	L39.13	100		L3,913.00
3	Sillas Tiffany.70 por día	L21.74	700		L15,218.00

NOTA: Solo contamos con el salon, y mobiliario
No tenemos servicio de alimentacion ni audio

Subtotal	L97,391.90
Impuesto 15%	L14,608.79
Total	L112,000.69



Colonia Lara, No.636, Avenida José Martí, Tegucigalpa., Honduras
Teléfonos: 2236-8943//2236-7306, Fax: 2236-6832, 3185-6982
info@colegioquimicohn.com / www.colegioquimicohn.com



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **COLEGIO DE QUIMICO-FARMACEUTICOS DE HONDURAS**

con Registro Tributario Nacional: **08019995312068**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 28/01/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 26/02/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.





DELICIAS MEXICANAS
Venta de comida de bufete, bocadillos mexicanos y comida
catracha

RTN:08011987003571

Correo: melissahernandezdm@gmail.com

COTIZACION

CLIENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

PROCESO: CM-INE-FN-013-2025

FECHA: 31 DE ENERO DEL AÑO 2025

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
01	ALQUILER DE SALÓN CON CAPACIDAD PARA 70 PERSONAS, MONTAJE TIPO ESCUELA QUE INCLUYA MESAS Y SILLAS, EQUIPO DE AUDIO (DATA, PANTALLA, MICROFONO) DURANTE 10 DÍAS, DEL 10 DE FEBRERO AL 21 DE FEBRERO 2025.	L.7,000.00	L.70,000.00
Valor en letras: Ochenta mil quinientos lempiras exactos.		Sub - total	70,000.00
		ISV 15%	10,500.00
		Total	80,500.00

Melissa

FIRMA Y SELLO RTN 080119870035



JoAnNah Store S. de R.L.
Identificación 08019019147720
Bo. Concepción, 7 calle entre 4ta y 5ta Avenida. -
Comayagüela
+504-31497407
inversionesayn2019@gmail.com

Cotización
No. 66

SEÑORES	Instituto Nacional de Estadísticas	FECHA DE EXPEDICIÓN	28/01/2025
DIRECCIÓN	C.C.G. Torre 1, primer nivel	FECHA DE VENCIMIENTO	10/02/2025
CIUDAD	Tegucigalpa		
TELÉFONO	2242-8671	IDENTIFICACIÓN	08019008186150

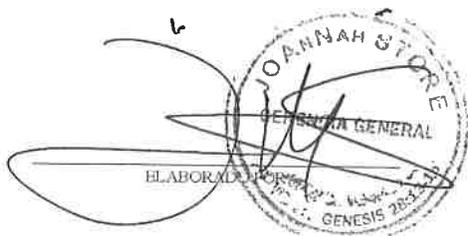
Ítem	Precio	Cantidad	Impuesto	Total
Salon Para Evento (SALÓN CON CAPACIDAD PARA 70 PERSONAS CENTRO DE DÍA DEL INJUPEMP, MONTAJE TIPO ESCUELA QUE INCLUY A MESAS CON SU FALDON Y SILLAS, EQUIPO DE AUDIO (DATA, PANTALLA, MICROFONO) DURANTE 10 DÍAS, DEL 10 DE FEBRERO AL 21 DE FEBRERO 2025)	L12,000	10	15%	L120,000.00

Ciento treinta y ocho mil

Expediente CM-INE-FN-013-2025

Subtotal	L120,000.00
ISV (15.00%)	L18,000.00
Total	L138,000.00

Total de ítems: 10



F-01 Alimentación



PROYECTO CONSUELO CONSUELO
LINEA 31100 alimentos
RESERVA 22100 Oblig. Local
EJECUC. CHEQUE
FECHA 24/01/25 FIRMA [Signature]
Nº 387

CM-INE-FN-012-2025, CM-INE-FN-013-2025 Salón
SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Nombre del Solicitante: Nehemias Lopez Cargo: Gerente

Firma de Solicitante: [Signature] Gerencia: Estadísticas Económicas

Autorización Gerencia: [Signature] Autorización Dirección: [Signature]

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
01	1	%	Servicio de alquiler de salón con capacidad para 70 personas, montaje tipo escuela que incluya mesas y sillas, equipo de audio (data, pantalla, microfono) durante 10 días, del 10 de febrero al 21 de febrero 2025, para ser utilizado en capacitar al personal que participara en el Censo Nacional de Cooperativas
02	700	%	Servicio de alimentación de almuerzos empacados (una carne, dos guarniciones) con su respectiva bebida en lata 12 onzas, 70 diarios durante el periodo del 10 al 21 de febrero 2025.
03	10	%	Estaciones de café permanente en horario de 8:00 am a 3:00pm que incluya (café, vasos ... VAN

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos. En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.



Tegucigalpa, M.D.C., 28 de enero del 2025

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido: 28/enero/2025

- Original: Administración
- 1. Copia: Gerencia Solicitante
- 2. Copia: Auditoría
- 3. Archivo: Administración

La solicitud original se encuentra en la Orden de Compra Nº 1 de fondos CONSUCOP a nombre de Delicias Mexicanas, correspondiendo a la alimentación.

UT-10694F, S. de R.L. Teléfax: 2246-4671 R.T.N.: 0801603250416

F-01



Nº 388

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Nombre del Solicitante: Nehemias López Cargo: Gerente

Firma de Solicitante: [Signature] Gerencia: Estadísticas Económicas

Autorización Gerencia: [Signature] Autorización Dirección: [Signature]



No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
			VIENEN...
			térmicos, removedores, azúcar y galletas) para 70 personas durante 10 días, del 10 al 21 de febrero
04	700	c/u	Botes con agua de 500ml
			Estos servicios serán utilizados para la capacitación del personal que participará en el levantamiento del Censo Nacional de Cooperativas
			Entregar 70 unidades cada día.

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos. En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de enero del 2025

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 28/enero/2025

- Original: Administración
- 1. Copia: Gerencia Solicitante
- 2. Copia: Auditoría
- 3. Archivo: Administración



LITHOGRAF. S. de R.L. Teléfax: 2246-4671 R.T.N.: 0801800250416

Re: Fwd: Solicitud de Visita a lugar para Capacitación Censo Nacional de Cooperativas

De <crivera@ine.gob.hn>
Destinatario <cbarahona@ine.gob.hn>, <dbendana@ine.gob.hn>
Fecha 2025-02-04 15:56

 Local1.jpeg (~187 KB)  Local2.jpeg (~155 KB)  Local3.jpeg (~77 KB)  Local4.jpeg (~61 KB)  Local5.jpeg (~63 KB)

Estimada Cindy,

Un placer saludarle.

Respecto a la propuesta de local para la capacitación del Censo Nacional de Cooperativas, he visitado el lugar de manera presencial, por lo que te comparto algunas observaciones que considero importantes y que me llevan tener una opinión desfavorable hacia el mismo.

Aunque el lugar es bastante amplio y cuenta con sillas mesas, sonido y proyector, el hecho de que el local funcione como bar y karaoke representa una incomodidad considerable ya que la capacitación tiene un carácter laboral formal. Al ser un bar, las botellas de alcohol se encuentran dentro del área destinada a la capacitación que genera un ambiente inadecuado para el tipo de actividad que vamos a desarrollar. Además, el local no resulta visualmente atractivo ni adecuado para el objetivo del evento, que es una capacitación profesional, esto podría influir en la atención y concentración de los participantes.

Otro punto a resaltar es la condición de los baños, los cuales no cumplen con los estándares de higiene requeridos para un espacio de estas características. Por otro lado, la ubicación del local, alejada del centro de la ciudad, representa un desafío logístico significativo. Esta distancia podría generar un aumento en los costos de transporte, además de la posible incomodidad para los participantes debido a que la zona no es fácilmente accesible.

Por todo lo anterior, considero que este local no cumple con los requisitos necesarios para llevar a cabo la capacitación de forma adecuada.

Según lo conversado con Nehemias, solicitamos explorar otra opción.

Atentamente,



Estadísticas
INE

Clara Rivera
Sub Gerente de Estadísticas Económicas
Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel
Tegucigalpa, Honduras
2242-8671/2242-8676 Ext. 30104

El 2025-02-04 13:02, nlopez@ine.gob.hn escribió:

PSI

----- Mensaje Original -----

Asunto: Solicitud de Visita a lugar para Capacitación Censo Nacional de Cooperativas
Fecha: 2025-02-04 13:01
De: Cindy Ordoñez <cbarahona@ine.gob.hn>
Destinatario: nlopez@ine.gob.hn
Cc: Dbendana <dbendana@ine.gob.hn>

Buen día Nehemías,

En relación a la Solicitud de Orden de Compra N° 387 en la cual nos solicitan en el ítem 1 el servicio de alquiler de salón para llevar a cabo la capacitación al personal que participará en el Censo Nacional de Cooperativas, le comentamos lo siguiente:

De las cotizaciones recibidas a través de la publicación del proceso en Honducompras, la que presenta el precio más bajo corresponde al proveedor *Delicias Mexicanas*, por lo que requerimos vaya a inspeccionar el lugar que nos ofrecen en la cotización y nos notifique la conformidad con el mismo.

La ubicación del proveedor es: Salida al Norte, Kilometro 1, 100 metros antes de Gasolinera UNO, antiguo local de Restaurante Cancún, ahora Delicias Mexicanas.

A la espera de su respuesta,

Saludos,

--

Cindy Ordoñez
Asistente Administrativo
Gerencia de Administración y Presupuesto
Instituto Nacional de Estadística (INE)
Cel: 3368-1738

Local1.jpeg

~187 KB

Local2.jpeg

~155 KB



Local3.jpeg



~77 KB Local4.jpeg

~61 KB



Local5.jpeg



~63 KB





COLEGIO DE
QUÍMICO-FARMACÉUTICOS
DE HONDURAS

DESDE 1963

RTN: 08019995312068

Núm. de Doc. 000-001-01-00015193

Fecha Doc. 26/03/2025

FACTURA

Datos del Cliente

CODIGO C-0006
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
RTN: 08019008186150

Enviar a

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
CAPACITACIÓN

citación		Oficio No.		Lote No.	
o. Trans.	00153671	Fecha Venc.	26/03/2025	Fecha de Orden	26/03/2025
Fecha Envío	26/03/2025	Forma Pago		ID Moneda HNL	Término CONTADO

ID Artículo	Descripción del Producto	Cantidad	Precio Unitario	Descuentos	Total
	SERVICIO DE ALQUILER DE SALÓN CON CAPACIDAD PARA 70 PERSONAS MONTAJE TIPO ESCUELA, DURANTE 10 DIAS DEL 10 AL 21 DE FEBRERO 2025	10.0000	7,826.0900		78,260.90
	ALQUILER DE MESAS REDONDAS (10 UND POR 10 DIAS)	100.0000	39.1300		3,913.00
	ALQUILER DE SILLAS TIFFANY(70 UND POR 10 DIAS)	700.0000	21.7400		15,218.00



COLEGIO DE QUÍMICO
FARMACÉUTICOS DE HONDURAS
26 MAR 2025
CANCELADO

ORIGINAL



COLEGIO DE QUÍMICO-FARMACÉUTICOS DE HONDURAS

DESDE 1963

RTN: 08019995312068

Núm. de Doc. 000-001-01-00015193

Fecha Doc. 26/03/2025

FACTURA

Datos del Cliente

CODIGO C-0006
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
RTN: 08019008186150

Enviar a

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
CAPACITACIÓN

licitación		Oficio No.		Lote No.	
o. Trans.	00153671	Fecha Venc.	26/03/2025	Fecha de Orden	26/03/2025
Fecha Envío	26/03/2025	Forma Pago		Num Ord Compra	
				ID Moneda	HNL
				Término	CONTADO

ID Artículo	Descripción del Producto	Cantidad	Precio Unitario	Descuentos	Total
-------------	--------------------------	----------	-----------------	------------	-------

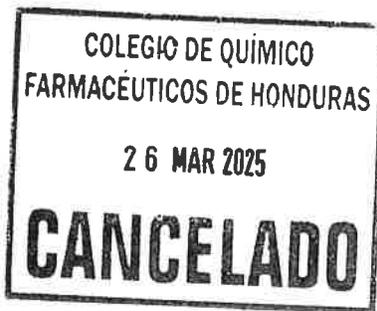
PLAZA LIMITE DE EMISIÓN: 17/09/2025
NGO: 000-001-01-00008001 AL 000-001-01-00028000
I: 225802-8E0A30-AF5EE0-63BE03-09091F-FD

CIENTO DOCE MIL con 69/100 LEMPIRAS

Total No Gravado	0.00
Total Gravado	97,391.90
Subtotal	97,391.90
Total Impuesto	14,608.79
Total Factura	112,000.69
Total Pagado	112,000.69

- 1º Correlativo de orden de compra exenta
- 1º Correlativo de constancia de registro exonerado
- 1º Identificativo del registro de la SAG

Pagina 2





República de Honduras

Impreso por: CORDON EZ13

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2025

R_EGA_F01F07

23/04/2025 10:59:19

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 31/03/2025	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas		Precompromiso	00242
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:		Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta	
Nombre o Razón Social	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
COLEGIO DE QUIMICO-FARMACEUTICOS DE HONDURAS	RTN	08019995312068	00012	11-408-009512-3	97,391.90

DOCUMENTOS DE RESPALDO		FACTURA		000-001-01-00015193		Secuencia		No. Doc F01 Origen	
Tipo de documento	FACT	Denominación		Número de Documento		Fecha de Recepción	31/03/2025	Fecha de Vencimiento	15/04/25
		Proceso de Compra	No	Número de Adjudicación		Fecha Firma origen			

CLASE DE GASTO:					
Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios	Denominación	SIGADE	TRAMO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución	Denominación	BIP:	TIPO:
		CONVENIO:	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	016	22100	0000		Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	112,000.69	0.00	0.00

SON: CIENTO DOCE MIL CON SESENTA Y NUEVE	TOTAL AFECTADO	112,000.69	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	14,608.79	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	97,391.90	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION COLEGIO DE QUIMICO FARMACEUTICO. Pago de factura No 000-001-01-00015193 por alquiler de salon de sillas y mesas utilizado en la capacitación del personal que participará en el levantamiento del Censo Nacional de Cooperativas del 10 al 21 de febrero del 2025.	CUENTAS BANCARIAS Código Banco: 1	TGR-CUENTA ÚNICA EN MONEDA NACIONAL Nombre 11101010005181 Número de Cuenta 05130011207 Número de Libreta CONVENIO CONSUCCOOP
	Cuenta Origen/CUT	
	Libreta	
	CUENTA / LIBRETA	

MONEDA: Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57 EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ	Aprobado por: RBARRIENTOS2 RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ	Firmado por: DBENDAÑA1 DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 31/03/2025 11:15:08	Fecha y hora: 03/04/2025 08:33:18	Fecha y hora: 03/04/2025 13:34:14



República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2025

R_EGA_F01F07

23/04/2025 13:03:19

Página 1 de 2

DOCUMENTOS DE :

Precompromiso	00242
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 31/03/2025

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
COLEGIO DE QUIMICO-FARMACEUTICOS DE HONDURAS	RTN	08019995312068	00012	11-408-009512-3	97,391.90

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento	FACT	FACTURA	Denominación	Secuencia	No.Doc F01 Origen
31/03/2025	15/04/25		Proceso de Compra No	000-001-01-00015193	
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento			Número de Documento	Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

Denominación

Denominación

SIGADE

TRAMO:

BIP:

TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
11	00	000	016	22100	0000		Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	112,000.69	0.00	0.00	
SON: CIENTO DOCE MIL CON SESENTA Y NUEVE								TOTAL AFECTADO	112,000.69	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	14,608.79	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	97,391.90	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
 COLEGIO DE QUIMICO FARMACEUTICO. Pago de factura No. 000-001-01-00015193 por alquiler de salon de sillas y mesas utilizado en la capacitación del personal que participará en el levantamiento del Censo Nacional de Cooperativas del 10 al 21 de febrero del 2025.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT

Libreta

CUENTA / LIBRETA

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Nombre

1110101006181

Número de Cuenta

05130011207

Número de Libreta

CONVENIO CONSUCCOOP

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
 EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ

Fecha y hora: 31/03/2025 11:15:08

Aprobado por: RBARRIENTOS2
 RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ

Fecha y hora: 03/04/2025 08:33:18

Firmado por: DBENDAÑA1
 DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA

Fecha y hora: 03/04/2025 13:34:14



Buro Internacional de Tecnologías - Honduras
Colonia Las Colinas, Bloque RR, Casa 2016
Honduras

Instituto Nacional De Estadística
(INE)
Centro Cívico Gubernamental
Primer piso
Tegucigalpa 13101
Honduras
RTN: 08019008186150

Factura 000-002-01-00025347

CAI: 231E64-5E80ED-2EE8E0-63BE03-090909-DA
Rango: 000-002-01-00023701 al 000-002-01-00026200
Fecha Limite: 27/06/2025

Fecha de factura	Fecha limite	Origen
04/04/2025	19/05/2025	S00398

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	IMPORTE
PLAN DE MEDIOS ESTRATÉGICO CON PROPUESTA DE INVERSIÓN DETALLADA CORRESPONDIENTE AL 25% DEL MONTO TOTAL LICITADO	1.00	199,999.95	ISV15%	L 173,913.00

Importe total con letra:
Ciento Noventa Y Nueve Mil Novecientos Noventa Y Nueve Lempira y Noventa Y
Cinco Centavos

Monto exonerado	L 0.00
Monto exento	L 0.00
Monto Gravado 15%	L 173,913.00
Monto Gravado 18%	L 0.00
Descuentos	L 0.00
Impuesto 15%	L 26,086.95
Impuesto 18%	L 0.00
Total	L 199,999.95

N° Correlativo de orden de compra exenta:
N° Correlativo de constancia de registro exonerado:
N° Identificativo de registro de la SAG:

Términos de pago: 45 días

Comunicación del pago: 000-002-01-00025347



504 2235-4141 al 2235-4145 <https://www.bit.hn> 08019009244300

Elisa Medina

La factura es beneficio de todos, exíjala.

Original-Cliente Copia-Emisor



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **BURO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍAS HONDURAS, S. DE R.L.**

con Registro Tributario Nacional: **08019009244300**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 21/03/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 19/04/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCC(1)NSCC(7)5159



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **BURO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍAS HONDURAS, S. DE R.L.**

con Registro Tributario Nacional: **08019009244300**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 17/02/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 30/04/2025.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.



MEMORANDO
GCN-27-2025

Para: Rigoberto Barrientos
Contador General / Gerencia Administración y Presupuesto

De: Jaime Ariel Martinez
Gerente Centro de Negocios

Asunto: Lo descrito

Fecha: 10 de abril de 2025



Estimado, reciba un cordial saludo.

Por este medio, hacemos de su conocimiento que hemos recibido a satisfacción el **Plan de Medios Tradicionales y Digitales** correspondiente a la campaña del **Censo Nacional de Cooperativas**. Este plan es importante para continuar con la implementación efectiva de la estrategia de comunicación prevista.



Plan de medios de campaña



CENSO NACIONAL DE COOPERATIVAS



Presentado por: Buró Internacional de
Tecnologías Honduras, marzo 2025

1. Campaña Censo de Cooperativas 2025

1.1 Objetivos de campaña:

- *Generar expectativa en la población sobre ¿Qué es el Censo de Cooperativas y para qué sirve?*
- *Generar confianza y seguridad en la población para que identifiquen a los censistas y respondan la encuesta.*
- *Reconocer y agradecer a las cooperativas e instituciones que participaron en el censo.*

1.2 Público:

1. *Cooperativas*
2. *Público en general*

1.3 Cobertura de difusión:

Nacional

1.4 Tiempo de difusión:

3 semanas, del 31 de marzo al 20 de abril, 2025

1.5 Medios de difusión:

- *Redes sociales (Facebook, YouTube, Tik Tok y Google Ads)*
- *Radios comunitarias con cobertura nacional: **Radio Globo, HRN, HRVC** y radios regionales: **Radio La Ranchera** (región norte), **Radio Ondas de Ulúa** (región occidental), **Radio Galaxia** (región oriente), **Radio Progreso** (norte y centro).*

2. Plan general de difusión

2. Plan general de difusión			Semana 2 31-4 abril					Semana 2 7-15 abril					Semana 3 15-20 abril											
Fase de campaña	Actividades	Descripción	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
Expectativa	Pauta en radio	•Nacionales (Radio Globo, HRN, HRVC) •Regionales (La Ranchera, Ondas del Ulúa, Galaxia, Progreso)																						
	Monitoreo	•Servicio de monitoreo (Radio Globo, HRN, HRVC)																						
	Pauta en redes sociales	Facebook, TikTok, Google Ads, Youtube																						
	Monitoreo	•Métricas redes sociales																						
	Informe	Documento informe con reporte de pauta en radios y métricas rrss								X														
Confianza	Pauta en radio	•Nacionales (Radio Globo, HRN, HRVC) •Regionales (La Ranchera, Ondas del Ulúa, Galaxia, Progreso)																						
	Monitoreo	•Servicio de monitoreo (Radio Globo, HRN, HRVC)																						
	Pauta en redes sociales	Facebook, TikTok, Google Ads, Youtube																						
	Monitoreo	•Servicio de monitoreo (Radio Globo, HRN, HRVC) •Métricas redes sociales																						
	Informe	Documento informe con reporte de pauta en radios y métricas rrss																X						
Agradecimiento	Pauta en radio	•Nacionales (Radio Globo, HRN, HRVC) •Regionales (La Ranchera, Ondas del Ulúa, Galaxia, Progreso)																						
	Monitoreo	•Servicio de monitoreo (Radio Globo, HRN, HRVC)																						
	Pauta en redes sociales	Facebook, TikTok, Google Ads, Youtube																						
	Monitoreo	•Servicio de monitoreo (Radio Globo, HRN, HRVC) •Métricas redes sociales																						
	Informe	Documento informe con reporte de pauta en radios y métricas rrss																						X

Contrato Buro Internacional de Tecnologías Honduras S. de R.L.
No. INE/CONSUCCOOP-001-2025

ESTE CONTRATO es celebrado

El día *24 de marzo* de 2025.

ENTRE

- (1) *El Instituto Nacional de Estadística (INE)* por medio de su Representante Legal **José Eugenio Sosa Iglesias**, mayor de edad, Doctor en el Programa de Estudios Culturales Latinoamericanos, hondureño, vecino de este Municipio, con documento nacional de identificación (DNI) No. 0703-1967-00237, en mi condición de Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), nombrado mediante Acuerdo Ejecutivo N. 19-2022 con fecha de 27 de enero de Dos Mil Veintidós y quien en lo sucesivo se denominará “EL CONTRATANTE”
- (2) Buro Internacional de Tecnologías Honduras S. de R.L. (*BIT.HN S. DE R.L.*), por medio de su representante **María Raquel Isaula Peralta**, mayor de edad, vecino de este domicilio, con documento nacional de identificación (DNI) No.1520-1958-00067, nombrado como Gerente General mediante Testimonio de la Escritura Pública No. 96, con fecha (27) de mayo del año dos mil diecinueve (2019) (en adelante denominada “EL PROVEEDOR”).

POR CUANTO: el Contratante ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes y Servicios Conexos “**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATÉGIA DE COMUNICACIÓN DEL CENSO NACIONAL DE COOPERATIVAS, (CNC) 2025**” *según LICITACIÓN [PRIVADA] No. [LP-INE/CONSUCCOOP-001-2025]* y luego de haber sido adjudicado el lote único por la suma de **Setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve lempiras con 80 centavos (799,999.80)**. (en adelante denominado “Precio del Contrato”)

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en las respectivas condiciones del Contrato a que se refieran.
2. Los siguientes documentos constituyen el sustento legal entre el contratante y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Compromiso:






- (a) Este Contrato;
- (b) Las Condiciones Especiales del Contrato
- (c) Las Condiciones Generales del Contrato;
- (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
- (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
- (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
- (g) Especificaciones Técnicas, Sección VI. Lista de Requisitos y lo establecido en los pliegos de condiciones.

ESTE CONTRATO ESPECIFICA el “Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los Bienes y Servicios Conexos que se deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios Conexos	Especificaciones Técnicas y Normas
LOTE UNICO	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
[1]	PLAN DE MEDIOS ESTRATÉTIGO CON PROPUESTA DE INVERSIÓN DETALLADA	<p>1. Elaboración conjunta del plan de medios tradicionales y digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La empresa colaborará estrechamente con el INE para desarrollar un plan de medios integral y efectivo que incluya: medios tradicionales y digitales, horarios, días, monto, audiencia meta o proyección, formatos y otras que se consideren según la necesidad. - Contratación de tres (03) radios de alcance nacional, cuatro (04) radios de alcance regional y redes sociales (youtube,






		<p>facebook, tik tok, y google ads).</p> <ul style="list-style-type: none">- La ejecución de la campaña será de cinco (5) semanas. <p>2. Ejecución del plan de medios aprobado:</p> <ul style="list-style-type: none">- La empresa se encargará de la compra y gestión de espacios publicitarios en los medios seleccionados tradicionales y digitales. Para los medios digitales el equipo de comunicación del INE elaborará las piezas que se publicarán.- Esto incluye la negociación, contratación, pago de los medios de comunicación y la supervisión de la difusión de la campaña. <p>3. Asesoría en el transcurso de la campaña</p> <ul style="list-style-type: none">- Asesorar al equipo de comunicación del INE en cualquier etapa de la campaña, según se vea la necesidad. <p>4. Monitoreo y evaluación de la campaña:</p> <ul style="list-style-type: none">- La agencia implementará herramientas de medición de audiencia e impacto para realizar un seguimiento continuo del desempeño de la campaña.- Los datos obtenidos permitirán evaluar el alcance de la campaña, el nivel de engagement del
--	--	--

Handwritten signature



Handwritten signature

		público y el impacto en los objetivos establecidos.
2	ELABORACIÓN DE PIEZAS RADIALES	- La creación de 3 piezas para la campaña radial, con duración de 30 segundos cada una.
3	REPORTE DE CADA FASE DE LA CAMPAÑA Y REPORTE COMPLETO DE RESULTADOS	<p>Entrega al INE de informe de cada fase de la campaña: La empresa presentará un informe por cada una de las etapas de la campaña: a) expectativa, b) generación de confianza y c) agradecimientos al sector cooperativista y a otros sectores que colaboraron con el proyecto.</p> <p>Y un reporte final que incluya los resultados de las tres fases, la evidencia de la inversión en pauta, e impactos generados. El INE es el titular de los derechos de propiedad intelectual y otros derechos de propiedad incluyendo, pero no limitado a las patentes, derechos de autor y marcas registradas, con respecto a los documentos y otros materiales que tengan una relación directa con o hayan sido preparados o recogidos en consecuencia o en el curso de la ejecución del contrato.</p>

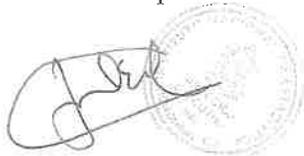


CLÁUSULA DE INTEGRIDAD. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes



de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉndonos DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenemos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudiesen deducirse. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. –

CLAUSULA: RESOLUCION DEL CONTRATO: Son causas de resolución de los contratos: 1) El grave o reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas; 2) La falta de constitución de la garantía de cumplimiento del contrato o de las demás garantías a cargo del contratista dentro de los plazos correspondientes; 3) La suspensión definitiva de las obras o la suspensión temporal



de las mismas por un plazo superior a seis (6) meses, en caso de fuerza mayor o caso fortuito, o un plazo de dos (2) meses sin que medien éstas, acordada en ambos casos por la Administración; 4) La muerte del contratista individual si no pudieren concluir el contrato sus sucesores; 5) La disolución de la sociedad mercantil contratista; 6) La declaración de quiebra o de suspensión de pagos del contratista, o su comprobada incapacidad financiera; 7) Los motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor, sobrevivientes a la celebración del contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionadamente su ejecución; 8) El incumplimiento de las obligaciones de pago más allá del plazo de cuatro (4) meses si no se establece en el contrato un plazo distinto; 9) La falta de corrección de defectos de diseño cuando éstos sean técnicamente inejecutables; 10) El mutuo acuerdo de las partes.

Artículo 128 de la LCE, Cuando la resolución se deba a causas imputables al Contratista, la Administración declarará de oficio y hará efectiva la garantía de cumplimiento cuando fuere firme el Acuerdo correspondiente, en caso de un grave incumplimiento al presente convenio como a lo establecido en los pliegos de condiciones el proveedor se someterá a lo establecido en los artículos 132, 133, 137 y 138 de las LCE.

CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectuó por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión del contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).



José Eugenio Sosa Iglesias
Director Ejecutivo



María Raquel Isaula Peralta
Representante Legal



Tegucigalpa MDC., 19 de marzo de 2025
Oficio DE-INE-204-2025

Ref: Licitación Privada No. LP-INE/CONSUCOOP-001-2025, Adquisición de servicios de comunicación estratégica para el acompañamiento en el desarrollo de estrategia de comunicación del Censo Nacional de Cooperativas, (CNC) 2025

Señores.
BURO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍAS HONDURAS S. de R.L.
Su Oficina

Estimados Señores:

Por este medio se les informa, que se les ha **Adjudicado**, la Licitación Privada No. LP-INE/CONSUCOOP-001-2025, Adquisición de servicios de comunicación estratégica para el acompañamiento en el desarrollo de estrategia de comunicación del Censo Nacional de Cooperativas, (CNC) 2025, por cumplir a cabalidad con los requisitos legales y técnicos requeridos en los pliegos de condiciones de esta licitación.

Además, le solicitamos remitir antes del plazo de 10 días calendario a partir del recibo del oficio de adjudicación, la Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 15% del valor de la oferta presentada.

Atentamente,


Eugenio Sosa
Director Ejecutivo



Cc: Comisión de Evaluación
Archivo



Michelli Mejía
19103125
3:09 pm

ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PRIVADA
No. LP-INE/CONSUCCOOP-001-2025

“Adquisición de servicios de comunicación estratégica para el acompañamiento en el desarrollo de estrategia de comunicación del Censo Nacional de Cooperativas, (CNC) 2025”

Reunidos en las oficinas de La Gerencia Administrativa del Instituto Nacional de Estadística a las catorce horas con cinco minutos (14:05) del día viernes catorce (14) de marzo de dos mil veinticinco (2025), los suscritos: **Rigoberto Barrientos**, Contador General/Encargado de la Gerencia de Administración y Presupuesto del 20 de febrero al 19 de marzo de 2025; **Diana Meléndez**, Gestor Administrativo y de Procesos; **Nehemías López**, Gerente de Estadísticas Económicas; **Jaime Martínez**, Gerente de Centro de Negocios y **Carlos Reyes**, Secretario General, todos reunidos, de acuerdo al Acta de Análisis Legal, de Subsanación y de Especificaciones Técnicas, esta Comisión de Evaluación recomienda a la Dirección Ejecutiva:

PRIMERO: Proceder con la **adjudicación y contratación** de la Empresa **Buro Internacional de Tecnologías de Honduras S. de R.L.** empresa que ofertó cumpliendo a cabalidad con los documentos legales, especificaciones técnicas requeridas en los pliegos de condiciones.

SEGUNDO: Se da por finalizada la reunión a las catorce horas con treinta minutos (14:30) y para constancia firmamos todos los presentes en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)


Rigoberto Barrientos
Contador General/Encargado de Gerencia de Administración y Presupuesto


Carlos Reyes
Secretario General


Nehemías López
Gerente de Estadísticas Económicas


Diana Meléndez
Gestor Administrativo y de Procesos


Jaime Martínez
Gerente de Centro de Negocios

	<p><i>El arbitraje no podrá tener por objeto las decisiones de imponer multas ni las rescisiones de contrato por incumplimiento del Proveedor.</i></p>
CGC 12.1	<p>Detalle de los documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: [* Factura Original * Recibo Original. Solvencia del Servicio de Administración de Rentas (SAR).</p> <p>El Comprador deberá recibir los documentos arriba mencionados <i>[5 días después de terminado el servicio]</i></p> <p>Si el Comprador no recibe dichos documentos en la oportunidad indicada, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor.</p>
CGC 14.1	<p>Los precios de los Bienes suministrados y los Servicios Conexos prestados no serán ajustables.</p>
CGC 15.1	<p>Modelo de disposición:</p> <p>CGC 15.1 - La forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:</p> <p>El pago de los bienes y servicios suministrados se efectuará en <i>[Lempiras (L)]</i>, de la siguiente manera:</p> <p>(i) Contra entrega: Se hará un pago del veinticinco por ciento (25%), con la entrega del plan de medios; un segundo pago del cincuenta por ciento (50%), que cubra la elaboración de las piezas radiales, los gastos de difusión y contratación de medios; y un último pago del veinticinco por ciento (25%) por la entrega de los informes de las tres (03) etapas y el informe final de todo el proceso de contratación de la licitación.</p>
CGC 15.5	<p>El plazo de pago después del cual el Comprador deberá pagar interés al Proveedor es de 45 días.</p> <p>La tasa de interés que se aplicará es la tasa de interés promedio para operaciones activas vigente en el sistema bancario nacional determinada mensualmente para la respectiva moneda por el Banco Central de Honduras.</p>
CGC 17.3	<p>Si se requiere una Garantía de Cumplimiento, ésta deberá presentarse en la forma de: <i>["Presentar una garantía de Cumplimiento del 15% del valor total del</i></p>

F-01



PRESUPUESTO INE	
PROYECTO: <u>CONSUE</u>	FONDO: <u>CONSUE</u>
LÍNEA: <u>25600</u>	ACTIVIDAD: <u>Pub. y prof</u>
LÍNEA: _____	ACTIVIDAD: _____
RESERVA: _____	
FECHA: <u>24/02/25</u>	FIRMA: <u>EW</u>

Nº 394

LP-INE-CONSUCOOP-001-2025
SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Nombre del Solicitante: Nelemias López Cargo: Gerente
 Firma de Solicitante: [Signature] Gerencia: Económica
 Autorización Gerencia: [Signature] Autorización Dirección: [Signature]



No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
<u>01</u>	<u>1</u>	<u>c/4</u>	<u>Se solicita la contratación de una Empresa consultora para la creación e implementación de Plan de medios para apoyar la difusión de la campaña del Censo Nacional de Cooperativas del período 10 de marzo al 10 de Mayo de 2025</u> <u>U.L.</u>

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos. En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de Febrero del 2025

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 20/feb/2025

- Original: Administración
- 1. Copia: Gerencia Solicitante
- 2. Copia: Auditoría
- 3. Archivo: Administración



LITHOGRAF. S. de R.L. Teléfono: 2246-4671 R.T.N.: 0011900320048



República de Honduras

Impreso por: CORDOÑ EZ13

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2025

R_EGA_F01F07

06/05/2025 09:04:48

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 23/04/2025	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas		Precompromiso	00330
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
BURO INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA HOND, SRL	RTN	08019009244300	00004	1203299829	173,913.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO		FACTURA		000-002-01-00025347		Secuencia	No Doc F01 Origen
Tipo de documento	FACT	Denominación		Número de Documento			
23/04/2025	30/04/25	Proceso de Compra No		Número de Adjudicación		Fecha Firma origen	

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios	SIGADE	TRAMO:
Denominación	BIP:	TIPO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución	CONVENIO:	
Denominación		

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	016	25600	0000		Publicidad y Propaganda	199,999.95	0.00	0.00

SON: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y CINCO	TOTAL AFECTADO	199,999.95	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	26,086.95	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	173,913.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION BURO INTERNACIONAL DE TECNOLOGIAS HONDURAS Pago de factura No 000-002-01-00025347 por servicios de comunicación estratégica para el acompañamiento en el desarrollo de la estrategia de comunicación del Censo Nacional de Cooperativas correspondiente al 25% contra la entrega del plan de medios según licitación privada No. PL-INE/CONSUCOOP-001-2025	CUENTAS BANCARIAS	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
	Código Banco: 1	Nombre
	Cuenta Origen/CUT	11101010006181
	Libreta	Número de Cuenta
	CUENTA / LIBRETA	05130011207
	Número de Libreta	
	CONVENIO CONSUCOOP	

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57 EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ	Aprobado por: RBARRIENTOS2 RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ	Firmado por: HLOVO HORACIO FRANCISCO LOVO PERALTA
Fecha y hora: 23/04/2025 15:05:19	Fecha y hora: 24/04/2025 10:03:33	Fecha y hora: 24/04/2025 11:25:15



FACTURA
R.T.N. 08019007056250

ALQUILER DE CARROS, S.A de C.V. - XPLORE RENT A CAR
Colonia Tres Caminos, Calle Principal, contiguo a oficina de IHCAFE
TEL. (504) 2232-5546, (504) 2232-2639
CEL. (504) 9902-3767, (504) 9913-3577
www.xplorentacar.com
ENVIÉ SUS DUDAS Y PREGUNTAS A: info@xplorentacar.com

Tegucigalpa - Ofic. Principal Tres Caminos
Col. Tres Caminos, Calle Principal
Contiguo a Cooperativa Mixta Medica
Tegucigalpa, Francisco Morazán

N° Factura: 000-003-01-00001047
Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

N° RA:
N° Identificación / RTN: 08019008186150

Empresa/Representante:
Fecha de Factura: 27/3/2025
Vehículo: Varios

Conductor Adicional:
Ciudad: Tegucigalpa

Kms/Mils de Salida:		Kms/Mils de Entrada:		Total Recorrido:	
Combustible Salida:		Combustible Entrada:			
Día(s) de Renta:	272	Tarifa:		Tasa de Cambio:	
Moneda de Pago:	LPS				
Periodo de Renta:	27 de Marzo, 2025 al 12 de Marzo, 2025				

Descripción	Precio Unitario	Cantidad	Total	
Tiempo y Kilometraje (TyK)	712.0000	272.00	193664.00	G
Protección Contra Vuelco y Colisión (CDW)	250.0000	272.00	68000.00	G
Seguro Contra Accidentes Personales (PAI)	50.0000	272.00	13600.00	G
Protección de Responsabilidad Civil (SLI)	125.0000	272.00	34000.00	G
Sub Total:			309,264.00	
Rebajas y Descuentos:			0.00	
Importe Exonerado:			0.00	
Importe Exento:			0.00	
Importe Gravado (15.00%):			309,264.00	
ISV (15.00%):			46,389.60	
TUR (4.00%):			7,746.56	
TOTAL CARGOS L.			363,400.16	

**** TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 16/100 LEMPIRAS ****

N° de OC Exenta:		N° de Const. Reg. de Exonerados:		N° del Reg. SAG:	
Método de Pago:	Crédito	Orden de Compra:		Agente de Retorno:	
Solicitador Por:		Puntos Disponibles:			
Observaciones:	INE. 50% de contrato de arrendamiento de 17 vehículo por 32 días cada uno				
Daños al Vehículo:					

Firma del Cliente

XploRE RENT A CAR (ALCARSA)
ALQUILER DE CARROS S.A. DE C.V.

Se solicita no realizar la retención del 1% por concepto de pagos a cuenta en virtud que la sociedad ALQUILER DE CARROS S.A. DE C.V. esta exonerada del pago del Impuesto Sobre La Renta a partir del 03 de Diciembre del 2018 al 03 de Diciembre del 2033 según certificación de RESOLUCIÓN No. DGCFA-EISR-140-2019.

Forma blanca: ORIGINAL - Cliente, COPIA - Obligado Tributario Emisor
Fecha Límite de Emisión: 11/06/2025
Rango Autorizado: 000-003-01-0000951 al 000-003-01-00001050
C.A.I.: 1AD6AE-C501F2-064988-0AC577-ED3189-CD
"LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXJALA"

RECIBO POR L.363,400.16

Recibimos de: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

La cantidad de: TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL
CUATROCIENTOS LEMPIRAS CON 16/100

Por concepto de: PAGO DE FACTURA #00001047,

TEGUCIGALPA, M.D.C., 07 de abril de 2025


Carlos Martínez
Depto. De Créditos.
Alquiler de Carros, S.A. de C.V.



Nota: el presente recibo no constituye un comprobante oficial del ingreso por pago a favor de ALCARSA; se extiende para trámites requeridos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ALQUILER DE CARROS S.A. DE C.V.**

con Registro Tributario Nacional: **08019007056250**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 11/03/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 09/04/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCC/CONSCC/75/59



Documento fiscal válido

Emisor

Número de identificación fiscal: 08019007056250
Nombre de la empresa: ALQUILER DE CARROS S.A. DE C.V.

Nombre comercial: ALCARSA
Código postal: 22787130
Correo electrónico: info@alquilerentacar.com

Dirección de domicilio:
RESIDENCIAL 3 CAMINOS 247 CASA: 247 EDIFICIO: G
APARTAMENTO: ZONA POSTAL: REFERENCIA: DOMICILIO
ALQUILADO, 2 CUADRAS DE BANCO ATLANTIDA FRANCISCO
MORAZAN DISTRITO CENTRAL

Referencia del domicilio:
REFERENCIA DEL DOMICILIO: RESIDENCIAL 3 CAMINOS 6 NO.
247

Documento

Número de documento: 000-003-01-00001047
Estado del documento: Activo

Código de documento:
1A06AE-C501F2-064988-0AC577-E03319D-00

Tipo de documento: Factura
Modalidad: Imprenta
Fecha de emisión: 11/08/2025

Código de autorización:
000-003-01-00000951 / 000-003-01-00001050

Imprenta

Nombre comercial: SIO, S. DE R.L. DE C.V.
Número de identificación fiscal: 08019004500258

Código de imprenta:
9231 23 10500 121



RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN 5530-2024

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 22 días del mes de Octubre del año 2024 emite la siguiente Resolución No. **5530-2024**. Vista para resolver la solicitud de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado presentada por RONY JUNIOR PAVON CASTELLANOS actuando en su condición de Representante Legal de la **Sociedad Mercantil Nacional ALCARSA**, y como Apoderado Legal el (la) abogado(a) JAVIER EDGARDO CASTRO MEDINA inscrito en el Colegio de Abogados bajo el No. **17380**, la cual fue registrada bajo el expediente No. **33165** de fecha 23/03/2021. **CONSIDERANDO** que el interesado (a) acompañó a su solicitud los documentos requeridos por la ONCAE, para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada por el solicitante, constatándose que cumple con la normativa técnica legal, corresponde inscribir en el área de actividad relativa a **BIENES Y SERVICIOS**. **POR TANTO:** en aplicación de los artículos 116, 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36, 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55 literal a), 57, 59, 61, 62, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, **RESUELVE: PRIMERO:** Inscribir en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado bajo el número **5530** a **ALCARSA** con Registro Tributario Nacional No. **08019007056250** con domicilio en el municipio de Distrito Central, departamento de Francisco Morazan, por lo que una vez formalizada la presente Resolución, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado procede a extender al interesado (a) la **CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL AREA DE BIENES Y SERVICIOS**. **SEGUNDO:** La presente Resolución de Inscripción, tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de esta fecha; pudiendo ser renovada antes del vencimiento de este plazo a solicitud del interesado. **TERCERO:** El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. **CUARTO:** Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que disponga La Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **QUINTO:** Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por **ALCARSA**. **COMUNIQUESE.** OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 22 octubre 2024, 14:44

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **6adc0907-7e96-4e0c-b8e9-42fdf73af4ae**



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

29/03/2007 09:44:04

Gestión: 2007

R_BEN_DOCB_DCC

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 26/03/2007

Número de Documento: 00041326 - 000

Tipo Operación: Creación

Estado: APROBADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL:ALQUILER DE CARROS SA DE CV

Actividad Comercial: ARRENDAMIENTO DE TODA

Clase: CLASE DE VEHICULOS
PERSONA JURIDICA

Institución:

Tipo: PROVEEDOR,CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

Código:

IDENTIFICACION

País : HONDURAS

Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Número Documento: 08019007056250

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: TEGUCIGALPA D C

Fax : Email :

Teléfono : ...

Departamento : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : RONIE MARTINEZ PAVON HERNANDEZ

País : HONDURAS

Número Documento: 0801-1965-02303

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
ANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	100382071	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____



República de Honduras
 Servicio de Administración de Rentas
 Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 14/03/2022

RTN: 08019007056250

ALQUILER DE CARROS S.A. DE C.V.

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 66 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.



Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3686278

Transacción: ED4B9E

CONSTANCIA

REGISTRO DE EXONERADOS

R2024001982

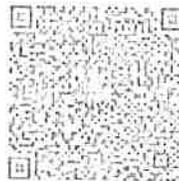
La infrascrita Directora General de la **DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS** Dependencia de la **SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS**, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la Sociedad mercantil **ALQUILER DE CARROS S.A** con RTN **08019007056250**, quien desarrolla el proyecto turístico "XPLORE RENT A CAR" se encuentra incorporado mediante resolución número 097-2018 de fecha 03 de diciembre de 2018 emitido por el Instituto Hondureño de Turismo (IHT), se encuentra Registrada en el **ASIENTO NUMERO CUATROCIENTOS VEINTITRES (423), TOMO III DEL LIBRO DE REGISTRO DE EXONERADOS**, por gozar de los Incentivos Fiscales (Impuesto Sobre la Venta (ISV), 10% Único S/Intereses De Ctas. Bancarias De Ahorro Y Sistema Financieros, Impuesto Sobre la Renta (ISR), Activo Neto y Aportación Solidaria, No Retención de Las Utilidades, Dividendos o Cualquier otra forma de Participación de Utilidades o Reservas, Derechos Arancelarios de Importación (DAI)) otorgados por la Ley de Fomento al Turismo contenida en el Decreto legislativo 68-2017 de 17 de Agosto de 2017.

Esta constancia tiene vigencia de un (1) año contado a partir de su fecha de emisión y no constituye por sí misma exoneración de ningún tipo de impuesto.

Y para los fines que el interesado convenga se extiende la presente **CONSTANCIA** en la Ciudad de **TEGUCIGALPA** siendo el 31 de octubre de 2024.




LEANDRA PASTORA BONILLA SALGUERO
ACUERDO DE DELEGACION N° 377-A-2022
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS



**CONTRATO ALQUILER DE CARROS S.A. DE C.V.
INE/PRSCR-001-2024**

ESTE CONTRATO es celebrado:

El día 2 de abril de 2024.

ENTRE

- (1) **EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)** por medio de su Representante Legal **José Eugenio Sosa Iglesias**, mayor de edad, soltero, Doctor en el Programa de Estudios Culturales Latinoamericanos, hondureño, vecino de éste Municipio, con documento nacional de identificación (DNI) No. 0703-1967-00237, en su condición de Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), nombrado mediante Acuerdo Ejecutivo N. 19-2022 con fecha de 27 de enero de 2022, y quien en lo sucesivo se denominará "EL CONTRATANTE", y
- (2) **ALQUILER DE CARROS S.A de C.V.**, por medio de su representante **Rony Junior Pavón Castellanos**, mayor de edad, casado, Licenciado en Administración Industrial y de Negocios, hondureño y de este domicilio, con documento nacional de identificación (DNI) No. 0801-1993-00151, nombrado como Gerente General mediante Testimonio de la Escritura Pública No. 07, con fecha (28) de enero del año (2022) (en adelante denominado "EL PROVEEDOR").

POR CUANTO el Contratante ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes y Servicios Conexos, "**ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL DEL PROGRAMA DE RED SOLIDARIA 2023-2024**" según Licitación Privada No. LP-INE/PRSCR-001-2024 y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos Bienes y Servicios por la suma de **SETECIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS**



**Estadísticas
INE**



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

LEMPIRAS CON 32/100 CTVS, 726,800.32 (en adelante denominado "Precio del Contrato").

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en las respectivas condiciones del Contrato a que se refieran.
2. EL PROVEEDOR se compromete a reemplazar en un día cualquier vehículo que sufra un desperfecto o accidente dentro de las giras.
3. El contrato tendrá una vigencia de 32 días, pudiendo ser ampliado con opción a una ampliación (hasta un 25%) o disminución (hasta un 10%) del servicio, como está estipulado en los pliegos de condiciones.
4. El Proveedor se compromete a entregar 17 vehículos, tipo pick up, 4x4, doble cabina, modelos años 2021, 2022 y 2023, que cuenten con su respectiva póliza de seguros vigente, que cubra daños propios, daños personales y daños a terceros.
5. EL CONTRATANTE efectuará un pago del 50% después de la entrega de los vehículos a cada motorista, contra factura suministrada por el Proveedor; un segundo pago del 40% a mitad del período del levantamiento de la encuesta, siempre contra factura; y un pago del 10%, restante del precio del contrato al finalizar la contratación, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de entrega de los vehículos al Proveedor, al terminar la gira.
6. Los siguientes documentos constituyen el sustento legal entre el Contratante y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Compromiso:

- (a) Este Contrato;
 - (b) Las Condiciones Especiales del Contrato
 - (c) Las Condiciones Generales del Contrato;
 - (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
 - (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
 - (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
7. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
8. En consideración a los pagos que el Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
9. El Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

El cual se registrá por las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA: INTEGRIDAD. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en

los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a:

- 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉndonos DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA.
- 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia.
- 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiéndolas como aquellas en las que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiéndolas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte.
- 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato.
- 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no



proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar.-

CLAUSULA SEGUNDA: RESOLUCION DEL CONTRATO: Son causas de resolución de los contratos: 1) El grave o reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas; 2) La falta de constitución de la garantía de cumplimiento del contrato o de las demás



garantías a cargo del contratista dentro de los plazos correspondientes; 3) La suspensión definitiva de las obras o la suspensión temporal de las mismas por un plazo superior a seis (6) meses, en caso de fuerza mayor o caso fortuito, o un plazo de dos (2) meses sin que medien éstas, acordada en ambos casos por la Administración; 4) La muerte del contratista individual si no pudieren concluir el contrato sus sucesores; 5) La disolución de la sociedad mercantil contratista; 6) La declaración de quiebra o de suspensión de pagos del contratista, o su comprobada incapacidad financiera; 7) Los motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor, sobrevivientes a la celebración del contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionadamente su ejecución; 8) El incumplimiento de las obligaciones de pago más allá del plazo de cuatro (4) meses si no se establece en el contrato un plazo distinto; 9) La falta de corrección de defectos de diseño cuando éstos sean técnicamente inejecutables; 10) El mutuo acuerdo de las partes.

Artículo 128 de la LCE, Cuando la resolución se deba a causas imputables al Contratista, la Administración declarará de oficio y hará efectiva la garantía de cumplimiento cuando fuere firme el Acuerdo correspondiente, en caso de un grave incumplimiento al presente convenio como a lo establecido en los pliegos de condiciones el proveedor se someterá a lo establecido en los artículos 132, 133, 137 y 138 de las LCE.

CLAUSULA TERCERA: RECORTE PRESUPUESTARIO. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectuó por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago



correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

CLAUSULA CUARTA: MODIFICACIÓN Y ENMIENDA DEL CONTRATO. El presente contrato podrá ser modificado y enmendado en cualquier momento, de común acuerdo entre las partes, mediante un documento adicional firmado por ambas partes, que especifique claramente las modificaciones acordadas. Cualquier modificación será válida únicamente cuando ambas partes estén de acuerdo y sea formalizada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

CLAUSULA QUINTA: PRÓRROGA DE VIGENCIA DEL CONTRATO. En caso de que al término de la vigencia del contrato no se hayan utilizado los bienes y servicios objeto de este contrato debido a asuntos de programación del Contratante, se podrá prorrogar la vigencia del contrato hasta que se haga uso total de los bienes y servicios, manteniéndose las mismas condiciones acordadas en este contrato hasta que se complete dicho uso.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, a los dos (02) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).


JOSÉ EUGENIO SOSA IGLESIAS
DIRECTOR EJECUTIVO




XPLORE
RENT A CAR
ALQUILER DE CARROS S.A. DE C.V.
RTN: 08019007056250
RONY JUNIOR PAVÓN CASTELLANOS
GERENTE GENERAL

Tegucigalpa MDC., 22 de marzo de 2024
Oficio DE-INE-247-2024

Ref: Licitación Privada No. LP-INE/PRSCR-001-2024, "Alquiler de vehículos para el levantamiento del Censo Rural del Programa de Red Solidaria, 2023-2024".

Señores.

ALQUILER DE CARROS S.A. de C.V.
Su Oficina

Estimados Señores:

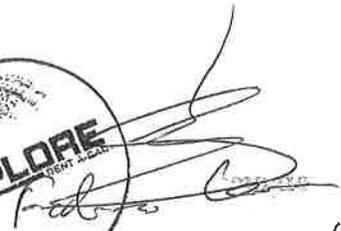
Por este medio se le informa que se les ha **Adjudicado**, la licitación privada No. LP-INE/PRSCR-001-2024 "Alquiler de vehículos para el levantamiento del Censo Rural del Programa de Red Solidaria, 2023-2024", por cumplir a cabalidad con los requisitos legales y técnicos requeridos en esta licitación.

Además, le solicitamos remitir antes del plazo de 10 días calendario a partir del recibo del oficio de adjudicación, la Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 15% del valor de la oferta presentada.

Atentamente,


Eugenio Sosa
Director Ejecutivo




XPLORAE
22-03-2024

Cc: Comisión de Evaluación
Archivo

ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PRIVADA
No. LP- INE/PRSCR-001-2024

Alquiler de Vehículos para el Levantamiento del Censo Rural del Programa de Red Solidaria, 2023-2024.

Reunidos en las oficinas de La Gerencia Administrativa del Instituto Nacional de Estadística a las catorce horas con quince minutos (14:15) del día viernes veintidós (22) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), los miembros de la Comisión de Evaluación nombrada por la Institución para analizar y evaluar la oferta presentada en la Licitación Privada No. LP- INE/PRSCR-001-2024, “Alquiler de Vehículos para el Levantamiento del Censo Rural del Programa de Red Solidaria, 2023-2024”, integrada por **Daniela Bendaña** en calidad de Gerente de Administración y Presupuesto; **Diana Meléndez**, Gestor Administrativo y de Procesos y **Carlos Reyes**, Secretario General, de acuerdo al acta de Análisis Legal, de Subsanación Legal y de Especificaciones Técnicas, recomienda a la Dirección Ejecutiva:

POR TANTO: proceder con la **adjudicación y contratación** de la empresa **Alquiler de Carros S.A. de C.V.**, por ser la empresa que ofertó cumpliendo a cabalidad con los documentos legales, especificaciones técnicas requeridas, y con el criterio del precio más bajo, tal y cómo se establece en el artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado y el artículo No. 139 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, además de lo establecido en los pliegos de condiciones de esta Licitación.

Se da por finalizada la reunión, a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos (14:55) y para constancia firmamos todos los presentes en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los veintidós (22) días del mes de marzo del dos mil veinticuatro (2024).


Daniela Bendaña
Gerente de Administración y Presupuesto




Diana Meléndez
Gestor Administrativo y de Procesos


Carlos Reyes
Secretario General



	<i>El arbitraje no podrá tener por objeto las decisiones de imponer multas ni las rescisiones de contrato por incumplimiento del Proveedor.</i>
CGC 12.1	<p>Detalle de los documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: [* Factura Original * Recibo Original. Solvencia del Servicio de Administración de Rentas (SAR)].</p> <p>El Comprador deberá recibir los documentos arriba mencionados <i>[5 días después de terminado el servicio]</i></p> <p>Si el Comprador no recibe dichos documentos en la oportunidad indicada, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor.</p>
CGC 14.1	Los precios de los Bienes suministrados y los Servicios Conexos prestados no serán ajustables.
CGC 15.1	<p>Modelo de disposición:</p> <p>CGC 15.1 - La forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:</p> <p>El pago de los bienes y servicios suministrados se efectuará en: <i>[Lempiras (L)]</i>, de la siguiente manera:</p> <p>(i) (ii) Contra entrega: El cincuenta por ciento (50%) del Precio del Contrato se pagará en el momento de la recepción de los bienes, contra presentación de los documentos especificados en la cláusula 12 de las CGC, el cuarenta por ciento (40%) se pagará a mitad del levantamiento</p> <p>(iii) Contra aceptación: El diez por ciento (10%) restante del Precio del Contrato se pagará al Proveedor dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha del certificado de aceptación de la entrega respectiva, emitido por el Comprador.</p>
CGC 15.5	<p>El plazo de pago después del cual el Comprador deberá pagar interés al Proveedor es de 45 días.</p> <p>La tasa de interés que se aplicará es la tasa de interés promedio para operaciones activas vigente en el sistema bancario nacional determinada mensualmente para la respectiva moneda por el Banco Central de Honduras.</p>
CGC 17.3	Si se requiere una Garantía de Cumplimiento, ésta deberá presentarse en la forma de: <i>["Presentar una garantía de Cumplimiento del 15% del valor total del contrato. La garantía debe tener una vigencia de 90 días después del plazo previsto de duración del contrato."]</i>

INSTITUTO NACIONAL DE Estadística (INE)



HONDURAS
ESTADO DE LA REPUBLICA

Estadísticas SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS CENSO RED SOLIDARIA

F-01

N° 0002

PRESUPUESTO INE	
PROYECTO <u>RS</u>	FONDO <u>RS</u>
LÍNEA <u>2220</u>	ACTIVIDAD <u>alg. Veh.</u>
RESERVA _____	OLIGAC _____
EJECUC _____	CHEQUE _____
FECHA <u>15/11/23</u>	FIRMA <u>EW</u>

Nombre del Solicitante: ALBERTO B...
 Firma de Solicitante: [Firma]
 Autorización Gerencia: [Firma]



Cargo: COORDINADOR CENSO RED SOLIDARIA
 Gerencia: CENSO RED SOLIDARIA
 Autorización Dirección: [Firma]



N°	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	5	C/U	SOLICITUD DE VEHICULOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA; SE SOLICITA EL ALQUILER DE 5 VEHICULOS TIPO PICKUP, DOBLE TRACCION, DOBLE COCINA; A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO (30 DIAS DE ALQUILER).
2	40	C/U	SOLICITUD DE VEHICULOS PARA EL CENSO EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL PAIS; SE SOLICITA EL ALQUILER DE 40 VEHICULOS TIPO PICK UP, DOBLE TRACCION, DOBLE COCINA, A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO AL 14 DE ABRIL DEL 2024 (65 DIAS DE ALQUILER).
3	6	C/U	SOLICITUD DE VEHICULOS PARA ETAPA DE RECLUTAMIENTO, ENTREVISTA, CAPACITACION <b style="text-align: center;">VAN

Observaciones: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hijas ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
 En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.



Tegucigalpa, M.D.C., 11 DE DICIEMBRE del 2023

Recibido por: Cindy Ordóñez Fecha de Recibido: 11/diciembre/2023

- Original: Administración
- 1 Copia: Gerencia Solicitante
- 2 Copia: Auditoría
- 3 Archivo: Administración

Solicitud original este en la LPN-INE/PRSER-001-2024.



SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
CENSO RED SOLIDARIA

F-01

Nº 0003

PRESUPUESTO INE
 PROYECTO: RS FONDO: RS
 LINEA: 2220 ACTIVIDAD: alg. Veh.
 RESERVA: _____ OBLIGAC: _____
 EJECUC: _____ CHEQUE: _____
 FECHA: 15/12/23 FIRMA: EIN

Nombre del Solicitante: NEBITO BERNAL
 Firma de Solicitante: [Firma]
 Autorización Gerencia: [Firma]



Cargo: COORDINADOR CENSO RED SOLIDARIA

Gerencia: CENSO RED SOLIDARIA

Autorización Dirección: [Firma]



Nº	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
			<u>VIGIEN</u>
			<u>EN 6 MUNICIPIOS DEL DEPTO. DE LEMPIRA;</u>
			<u>SE SOLICITA EL ALQUILER DE 6 VEHICULOS</u>
			<u>TIPO PICK UP, DOBLE TRACCION, DOBLE CABINA;</u>
			<u>A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO AL 08 DE MARZO 2024</u>
			<u>(28 DIAS DE ALQUILER).</u>
<u>4</u>	<u>33</u>	<u>C/U</u>	<u>SOLICITUD DE VEHICULOS PARA EL CENSO EN EL</u>
			<u>DEPTO. DE LEMPIRA; SE SOLICITA EL ALQUILER</u>
			<u>DE 33 VEHICULOS TIPO PICK UP, DOBLE TRACCION,</u>
			<u>DOBLE CABINA; A PARTIR DEL 09 DE MARZO AL</u>
			<u>07 DE ABRIL DEL 2024. (30 DIAS DE ALQUILER)</u>
			<u>ESTOS VEHICULOS SON PARA EL LEVANTAMIENTO DEL</u>
			<u>CENSO EN EL PROCESO DE LA RED SOLIDARIA.</u>
			<u>ULTIMA LINEA</u>

Observaciones: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hijas ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos. En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.



Tegucigalpa, M.D.C., 11 de diciembre del 20 23

Recibido por: Cindy Ordóñez Fecha de Recibido 11/diciembre/2023

- Original: Administración
- 1 Copia: Gerencia Solicitante
- 2 Copia: Auditoría
- 3 Archivo: Administración



República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2025

R_EGA_F01F07

23/04/2025 13:11:45

Página 1 de 2

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00274
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 10/04/2025

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
ALQUILER DE CARROS SA DE CV	RTN	08019007056250	00007	100382071	317,010.56

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT (FACTURA)

Denominación: 000-003-01-00001047

Fecha de Recepción: 10/04/2025 **Fecha de Vencimiento:** 22/04/25

Proceso de Compra No: **Número de Adjudicación:** **Fecha Firma origen:**

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales **Bienes de uso** **Transferencias**

Servicios Profesionales y Técnicos **Construcciones** **Otros**

Bienes y Servicios **Deuda Pública** **Pasajes y Viaticos**

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

Denominación

Denominación

SIGADE

TRAMO:

BIP:

TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
11	00	000	012	22220	0000		Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	363,400.16	0.00	0.00

SON: TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON DIECISEIS

TOTAL AFECTADO	363,400.16	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	46,389.60	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	317,010.56	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
ALQUILER DE CARROS: Pago del 50% del contrato por alquiler de Vehículos para el levantamiento del Censo Rural del Programa de Red Solidaria 2023-2024 según Licitación Privada N° LP/INE/PRSCR-001-2024 y factura N° 000-0003-01-00001047

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco:	1	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
Cuenta Origen/CUT	1110101006181	Nombre
Libreta	05130011202	Número de Cuenta
CUENTA / LIBRETA		Número de Libreta
		CONVENIO RED SOLIDARIA CENSO RURAL

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: JSALGADO9
JUAN PABLO SALGADO VALERIO

Aprobado por: RBARIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ

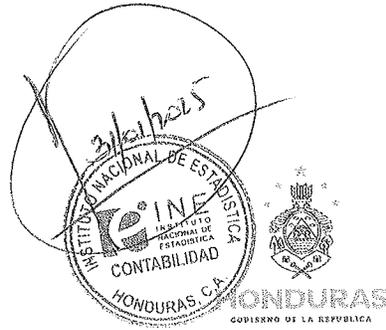
Firmado por: HLOVO
HORACIO FRANCISCO LOVO PERALTA

Fecha y hora: 10/04/2025 10:16:43

Fecha y hora: 14/04/2025 08:06:44

Fecha y hora: 21/04/2025 14:06:27

PRESUPUESTO INE
 PROYECTO FN FONDO FN
 LINEA 23500 S Limpieza y aseo
 RESERVA P-45 OBLIGAC.
 CONDOC. _____ CHECKE
 FECHA 31/01/25 FIRMA EN



Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671

Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II, Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

5

Fecha: 28 de Enero 2025

Señor (es): **EMPRESA DE LIMPIEZA PROFESIONAL S. DE R.L.**

Solicitamos a usted suministrar los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
 Programa: _____ Objeto del Gasto: _____ Fondo: _____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	1	C/U	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO CON SUMINISTROS INCLUIDOS POR LA EMPRESA, EN LAS INSTALACIONES DEL INE EN EL BARRIO LA GRANJA DONDE SE ENCUENTRA ESTACIONADA LA FLOTA VEHICULAR Y EL ARCHIVO INSTITUCIONAL (ANTIGUO CREDITO PRENDARIO) Y EN OFICINAS DEL INE EN COLONIA MIRAFLORES. A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 (11 MESES). UNA PERSONA DE LUNES A SABADO TRES DÍAS EN BARRIO LA GRANJA Y TRES DÍAS EN COLONIA MIRAFLORES.	16,000.00	176,000.00
			Sub-Total		176,000.00
			Impto S/V 15%		26,400.00
			Total		202,400.00
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados.

Aprobado Por:

Gerencia Administrativa

Aprobado Por:

Dirección Ejecutiva

- Original: Vendedor
- C.C. Contabilidad
- C.C. Pagaduría
- C.C. Archivo



ELP EMPRESA DE LIMPIEZA PROFESIONAL

Nuestra Limpieza hace la Diferencia

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO, EN LAS INSTALACIONES DEL INE

Contacto

(+504) 9745-5530

marketing@espiehn.com

Tegucigalpa: Col. Miraflores, Residencial Vía Santa

Cristina, casa 1B



ELP

EMPRESA DE LIMPIEZA PROFESIONAL

Nuestra Limpieza hace la Diferencia

FECHA: 24/01/2025

CLIENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE).

COTIZACIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO POR COLABORADORA	SUBTOTAL
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO CON SUMINISTROS INCLUIDOS POR LA EMPRESA, EN LAS INSTALACIONES DEL INE EN EL BARRIO LA GRANJA Y EN LAS OFICINAS DEL INE EN COLONIA MIRAFLORES. APARTIR DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025. UNA PERSONA DE LUNES A SÁBADO, TRES DÍAS EN BARRIO LA GRANJA Y TRES DÍAS EN LA COLONIA MIRAFLORES.	1	L.16,000.00	L.176,000.00

Impuesto(ISV)15%: L.26,400.00

Total: L.202,400.00

Atentamente,

Lic. Rigoberto Amador

Representante Legal

ELP

Nuestra Limpieza hace la Diferencia



República de Honduras
 Servicio de Administración de Rentas
 Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 04/09/2019

RTN: 08019019153979

EMPRESA DE LIMPIEZA PROFESIONAL, S. DE R.L.
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

- | | | | |
|------------------|--------------------------|---|--------------------------|
| Ventas-Selectivo | <input type="checkbox"/> | Productores Importadores de Cigarrillos | <input type="checkbox"/> |
| Importador | <input type="checkbox"/> | Productores Alcoholes Licores | <input type="checkbox"/> |
| Exportador | <input type="checkbox"/> | Distribuidor Alcoholes Licores | <input type="checkbox"/> |
| Imprentas | <input type="checkbox"/> | Importador Alcoholes Licores | <input type="checkbox"/> |
| Prestamista | <input type="checkbox"/> | | |

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


 Ministra Directora

  **SAR**

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3277147

Transacción: FF1770

COTIZACION



MORLESA S. de R.L.

INNOVANDO EN SOLUCIONES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN GENERAL
08019004243427

RTN

Dirección de la compañía

Col. Luis Landa 3era Calle, Bloque C casa 3607
Teléfono :32596119 / Ciamorlesa@hotmail.com

Fecha 20/1/2025

N.º de cotización 25-2025

Id. del cliente

Cotización para

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
RTN 0801-9016-820702
TEG, MDC

Cotización válida hasta: 15/2/2025

Autor: Lester Morazán

Comentarios o instrucciones especiales:

Nuestra oferta considera el salario mínimo vigente para el sector, así como todas las compensaciones sociales.

Item	Descripción	Precio Unitario	Cantidad Meses	Total
1	Contratación de Servicio de Limpieza y aseo con suministros incluidos, en las instalaciones del INE, en barrio la Granja donde se encuentra estacionada la flota vehicular, y el archivo institucional, (antiguo credito prendario) y en oficinas del INE en colonia Miraflores. Apartir del 01 de Febrero al 31 de Diciembre 2025. Una persona de Lunes a Sabado, tres dias en Barrio la Granja y tres dias en col. Miraflores	17,192.00	11.00	L189,112.00

Oferta por : DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS
CON OCHENTA CENTAVOS

Ing. Lester A. Morazán
Jefe de Operaciones y Mercadeo



Subtotal L 189,112.00

Descuento

Impuesto sobre las ventas 15% L 28,366.80

Otros

TOTAL L 217,478.80

MORLESA S. de R.L. de C.V.

INNOVANDO EN SOLUCIONES DE INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN GENERAL

Tegucigalpa MDC 20 de enero 2025

DANIELA BENDAÑA
GERENTE DE ADMINISTRACION
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS
(INE).

Nos permitimos por este medio saludarla, y enviarle a usted nuestra oferta por la solicitud de Servicios de Limpieza para la institución que usted administra.

Solicitud que consiste en : *Contratación de Servicio de Limpieza y aseo con suministros incluidos, en las instalaciones del INE, en barrio la Granja donde se encuentra estacionada la flota vehicular, y el archivo institucional, (antiguo crédito prendario) y en oficinas del INE en colonia Miraflores. A partir del 01 de febrero al 31 de diciembre 2025. Una persona de lunes a sábado, tres días en Barrio la Granja y tres días en col. Miraflores.*

Nuestra empresa cuenta con más de 20 años de experiencia brindando servicios de limpieza en instituciones estatales como: COALIANZA, INPREMA, INAMI, SECRETARIA DE SEGURIDAD, INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION, PODER JUDICIAL además en el sector privado en empresas como NOVEM DE HONDURAS, CLARO, DROGUERIA PROCONSUMO, MASTERSYM, JARDINEZ Y PISCINA y diversos clientes particulares.

Contamos con todos los registros requeridos para ser proveedor estatal: ONCAE, Permiso de operación MDC, inscripción en la cámara de comercio, INHSS, SAR.

Nuestra oferta por el suministro de (1) auxiliar de limpieza por un periodo de 11 meses a partir del 01 de febrero al 31 del diciembre 2025 es de:

Auxiliar de Limpieza : (1)

✦ **COSTO MENSUAL** : (L. 17,192.00 + ISV) DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS
MAS IMPUESTOS SOBRE LA VENTA

✦ **COSTO ANUAL** : (L. 189,112.00+ ISV) CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOCE
LEMPIRAS MAS IMPUESTOS.

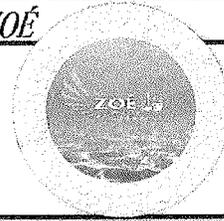
Ver detalle de la oferta en documento anexo.

Ing. Lester A. Morazan
Jefe de Operaciones y Mercadeo



COTIZACIÓN

EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOÉ



Colonia Tiloarque, Edificio Plaza Millen 325
 Tecer Nivel Local C-12 C-13
 2225-5514 16/01/2025
 jfonseca.administracion@empresazoe.com 2/15/2025

DATOS DEL CLIENTE

Nombre:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS INE
Atención:	FERNANDO
Dirección:	Centro Civico Gubernamental
RTN:	
Teléfono:	
E-mail:	

DESCRIPCIÓN	MESES	PRECIO	ISV	TOTAL SIN ISV
Servicios de Limpieza con insumos incluidos en las instalaciones del INE, Barrio la Granja y el archivo institucional y oficinas del INE, Oferta presentada desde el 01 de febrero del 2025 hasta el 31 de diciembre 2025	11	L18, 500. 00	L 2, 775. 00	#####
Observaciones.	SUB-TOTAL	L	203, 500. 00	
Actividad a realizar en credito prendario	ISV %	15%	L	30, 525. 00
	TOTAL	L	234, 025. 00	

Valor en Letras

DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS

Términos y condiciones

	válidos por un periodo de 30 días a partir de la fecha de emisión. Después de este periodo, los precios y disponibilidad pueden estar Pago: El pago se debe realizar en lempiras y en Transferencia bancaria. Responsabilidad: Nos esforzamos por proporcionar productos/servicios de alta calidad y nos comprometemos a rectificar cualquier problema o
--	---

CLAUDIA MARESCA BACA ANDINO
 EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOÉ

PRESUPUESTO INE
 PROYECTO FN FONDO FN
 LINEA 23500 UNIDAD Impulse
 RESERVA _____ C/LIBRAC _____
 CHEQUE _____ CHEQUE _____
 FECHA 10/01/25 FIRMA EN

F-01

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS 2413
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO
CM-INE-FN-001-2025

Nombre del Solicitante: Daniela Bendaña Cargo: Gerente

Firma de Solicitante: [Signature] Gerencia: Administración

Autorización Gerencia: [Signature] Autorización Dirección: [Signature]

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	1	c/u	Contratación del servicio de limpieza y aseo con suministros incluidos por la empresa, en las instalaciones del INE en el Barrio la Granja donde se encuentra estacionada la flota vehicular y el archivo institucional (antiguo Crédito Prendario) y en oficinas del INE en Colonia Miraflores. A partir del 02 de febrero al 31 de diciembre 2025. Una persona de lunes a sábado, tres días en Barrio la Granja y tres días en Colonia Miraflores.

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
 En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de enero del 2025

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 07/enero/25

- Original: Administración
- 1. Copia: Gerencia Solicitante
- 2. Copia: Auditoría
- 3. Archivo: Administración





Secretaría de Estado en el
«Despacho de Finanzas»

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

30/01/2025 14:38:09

Gestión: 2025

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 30/01/2025

Número de Documento: 00304456 - 002
Tipo Operación: Modificación
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: EMPRESA DE LIMPIEZA PROFESIONAL S DE R L SIGLA Beneficiario
Actividad Comercial: ASEO HIGIENIZACION Institución: Código:
Clase: LAVADO DESINFECCION Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O
FUMIGACION BENEFICIARIO GENERAL
PERSONA JURIDICA

IDENTIFICACION

País : HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL RTN Nro:
Número Documento: 08019019153979

DOMICILIO

Dirección: COLONIA MIRAFLORES AVENIDA PRINCIPAL CASA 2440
Fax : 8992-0212 Email : elp_hn@yahoo.com Teléfono : 8740-1908
Departamento : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : RIGOBERTO AMADOR RODRIGUEZ/ GERENTE GENERAL
País : HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0107-1959-01589 Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO LAFISE S.A	Cuenta Corriente	133503000107	
BANCO LAFISE S.A	Caja de Ahorro	133504004896	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por : ERODRIGUEZ39

Fecha : 30/01/2025 10:07:17

Impreso por ERODRIGUEZ39

Fecha : 30/01/2025 14:38:09

Aprobado por: KAVILA1

Fecha : 30/01/2025 12:41:58



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

30/01/2025 14:38:03

Gestión: 2025

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 30/01/2025

Número de Documento: 00304456 - 002
Tipo Operación: Modificación
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: EMPRESA DE LIMPIEZA PROFESIONAL S DE R L
Actividad Comercial: ASEO HIGIENIZACION Institución: SIGLA
Clase: LAVADO DESINFECCION Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL
FUMIGACION PERSONA JURIDICA

IDENTIFICACION

País : HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019019153979

PIN : AOXOIKHJY

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: COLONIA MIRAFLORES AVENIDA PRINCIPAL CASA 2440
Fax : 8992-0212 Email : elp_hn@yahoo.com Teléfono : 8740-1908
Departamento : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : RIGOBERTO AMADOR RODRIGUEZ/ GERENTE GENERAL
País : HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0107-1959-01589 Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO LAFISE S.A	Cuenta Corriente	133503000107	
BANCO LAFISE S.A	Caja de Ahorro	133504004896	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por : ERODRIGUEZ39

Fecha : 30/01/2025 10:07:17

Impreso por ERODRIGUEZ39

Fecha : 30/01/2025 14:38:03

Aprobado por: KAVILA1

Fecha : 30/01/2025 12:41:58



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **EMPRESA DE LIMPIEZA PROFESIONAL, S. DE R.L.**

con Registro Tributario Nacional: **08019019153979**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 10/02/2025 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 11/03/2025, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONS0000NS00775159



HONDURAS
REPUBLICA DE LA AMÉRICA CENTRAL

www.sar.gob.hn

Edificio Cuerpo Bajo "A" Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, bulevar Juan Pablo II, Diagonal República de Corea,
Teléfono (504)-2216-5800, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.

EMPRESA DE LIMPIEZA PROFESIONAL S. DE R. L.

Colonia Miraflores, 6ª Calle, Avenida Santa Cristina, Bloque 9, a 150 Metros de
 FARMACITY, Distrito Central, F. M. - Teléfono: 8992-0212
 E-mail: elphn595@gmail.com

FACTURA No.
000-001-01-00000302

R.T.N. 08019019153979

DIA	MES	AÑO
20	Febrero	25

CLIENTE: Instituto Nacional de Estadística INE
DIRECCIÓN: RTN. 08019008186150

SERVI GRAPHICS IMPRESOS - R.T.N. 08011955050191 - CERTIFICADO N° 9231-23-10500-142

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
1	Servicios de limpieza y aseo en las instalaciones del INE en Banco La Granja y en las oficinas del INE en colonia Miraflores correspondiente al periodo del 01 de Febrero del 2025 al 28 de Febrero del 2025 según orden de compra N 5	16,000.00	0	16,000.00
TOTAL L.				16,000.00
No. Correlativo de Orden de Compra Exenta _____		IMPORTE EXONERADO	L.	
No. Correlativo Constancia de Reg. de Exonerados _____		IMPORTE EXENTO	L.	
No. Identificativo del Reg. de la SAG _____		IMPORTE GRAVADO 15%	L.	
Fecha Límite de Emisión: 30/01/2026		IMPORTE GRAVADO 18%	L.	
Rango Autorizado: 000-001-01-00000301 al 000-001-01-00000350		I.S.V. 15%	L.	2,400.00
CAI: 2CF6DB-AEDC64-3D9CE0-63BE03-0909BB-C4		I.S.V. 18%	L.	
TOTAL A PAGAR				L. 18,400.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA!

Valor en Letras: Dieciocho mil cuatrocientos
lempiras

Original: Cliente Copia 1: Obligado Tributario Emisor Modalidad: Imprenta



República de Honduras

Impreso por: JSALGADO9

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2025

R_EGA_F01F07

06/03/2025 14:39:39

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 25/02/2025	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas		Precompromiso	00045
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:		Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta	
Nombre o Razón Social	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
EMPRESA DE LIMPIEZA PROFESIONAL S DE R L	RTN	08019019153979	00011	133503000107	16,000.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT (FACTURA)

Fecha de Recepción: 25/02/2025

Fecha de Vencimiento: 15/03/25

Denominación: 5

Proceso de Compra: No

Número de Documento: 000-001-01-0000302

Secuencia: No.Doc F01 Origen

Número de Adjudicación: Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE: Denominación

BIP: Denominación

CONVENIO: Denominación

TRAMO:

TIPO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	23500	0000		Limpieza, Aseo y Fumigación	18,400.00	0.00	0.00

SON: DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS	TOTAL AFECTADO	18,400.00	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	2,400.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	16,000.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
EMPRESA DE LIMPIEZA PROFESIONAL, Pago de factura No. 000-001-01-0000302 por servicio de limpieza y aseo en las oficinas del INE ubicadas en el barrio la granja y colonia miraflores correspondiente al mes de febrero del 2025.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT: TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Libreta: 11101010006181

CUENTA / LIBRETA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ

Aprobado por: RBARRIENTOS2
ROBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ

Firmado por: HLOVO
HORACIO FRANCISCO LOVO PERALTA

Fecha y hora: 25/02/2025 14:48:58

Fecha y hora: 25/02/2025 14:55:15

Fecha y hora: 28/02/2025 09:43:54